

Las Familias Cubanas en el parteaguas de dos siglos



Colectivo de autores

LAS FAMILIAS CUBANAS EN EL PARTEAGUAS DE DOS SIGLOS

Autores:

Lic Ernesto Chávez Negrín
Lic. Alberta Durán Gondar
MSc. Yohanka Valdés Jiménez
Lic. Patricia Gazmuri Núñez
MSc. Mareelén Díaz Tenorio
MSc. Silvia Padrón Durán
Dra. Maricela Perera Pérez

Colaboradoras:

Aleida García Córdova
Ana María Chao Hernández
Neury Rodríguez Álvarez

Grupo de Estudios sobre Familia

**Centro de Investigaciones Psicológicas
y Sociológicas**

**Ministerio de Ciencia, Tecnología
y Medio Ambiente**

Julio de 2010

Edición: Alena Bastos Baños

Diseño: Elizabeth Rojas y Rafael Mateu

 **CiPS**

unicef 

Este material es para distribución gratuita

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad de los autores
y no reflejan necesariamente la posición de UNICEF

ÍNDICE

Introducción	5
Capítulo 1. La familia en las ciencias sociales cubanas. Enfoques teórico-metodológicos trabajados en las investigaciones	9
Capítulo 2. Realidades de las familias cubanas y su contexto social	29
2.1 Entorno socioeconómico para el desarrollo de la vida familiar	29
2.2 Condiciones de vida de las familias cubanas: escenarios para la política social	43
2.3 Composición y características sociodemográficas de las familias	57
2.4 Caracterización de las familias cubanas a partir de algunos componentes del funcionamiento familiar	70
2.5 Relaciones Familia - Sociedad en las investigaciones cubanas	93
Capítulo 3. Desafíos sociales, familiares y a la investigación	109
Capítulo 4. Recomendaciones	131
Referencias bibliográficas	142
Información sobre los autores	150

Introducción

El inicio de las investigaciones sobre la familia cubana puede situarse en los años setenta del pasado siglo, pues si bien antes hubo algunos trabajos notables al respecto, ellos fueron muy escasos¹. En la década de los ochenta tuvo lugar un incremento en la cantidad y calidad de esos estudios², y aunque en el primer quinquenio de los noventa la falta de recursos motivada por la crisis económica que entonces se iniciaba dio lugar a un cierto estancamiento de los mismos, con posterioridad se aprecia un nuevo renacer de esta temática.

El interés renovado por la familia³ durante los últimos años, está sin dudas asociado a los efectos de la crisis, pues con ella debió asumir un papel más protagónico, y desempeñar roles y funciones que antes estaban a cargo del Estado. Otros elementos más puntuales que, probablemente, hayan contribuido de cierta forma a visibilizar la importancia del ámbito familiar en este período, han sido, por una parte, la visita a Cuba en 1998 del Papa Juan Pablo II –una de cuyas tres homilías estuvo dedicada a la familia⁴–; y por otra, el caso del secuestro y la posterior devolución a sus familiares en Cuba del niño Elián González, hecho profundamente insertado en la temática familiar, que centró la atención nacional durante varios meses, y dio inicio al proceso conocido como la “Batalla de Ideas”.

La etapa que se analiza en la presente publicación, 1997-2006, se caracteriza porque en ella se han rebasado ya los años más difíciles de la crisis –cuando las carencias materiales llegaron a niveles extraordinarios–, pero como aún la misma no ha podido ser superada por completo y en no pocas actividades y áreas de trabajo los niveles productivos están por debajo de los existentes hace más de dos décadas, se aprecia ahora su efecto acumulativo sobre las familias, el que pareciera manifestarse en hechos tales como la continuada reducción de la fecundidad; la tendencia sostenida y creciente de la emigración; y las variadas dificultades existentes en el funcionamiento familiar, entre otros.

Al mismo tiempo, las familias cubanas no se desarrollan aisladamente, sino en el contexto latinoamericano y caribeño, compartiendo por tanto muchas de las tendencias regionales, como son la reducción del número medio de sus miembros y la disminución del número de hijos; el aumento de los hogares monoparentales –en especial los de jefatura femenina– y reconstituidos; el incremento de la consensualidad como forma de unión; del divorcio y las separaciones; de las migraciones y de la esperanza de vida. Asimismo, se aprecia una creciente incorporación de la mujer a la actividad económica y a la vida social en su conjunto, lo cual incide directamente sobre la estructura y el funcionamiento familiar.

1. Véanse: Problemas de la nueva Cuba. Informe de la Comisión de Asuntos Cubanos, Nueva York, 1935; y Lowry, Nelson: Rural Cuba. The University of Minnesota Press, Minnesota, 1951.

2. Ello se constata en el primer trabajo cubano de recopilación y análisis bibliográfico relativo al tema familia: Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987 (Reca, I. et al.: 1990).

3. Debido a la gran diversidad y heterogeneidad existente entre unos y otros grupos familiares, en lugar del término “familia”, generalmente preferimos utilizar el de “familias”; sin embargo, cuando se hace referencia a la familia en su carácter de institución, o para hablar de ella en forma genérica, entonces empleamos el singular, aunque siempre debe sobreentenderse la naturaleza múltiple y diversa del concepto.

4. La efectuada en Santa Clara, el 22 de enero de 1998, cuyo tema central se sintetiza en la frase: “Cuba: cuida a tus familias para que conserves sano tu corazón”.

Por otra parte, sin embargo, el caso cubano tiene como peculiaridad bastante generalizada que sus comportamientos en el ámbito de las familias -incluyendo aquí los sociodemográficos-, por lo regular no se hallan alrededor de la media de los prevalecientes en los restantes países de la región, sino que presentan valores distanciados del promedio, bien sea por encima (índices de divorcio, esperanza de vida), o por debajo (niveles de fecundidad, tasa de mortalidad infantil), según el caso.

La publicación que ahora se presenta tiene como antecedentes directos dos trabajos elaborados también por nuestro Grupo; ellos son: "Sistematización y evaluación de la información disponible sobre la familia cubana" (Reca, I. et al.: 1987), a partir del cual se elaboró el libro ya citado "Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987" (Reca, I. et al.: 1990); y "La familia cubana: cambios, actualidad y retos" (Álvarez, M. et al.:1994).

La presente publicación está basada en el informe final del Proyecto de investigación titulado "Investigación y realidad de las familias en Cuba," cuyos objetivos consistían en valorar críticamente el estado y las concepciones teórico-metodológicas de los estudios sobre la familia cubana desarrollados en nuestro país durante la última década; revelar las principales realidades y problemáticas que enfrentan las familias cubanas, a través del contraste de los resultados de investigación de las diferentes fuentes consultadas; y ofrecer un conjunto de recomendaciones para el desarrollo de la investigación y de la práctica social en relación con la familia cubana que se ajusten a las condiciones actuales del país.

Ese estudio se concibió como una investigación documental o bibliográfica, a partir de fuentes primarias y secundarias, lo que conllevó un proceso de búsqueda, análisis crítico y generalización de resultados de investigación relativos a la familia, obtenidos en Cuba durante los años 1997-2006⁵. A ese fin se contactaron más de cincuenta centros e instituciones a nivel nacional y provincial. Como fruto de dicha pesquisa, se elaboraron 184 fichas de contenido y se pudieron identificar y utilizar además otras muchas fuentes de naturaleza estadística, demográfica, económica y científica, como el Censo de Población y Viviendas del año 2002, los últimos Anuarios Estadísticos, Demográficos y de Salud del país, y otros informes actualizados relativos al nivel de los indicadores económicos y demográficos de la población cubana. Asimismo, se recopilaron disímiles materiales complementarios, entre los cuales se encuentran las Memorias de la VI Conferencia Iberoamericana sobre Familia y la Carta de los Derechos de la Familia.

El presente libro se inicia con un primer capítulo dedicado a la sistematización y evaluación crítica de las concepciones teórico-metodológicas empleadas en los estudios sobre familia realizados en nuestro país en el período de referencia antes expresado.

5. Aunque ese fue el período de referencia fundamental, en ocasiones se utilizan como antecedentes documentos publicados con anterioridad, y de manera excepcional, informaciones posteriores que resulten de gran interés.

En el segundo capítulo se ofrece una visión de la realidad familiar cubana contemporánea y de su entorno social⁶. La lógica seguida consistió en ofrecer inicialmente informaciones y análisis referidos al contexto social en que se desarrolla la vida de las familias (entorno socioeconómico), para seguir con el análisis de las condiciones de vida de aquellas, las características de su composición interna y de algunos aspectos de su funcionamiento, para terminar con el análisis del vínculo entre la familia y otras instituciones y realidades sociales. O sea, se va de lo más general –el contexto socioeconómico- hacia lo más particular –la vida familiar y sus características-, para finalizar regresando a las interconexiones familiares con otras instituciones. Se intenta así alcanzar una mirada múltiple y lo más abarcadora posible, no solo de las familias en sí mismas, sino de ellas en su interrelación con el entramado social.

El tercer capítulo se dedica, a modo de reflexiones finales, a exponer los principales desafíos que, a nuestro juicio, enfrentan actualmente la sociedad, las familias y la investigación en este campo.

En el cuarto y último capítulo se abordan de inicio algunos aspectos que consideramos fundamentales para el mejor desarrollo perspectivo de la investigación y del trabajo con las familias, y después se formulan un conjunto de recomendaciones concretas a la política social y a la investigación científica.

Aunque esta publicación –y la investigación en que se basa- son el fruto de un trabajo eminentemente colectivo, cada parte del libro tuvo su responsable principal. Así, Yohanka Valdés desarrolló el primer capítulo; Patricia Gazmuri, el entorno socioeconómico; Silvia Padrón, las condiciones de vida de las familias; Mareelén Díaz, las características del funcionamiento familiar; Maricela Perera, los vínculos entre familia y sociedad; Alberta Durán, los desafíos sociales, familiares e investigativos; y Ernesto Chávez, la introducción, la sección relativa a la composición familiar, y las recomendaciones. Las auxiliares de investigación Aleida García, Ana María Chao y Neury Rodríguez, llevaron a cabo disímiles e importantes labores de apoyo.

Para finalizar estas notas introductorias, deseáramos exponer unas breves reflexiones de carácter general: Es bien conocido que la institución familiar, concebida en su sentido más tradicional, ha sido utilizada en no pocas ocasiones en el pasado –y aún en nuestros días- como estandarte por fuerzas reaccionarias, defensoras del capitalismo y opuestas al progreso social, de distintas latitudes, y en particular, de América Latina.

Sin embargo, como se ha demostrado en nuestro país, especialmente en los duros años de crisis, la familia en el socialismo puede desempeñar un rol muy positivo, y constituirse no en una institución a la que el Estado observe con cierto grado de recelo por ser portadora de

6. Entre fines de agosto y principios de noviembre de 2008, azotaron a Cuba los huracanes Gustav, Ike y Paloma, los cuales provocaron en conjunto a la economía nacional pérdidas valoradas en 9722 millones de dólares (Rodríguez, J.L.: 2008). Fueron especialmente afectados el fondo habitacional, la producción agropecuaria, las redes de distribución eléctrica y las comunicaciones, entre otros muchos renglones directamente relacionados con la vida familiar. Debe tenerse en cuenta que las informaciones y análisis que se presentan aquí corresponden a la etapa previa a dichas afectaciones.

rasgos supuestamente retrógrados, sino en un aliado estratégico, una institución y un grupo social irremplazable, que trabaja activamente por la sostenibilidad y el desarrollo de sus miembros, y por ende, del entramado social.

Por ello, si bien deseáramos que la presente publicación aportara elementos desde el punto de vista científico para un mejor conocimiento de las realidades familiares cubanas contemporáneas, así como para renovar el balance crítico sobre las investigaciones en este campo; más allá de ese interés académico, nuestra máxima aspiración consiste en contribuir, siquiera modestamente, a transformar y potenciar el desarrollo de las familias de nuestro país, y con ello, el de la sociedad cubana en su conjunto.

Capítulo 1

La familia en las ciencias sociales cubanas. Enfoques teórico-metodológicos trabajados en las investigaciones

En los últimos años, la familia como objeto de estudio ha concentrado la atención de profesionales de distintas disciplinas de las ciencias sociales cubanas. El interés por visualizar problemáticas, realidades y desafíos de este grupo social es parte de la agenda académica de un conjunto de instituciones y centros de estudios de diferentes niveles. Los textos y materiales consultados para este trabajo permiten actualizar las investigaciones que abordan la temática familiar, así como los aspectos que no se han trabajado suficientemente o que constituyen vacíos en el campo de la investigación social.

Este capítulo ofrece una valoración crítica de las concepciones teórico-metodológicas de los estudios sobre familia realizados en nuestro país en el período 1997-2006. Con este propósito presenta algunas aproximaciones teóricas sobre la categoría familia y los modelos explicativos desarrollados por autores cubanos, para el diagnóstico de distintas problemáticas asociadas a su funcionamiento. Seguidamente, comenta rasgos generales de las metodologías utilizadas para el estudio de los grupos familiares y finaliza planteando algunos retos que se visualizan en el campo de las investigaciones sobre las familias cubanas en la actualidad.

Las fuentes utilizadas para este análisis han sido, fundamentalmente, informes de investigación, tesis de maestría y doctorado, trabajos de diploma, libros -científicos y de divulgación popular-, artículos y ponencias. En modo alguno se pretende agotar la producción científica sobre el tema, realizada en el país en la década que se analiza. El propósito es ofrecer información sistematizada sobre los aspectos teórico-metodológicos de los estudios desarrollados sobre la temática.

La categoría familia y su desarrollo teórico

Los estudios que abordan la temática familiar reconocen, en su mayoría, la importancia de analizar a la familia como grupo e institución social. En este sentido se enfatiza su carácter de objeto de estudio bidireccional (Arés, P.: 1999) y se plantean definiciones y reflexiones teóricas que incluyen indicadores, dimensiones o procesos que valorizan, en mayor o menor medida, los niveles macro y micros social.

Como institución social se asegura el papel rector de la familia en el proceso de socialización de los individuos. Los estudios señalan la estrecha relación de la familia con la sociedad, en tanto el grupo familiar constituye el mejor espacio de vínculo e intermediación entre el individuo y el sistema social (Díaz, M. et al.: 2000). Sin embargo, en el plano conceptual, la familia como institución ha sido menos abordada, argumento que pudiera explicar el desarrollo insuficiente de definiciones y categorías que la precisen en este rol.

Algunas aproximaciones teóricas que abordan la institución familiar, más cercanas a una perspectiva sociológica, insisten en que se trata de una estructura jerarquizada de roles, normas, valores y pautas de comportamiento que se originan en el sistema social en el que se localiza y donde cumple funciones dirigidas a satisfacer necesidades básicas (Ávila, N.: 2006). Desde esta lógica, se define como una forma de organización de las relaciones sociales, como un subsistema dentro de un sistema más amplio que es la sociedad, con la cual establece lazos de interdependencia (Fleitas, R.: 2002).

Otros autores señalan que se trata de una entidad en la que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal ya que, en tanto célula elemental de la sociedad, la familia contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones (Martínez, C.: 2005). Se considera que constituye el agente socializador de mayor relevancia en la formación y desarrollo de sus miembros, a partir de la influencia conjunta de factores socio-históricos, económicos y políticos en la dinámica concreta que se produce en cada grupo familiar (Díaz, Y.: 2003).

El valor de la familia como institución básica de la sociedad es resaltado también por estudios realizados en el área de la Salud (Louro, I.: 2003, 2004; Ortiz, M. et al.: 1999; Martínez, S.: 2001). Se valora como una unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana que cumple funciones en el desarrollo biológico, psíquico y social del hombre. Con esta lógica se argumenta la incidencia -favorable o desfavorable-, de esta institución en el proceso salud-enfermedad; proceso que se define a escala microsocia por el sistema de relaciones que se desarrolla en el hogar. Sin embargo, desde esta concepción cuando se define a la familia sana o funcional, el énfasis se ubica en lo que acontece al interior del grupo, lo cual excluye el vínculo familia-sociedad⁷.

Aproximaciones conceptuales conservadoras, más cercanas a modelos tradicionales de familias, apuntan que se trata de una institución constituida por un conjunto de personas relacionadas entre sí, jurídica o consanguíneamente, que cumple una serie de funciones biopsicosociales efectuadas por sus miembros dependiendo del rol a cada uno asignado, de los recursos y de las potencialidades con los que cuentan (Guerrero, N. e I. Peñate: 1999).

7. La siguiente definición ejemplifica el criterio anterior. Familia funcional: se refiere a aquella en cuyas interrelaciones como grupo humano se favorece el desarrollo sano y el crecimiento personal de cada uno de sus miembros; en la medida que exista un equilibrio en el cumplimiento de sus funciones y a su vez disponga de recursos adaptativos para enfrentar los cambios, favorece también el estado de salud y bienestar del conjunto de la familia (Sandoval, J.: 2001).

Estas propuestas rescatan dimensiones importantes para el análisis de la institución familiar. No obstante, quedan ancladas a concepciones que limitan su reconocimiento a la mediación de regulaciones jurídicas y a la existencia de una descendencia. La excesiva focalización de estos mediadores, desconocen otros arreglos y estructuras familiares que integran hoy el mapa familiar cubano y que sustentan su diversidad.

La conceptualización de familia como grupo ha sido más trabajada en las investigaciones consultadas. Se aprecia consenso, por parte de los estudiosos del tema, al definirla a partir de criterios afectivos, consanguíneos y cohabitacionales.

Una de las definiciones más citada y compartida en las investigaciones, es la trabajada por la Dra. P. Arés (2002). Al referirse a la familia plantea que es una categoría psicológica, un sistema de relaciones cualitativamente diferente a la simple suma de sus miembros; es un grupo de disímiles características delimitadas por variables estructurales (número de miembros; vínculos generacionales; número de hijos o tamaño de la prole; edad; sexo) y variables sociopsicológicas (normas, valores, ideología, hábitos de vida, comunicación, roles, límites, espacios, etc.)⁸.

La mayoría de las investigaciones realizadas en el área de la Salud, coinciden con los tres criterios antes mencionados para conceptualizar a la familia -convivencia, consanguinidad y afectividad-⁹. Sin embargo, algunos trabajos resaltan el significado del elemento cohabitacional o espacio geográfico al referirse a la familia como unidad de acciones de salud en la atención primaria (Pérez, C. y M. López: 2000) y otros confieren mayor importancia a las relaciones afectivas que se generan al interior del grupo (Pérez, C.: 1998).

Algunos autores refieren conceptualizaciones sobre la familia que, al acentuar ciertas dimensiones de esta categoría, se ajustan más a las características de determinados tipos de grupos familiares, descartando el reconocimiento de otros. Las siguientes propuestas ilustran este criterio. La familia "... es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia" (Arés, P.: 2002: 22-23). También se define como un grupo social constituido a partir de la unión voluntaria de un hombre y una mujer, que deciden hacer una vida en común, basada en el amor, la igualdad de derechos de todos sus miembros, la responsabilidad compartida y el respeto recíproco (Colectivo de Autores: 1997; referido por Téllez, E.: 2000).

Los conceptos anteriores muestran una imagen única, estable y armónica de la familia. Esta alerta planteada en investigaciones precedentes (Álvarez, M. et al.: 1996), insiste en la importancia de avanzar

8. Esta conceptualización constituye el principal referente de trabajos realizados en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana (Rodríguez, L. et al.: 1997; Zabala M. C.: 1999; Martín, C.: 2000; Sandoval, J.: 2001; Padrón, T.: 2002; Téllez, E.: 2000; del Cristo, Y.: 2003; García, M.: 2006;).

9. Para mayor información consultar los trabajos de M. Ortiz, et al., 1999a; C. Pérez, 1998; C. Pérez, y M. López, 2000; C. Pérez y O. Fernández, 2003; S. Martínez, 2001; I. Louro, 2003, 2004.

en una comprensión del grupo familiar que lo conciba como espacio de solidaridad, cooperación y afectos, pero también como escenario en el que se producen contradicciones, confrontaciones de intereses, conflictos y negociaciones. Por otra parte, estas definiciones refieren un grupo integrado por una pareja heterosexual que comparte un proyecto común, con lo cual se excluyen otras estructuras y contratos familiares, como las familias integradas por parejas homosexuales y las familias monoparentales, por sólo citar algunos ejemplos.

Las investigaciones realizadas en la última década por el Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, asumían el siguiente concepto: "... grupo integrado por dos o más personas, emparentadas entre sí hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que conviven de forma habitual en una vivienda o parte de ella y tienen un presupuesto común" (Díaz, M. et al.: 2000). Esta definición también integra los criterios de consanguinidad, afinidad y cohabitación para delimitar al grupo familiar.

Sin embargo, de acuerdo con los intereses investigativos y los referentes teóricos que sustentan sus autores, el concepto ha sido ajustado de acuerdo a la temática que se estudia. Así, en la investigación concluida en el año 2006 sobre la violencia en las familias cubanas, se consideró importante incorporar otros elementos a la definición que permitieran explicar, con mayor amplitud, las relaciones familiares. Con esta mirada, el criterio de convivencia se constituyó en una limitante para el análisis. De manera que se incluyeron igualmente, como integrantes del grupo familiar, miembros anteriores del mismo (ex- cónyuges, ex- padrastrós, etc.) con los que se mantienen vigentes relaciones interpersonales¹⁰.

Es necesario construir, flexibilizar y reelaborar conceptos que permitan dar cuenta de los fenómenos y procesos que se abordan. Desde esta posición es posible ajustar la teoría en función de las demandas que impone la práctica social. Otras temáticas como: las relaciones de parentesco y las redes familiares, requieren ser abordadas en su dinámica real, que trasciende los límites de la convivencia.

En este punto –la distinción hogar- familia-, se concentran importantes debates en el ámbito de la investigación social. Desde la Demografía, se reconoce que estos conceptos coinciden solo en casos concretos. También se asegura que la definición "familia de residencia" tiene limitaciones desde el punto de vista de la amplitud y la complejidad que en sentido general abarca el concepto de familia (Benítez, M. E.: 2003). Esta idea se registra como declaración pero no se traduce en los estudios empíricos que abordan la unidad familiar. De ahí que en los Censos de Población y Vivienda, en las Encuestas Nacionales y otros datos estadísticos del movimiento natural de la población, se utilice el hogar como fuente y herramienta fundamental para los análisis sobre las familias.

10. La definición operativa utilizada en el estudio fue la siguiente: "La familia es un grupo integrado por dos o más personas, emparentadas entre sí por consanguinidad (padres/madres, hijos/as, abuelos/as, nietos/as, bisnietos/as, hermanos/as, sobrinos/as y primos/as), afinidad (cónyuges, suegros/as, yernos, nueras, hijastros/as y cuñados/as) y/o adopción. Son considerados igualmente integrantes del grupo familiar, aquellos miembros anteriores del mismo (ex-cónyuges, ex-padrastrós, etc.), y los ex-novios y novios actuales" (Díaz, M. et al.: 2006: 55).

Si bien los datos censales y aquellos aportados por encuestas resultan valiosos para visualizar tendencias sociodemográficas asociadas a la familia y para caracterizar a este grupo social en determinados períodos, no pueden dar cuenta de las modificaciones que se producen en sus relaciones internas. Para ello se requiere un instrumental analítico y de medición diferente, que considere otras dimensiones y que permita aproximarse a temas como: el uso del tiempo en el hogar, la toma de decisiones por los miembros de la familia, los efectos del los procesos migratorios en las familias, entre otros.

Para el caso cubano esta observación resulta esencial, en tanto los principios de consanguinidad y parentesco funcionan como criterios básicos a partir de los cuales las personas definen a sus familias, incluso más que el de residencia. Desde este punto de vista, los hogares o unidades domésticas deben ser concebidos como acotaciones de espacio y tiempo, que no definen a priori la existencia y el funcionamiento de un grupo familiar. Familia y hogar son realidades que pueden solaparse, pero entre ellas existen diferencias sustanciales (Díaz, M. et al.: 2000).

La Historiografía cubana insiste en reservar el término "familia" para nombrar al conjunto de los parientes y el de "hogar" para referir al grupo de personas que conviven bajo el mismo techo, sean consanguíneos o no (Vera, A.: 2003). Se plantea que es preciso asumir la relación familiar con un criterio amplio, que supere la absolutización del vínculo únicamente biológico y la entienda como producto de relaciones sociales históricamente condicionadas y por lo tanto, como expresión de la cultura.

Los trabajos realizados en el área de la Sociología destacan el parentesco como un término necesario, aunque no suficiente, para integrar el concepto de familia o para entender la realidad familiar (Fleitas, R.: 2002). Desde esta posición, la familia se define como un sistema de parentesco, conyugal, residencial y doméstico; en los marcos de esta disciplina se destaca su funcionalidad como grupo para garantizar la socialización de la descendencia y la transmisión de la cultura (Espionceda, M. E.: 2002). Aunque se considera que hogar y parentesco son dos categorías en superposición, también se cuestiona cómo quedan las relaciones entre parientes que no cumplen con las restricciones dadas por la sexualidad, la procreación y la convivencia.

Desde la perspectiva sociológica se aboga por la necesidad de desarrollar estudios sobre el parentesco como soporte teórico para la investigación de diversas problemáticas familiares. También se resalta el valor de incluir la concepción de "techo abierto"¹¹ para abordar los vínculos familiares.

Para la Psicología, la familia es un sistema de relaciones cualitativamente diferente a la simple suma de sus miembros (Arés, P.: 2002). Las

11. Concepto trabajado por E. Jelin en el texto: "Pan y afectos. La transformación de las familias". Fondo de la Cultura Económica, Buenos Aires, 1998.

investigaciones realizadas desde esta disciplina señalan que cada individuo tiene su propia elaboración y representación sobre el grupo familiar, ya sea por su valor referencial o por constituir el grupo de pertenencia primario. Esta idea plantea retos para la investigación, en tanto cada persona construye su modelo de familia a partir del lugar que ocupa en el sistema de relaciones grupales, en cada etapa del ciclo de vida familiar (Díaz, M. et al.: 2000).

En el Derecho de Familia el concepto utilizado establece un patrón o modelo abstracto de lo que es o debe ser la familia por regla. Este grupo social surge del matrimonio civil o religioso (cuando más de la unión concubinaria); se integra por los cónyuges o compañeros, sus hijos y a lo sumo por otros parientes y se enmarca en el espacio físico del hogar o casa de familia (Mesa, O.: 2003).

Las reflexiones presentadas acerca de la definición del grupo familiar, significan la complejidad que desde el punto de vista teórico y metodológico implica delimitar sus espacios y dinámicas. Del mismo modo, apuntan la necesidad de flexibilizar el concepto que se utilice, según el objeto de estudio y los fines que plantea cada investigación.

La familia y sus funciones: convergencias y divergencias en los enfoques teóricos

Una parte importante de las investigaciones y trabajos revisados hacen referencia, en el marco teórico, a las funciones que cumple el grupo familiar. Algunos estudios plantean que la familia cumple las siguientes funciones: biológica, económica y cultural-espiritual (Guerrero, N. e I. Peñate: 1999; García, M.: 2006). En otros se nombra esta última función como educativa y de satisfacción de necesidades espirituales y afectivas (Padrón, T.: 2002; Díaz, Y.: 2003). Un tercer grupo de investigaciones propone cuatro funciones: biológica o reproductiva, económica, cultura-espiritual y educativa o socializadora (Herrera, P.: 1997; Díaz, M. et al.: 2000; Martín C.: 2000; Álvarez, M.: 2001; Arés, P.: 2002).

El análisis de estas propuestas teóricas muestra que no siempre se explicita en los textos el contenido que incluye cada función, de ahí que en ocasiones se fusionan en una de ellas contenidos de otras, como sucede con el segundo grupo de estudios antes referido.

Con excepción de las investigaciones desarrolladas por el grupo del CIPS, que propone un modelo analítico para abordar el funcionamiento familiar¹², la mayoría de los trabajos que explican los contenidos de las funciones, centran su mirada en espacios, actividades y relaciones cuyos efectos quedan atrapados de puertas adentro o en los límites de la familia, es decir, no llegan al nivel macro de la sociedad. En la práctica, los resultados de las investigaciones no siempre se presentan con la lógica referida para las funciones en el plano teórico;

12. En el acápite "Referentes teóricos utilizados para el estudio de la familia" se presentan los componentes esenciales del modelo y se explica brevemente la lógica teórica que lo sostiene.

por ejemplo, para analizar el funcionamiento familiar, sólo se valoran categorías relacionales –cohesión, límites, utilización de recursos para resolver problemas, comunicación, armonía, rol, permeabilidad, afectividad, participación y adaptabilidad-, perdiéndose así la particularidad de cada función (Herrera, P.: 1997; Ortiz, M. et al.: 1999; Ortega, A. et al.: 2002; Herrera, P. et al.: 2002; Ortega, A.: 2003; Louro, I.: 2004).

Un elemento que se destaca en algunos trabajos es el énfasis en la formación de niños, adolescentes y jóvenes, que se plantea al referirse a la función educativa de la familia (Padrón, T.: 2002; Martínez, C.: 2005). Con esta concepción parecería que la educación familiar es exclusiva para determinados integrantes de la familia –los más jóvenes-, con lo cual se desconoce las posibilidades de aprendizaje y crecimiento individual de otros miembros.

Tipologías familiares: algunas definiciones

En la década anterior, algunos especialistas alertaban sobre la carencia de estudios que reconocieran la diversidad familiar y aportaran resultados sobre los distintos tipos de familias que conforman la sociedad cubana. Con este llamado, investigadores y profesionales de distintas disciplinas se han aproximado al estudio de grupos familiares que presentan diferencias estructurales -familias monoparentales, reconstituidas, nucleares, etc.¹³.

En sus concepciones teóricas, los reportes de investigación reflejan el uso de tipologías que enfatizan las características estructurales y la extensión de las familias. De acuerdo a su composición, la clasificación más utilizada incluye a las familias nucleares (formada por dos adultos casados o no –padre y madre- con su/s hijo/os)¹⁴, familias extensas (constituidas por más de dos generaciones entre las cuales existen relaciones afectivas y de consanguinidad) y familias extensas compuestas, extendidas o ampliadas (cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges, sino personas sin grado de parentesco).

Algunos estudios incluyen de manera adicional otras tipologías como: las familias monoparentales (madre o padre con su/s hijo/os) y reconstituidas o reensambladas (formadas por una pareja -hombre y mujer después de haber disuelto uno o varios vínculos estables y en convivencia o por situación de viudez-, con hijo/os de matrimonios anteriores y/o comunes). Para diferenciar la presencia de una o más generaciones en los grupos familiares se manejan los términos: familias bigeneracionales, trigeneracionales y cuatrigeneracionales.

Con relación al criterio estructural, en las investigaciones parece más clara la distinción entre familia nuclear y extensa, pero los límites re-

13. Ver estudios realizados por: A. Durán, y E. Chávez, 1997; C. Pérez, 1998, 1998a; E. Marcelo de Castro, 1999; L. Turtós, y Y. Valdés, 1999; M. Díaz, et al., 2000; A. Orihuela, 2000; P. Arés, 2002; T. Padrón, 2002; L. Quesada, 2002; L. Lorenzo, 2003; D. Madrigal, 2003; M. Gómez, et al., 2005; D. Barón, 2006; S. Casasús y M. C. Franco, 2006.

14. Sobre esta clasificación P. Arés (2002) y el Grupo de Investigación del CIPS (2000), distinguen en las familias nucleares a los grupos monoparentales (padre o madre con su descendencia) y biparentales (madre y padre con su/s hijo/os).

sultan más difusos cuando se trata de diferenciar entre éstas últimas y las familias extendidas o ampliadas; términos para los que a veces se utilizan definiciones similares, con lo cual se obvia la importancia del parentesco como elemento de diferenciación.

Con respecto a la estructura, otra clasificación enfatiza en la presencia o no de subsistemas familiares (Arés, P.: 2002). De ahí que se acuñen los términos familia completa (cuando están presentes los dos miembros de la pareja, por lo tanto cuentan con los subsistemas conyugales, parentales y fraternales) y familia incompleta (ausencia de la madre o del padre ya sea por divorcio o por muerte). En estos trabajos se utiliza el estatus o la simetría social de sus miembros¹⁵ como otro criterio para tipificar a las familias. De este modo se distingue entre familias simétricas u homogéneas (padre y madre disfrutan del mismo estatus) y familias asimétricas o heterogéneas (madre y padre tienen estatus diferentes).

La clasificación que enfatiza en la presencia o no de subsistemas, abre el debate entre nominalismo y realidad. Una interrogante que surge al revisar la distinción entre familias completas o incompletas es: ¿desde qué posición se analiza la completitud o no del grupo familiar? Si la respuesta es la cantidad de roles y posiciones cubiertas en las familias se corresponde con las definiciones antes presentadas. Pero, el reconocimiento de estas estructuras también debe valorar la funcionalidad que le atribuyen los integrantes de la familia.

Con respecto a la categorización de tipos de familia según el estatus o la simetría social de sus miembros, la distinción se centra en el análisis de la pareja con lo cual se reduce la mirada a los grupos familiares. Con este criterio resulta más saludable hablar de parejas simétricas u homogéneas que de familias en esta condición. Del mismo modo, las definiciones derivadas de esta clasificación deben ser revisadas a partir de los cambios operados, en los últimos años, en la estructura socioclasista cubana que añaden nuevas complejidades al tratamiento de este tema.

Para clasificar a las familias de acuerdo con los acontecimientos o eventos significativos que la afectan en su desarrollo, se tiene en cuenta la etapa del ciclo vital que atraviesa¹⁶. Como etapas evolutivas se consideran: formación o constitución (se inicia con el matrimonio y finaliza con el nacimiento del primer hijo); expansión o extensión (nacimiento del primer hijo- independencia del último hijo); contracción (cesa la tutela del primer hijo) y disolución (muerte de uno de los cónyuges). En la última etapa, algunos trabajos apuntan que la ruptura del grupo familiar puede producirse también por divorcio o separación, así como por la emigración de uno de los cónyuges (Padrón, T.: 2002).

Existe consenso entre los especialistas en diferenciar períodos evolutivos en la familia marcados por acontecimientos vitales de alta sig-

15. El estatus o la simetría social se refiere a las diferencias o similitudes existentes en las familias con respecto al nivel cultural de los cónyuges, los ingresos monetarios, el nivel profesional, la clase social de procedencia y al nivel de participación en la vida social de los integrantes de la pareja (Arés, P.: 2002).

16. Ver estudios realizados por: C. Pérez, 1998; N. Guerrero, e I. Peñate, 1999; C. Pérez y A. Sebazco, 1999; M. Álvarez, 2001; P. Arés, 2002; T. Padrón, 2002 y C. Martínez, 2005.

nificación para el grupo. Sin embargo, las etapas referidas en el ciclo consideran sólo a determinadas familias –por ejemplo las nucleares– y suscriben una concepción lineal del desarrollo, no aplicable a una parte importante de los grupos familiares. En este sentido, las etapas comprendidas en el ciclo no contempla explícitamente hechos tales como los matrimonios en segundas o terceras nupcias y las familias reensambladas, cada vez más frecuentes en muchos países, incluyendo a Cuba. Igualmente, considera que a partir de una cierta edad todos los hijos abandonan el hogar paterno, lo que no siempre ocurre, especialmente en el caso cubano.

La realidad actual incluye más variabilidad e imprevisibilidad y temporalidades más cortas en cada etapa y al interior de las mismas. Como afirma E. Jelin (1998): "..., más que seguir hablando de ciclo de vida (que implica previsibilidad, etapas claras, repetición de caso a caso), el curso (más que el "ciclo") de vida implica numerosas transiciones de una a otra situación, casi siempre "en familia" (Jelin, E.: 1998: 96).

Las clasificaciones permiten agrupar a familias que se perciben como semejantes de acuerdo con determinadas características y se constituyen en el marco para entender la multiplicidad de formas de convivencia que sus miembros adoptan. Se trata entonces de tipologías que, en su definición, clasifican más a los hogares que a las dinámicas familiares.

La definición de familia no es sólo una cuestión semántica o de clarificar conceptos. La opción que se elige tiene repercusiones para la investigación y por extensión para las políticas sociales, en tanto incluye o excluye determinadas características. Por ejemplo, en las tipologías referidas (de acuerdo con la estructura) una primera lectura refleja que la pareja heterosexual aparece como sujeto clave en las definiciones, con lo cual se excluye a familias integradas por parejas homosexuales que, aunque en número y funcionalidad puedan cumplir con roles prescritos (padre o madre), no se ajustan a las categorías establecidas.

Otras clasificaciones reseñadas por algunos especialistas resultan útiles para mostrar la diversidad que caracteriza a este grupo social en la actualidad, en tanto agrupan a las familias de acuerdo al lugar de residencia (zona urbana, rural, semiurbana); las características económicas (inserción socioclasista de los miembros adultos, origen y cuantía de los ingresos familiares, condición de trabajadora o ama de casa de la mujer; condiciones de vivienda) y las características del jefe de núcleo (según el sexo, la edad, el estado conyugal, el nivel de instrucción) (Díaz, M. et al.: 2000).

Es importante señalar que los referentes conceptuales utilizados en las investigaciones realizadas en los últimos años, muestran mayor apertura al análisis de categorías que dan cuenta de las variaciones que acontecen en las estructuras familiares. Para ello ha sido necesario

trascender visiones que consideran a la familia como una institución inmutable. Si se considera que ningún concepto puede ser separado de su inserción teórica y que sólo tienen sentido si se vinculan con la teoría, resulta necesario comentar brevemente algunos enfoques o modelos teóricos desarrollados por autores cubanos que se retoman en los estudios consultados.

Referentes teóricos utilizados en los estudios sobre la familia cubana

La revisión de los marcos teóricos de las investigaciones revela enfoques teóricos y modelos analíticos elaborados por especialistas cubanos para estudiar la realidad de nuestras familias. A continuación se presentan las concepciones generales de tres de las propuestas desarrolladas¹⁷. Los dos modelos iniciales se proponen el diagnóstico del funcionamiento familiar: el primero más centrado en una mirada psicológica y el segundo con una concepción sociopsicológica que integra aportes de distintas disciplinas. Por último se expone un modelo para la caracterización de la salud familiar que se ha desarrollado y replicado, fundamentalmente, por especialistas del área de las ciencias médicas y la Salud Pública.

La Psicología ha sido la disciplina con mayores aportes teóricos a los estudios de familia en nuestro contexto. El modelo de análisis psicológico del grupo familiar presentado por la Dra. Patricia Arés resulta el más utilizado como referente, por los estudiosos del tema en el país (Arés, P.: 2002, 2003). Su propuesta teórica integra categorías que evalúan el grado de desarrollo de una familia como potenciadora del desarrollo personal, grupal y social¹⁸.

Según esta autora, el modelo intenta recoger los aportes de diferentes escuelas y corrientes para el estudio de la familia. "... lo único que sería propio es su ordenamiento, sistematización e interpretación desde un marco referencial más amplio" (Arés, P.: 2002: 128). Las dimensiones que evalúa son: a) Nivel de organización familiar que incluye el análisis de la estructura visible de la familia (composición y ambiente familiar) y de la estructura subyacente (jerarquías, liderazgo, roles); b) Nivel de desarrollo de los procesos interactivos de la familia (desarrollo relacional y psicoemocional, ética relacional, simbolización, ritualización y comunicación); c) Nivel de flexibilidad y adaptabilidad (capacidad de la familia para movilizar formas alternativas y afrontamientos viables frente a circunstancias sociales e intrafamiliares que requieren de una reestructuración interna).

Desde ese enfoque, una familia potenciadora del desarrollo y con niveles altos de funcionalidad es aquella en que las jerarquías son claras y flexibles, el liderazgo se ejerce de forma democrática y participativa

17. El título que presenta cada modelo respeta la denominación inicial dada por sus autores.

18. Para mayor información ver artículo: "Aportes de la Psicología a los estudios de familia" Arés, P., 2003. (En: La familia y las Ciencias Sociales, comp. Ana Vera, 2003).

y en la que los roles parentales son adecuados, claros y flexibles, los genéricos equitativos y los psicoemocionales estimulan el desarrollo de la autoestima, la asertividad y la personalidad en general (Arés, P.: 2002).

El modelo constituye una propuesta atractiva e integral para el diagnóstico psicológico de la familia, de lo cual dan cuenta las numerosas referencias a publicaciones, investigaciones, y textos de su autora. La articulación de las categorías que incluye sistematiza críticamente aproximaciones teóricas que, desde diferentes escuelas de la Psicología –en particular la Terapia Familiar Sistémica–, abordan la familia. Justamente la aplicación del modelo en la investigación social constituye uno de sus principales desafíos, al extrapolar conceptos y categorías diseñados en el campo de la terapia para el diagnóstico de distintas problemáticas familiares.

La definición de las categorías propuestas por su autora hace referencia a medir grado o nivel de las variables contenidas en el modelo, con lo cual el análisis subsiguiente atendería más a una mirada cuantitativa del desarrollo familiar que a la valoración de procesos interactivos. Por otra parte, el énfasis del modelo se coloca en una visión psicológica del grupo familiar, por lo que “la fotografía de la familia” queda incompleta al no incorporar lecturas sociológicas, económicas, antropológicas, etc.

Pronosticar el diagnóstico de “niveles altos de funcionalidad” en la familia, admite la existencia de la dicotomía funcional-disfuncional. Las Ciencias Sociales en la actualidad enfrentan el desafío de superar la tendencia a una binarización que supone la división de la realidad en pares antagónicos (Espina, M.: 2004a). En el tema que nos ocupa, se trataría de problematizar los modelos de diagnóstico del funcionamiento familiar, en función de construir visiones múltiples, integradoras de la diversidad y comprensivas de la complejidad que implica su estudio. La distinción entre familias funcionales y disfuncionales abre otras interrogantes para la investigación: ¿Funcionalidad para qué y para quién?, ¿funcionalidad a nivel individual, grupal o social?

Desde finales de la década de los 80’, el Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS ha desarrollado una concepción teórica para la investigación de las funciones familiares (Reca, I.: 1990a). Considerando a la familia como institución y como grupo social, los autores y seguidores de esta propuesta, apuntan la necesidad de considerar las funciones que este organismo social cumple para mantener su propia vida y para contribuir al funcionamiento del sistema social en el que ella se inserta.

Las funciones familiares comprenden las actividades que cotidianamente realiza la familia, las relaciones (intra y extrafamiliares) que se establecen para su realización y los efectos producidos por ambas

19. Una descripción detallada del contenido de cada función aparece referido en el Capítulo I: Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación” correspondiente al informe “Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio”. (Díaz, M. et al.). Grupo de Estudios sobre Familia, CIPS, 2000.

20. El Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS en su historia ha contado con la participación y contribución de valiosos especialistas. Sus integrantes actuales –la mayoría autores de este informe-, mantienen la tradición teórica del grupo, ajustándola a las demandas de la práctica social y renovando su propuesta teórica de acuerdo al objeto de estudio que aborda.

21. Considerando los altos indicadores de divorcio y de rematrimonios presentes en la realidad cubana, los trabajos más recientes de este grupo, integran al análisis de la función biosocial la valoración de las actividades y relaciones de los menores con padres y madres sustitutos, las de los sujetos de la pareja actual con los de las parejas anteriores –que son la madre o el padre de los hijos. Con respecto a la función económica, si en la década del 80’ se consideraban solamente como ejemplos de “unidad productiva” a las familias de pequeños agricultores, en la actualidad este concepto se aplica a otras formas de trabajo colectivo del grupo familiar, propias del mundo de los “cuentapropistas” (Díaz, M. et al.: 2000). De hecho, esta función no se satisface solamente a través del trabajo, existen fuentes alternativas de ingresos que permiten a algunas familias –o a algún miembro de ella- niveles más altos de satisfacción de necesidades, que los provenientes del trabajo.

22. Este principio supone concebir el estudio de cada integrante de la familia y de la dinámica grupal, como momentos cualitativamente diferentes de la investigación que aportan diversidad de significados y que se integran en la valoración de cada función.

23. Ver investigaciones realizadas por C. Díaz et al., 2000; C.

(Reca, I.: 1990a). Desde esta concepción se enfatiza que las actividades, las relaciones y sus efectos no discurren en planos independientes –a lo interno, a nivel comunitario y de la sociedad- si no que operan simultáneamente en los niveles micro, meso y macrosocial, como aportes de la familia a la reproducción social. Se considera, que aunque analíticamente separables, las funciones constituyen un complejo de procesos estrechamente entrelazados que, en su unidad, constituyen la síntesis del proceso de reproducción social de la familia que al mismo tiempo, es parte de la reproducción de la sociedad.

Con estos supuestos, se desarrolla un modelo analítico que comprende tres funciones o “complejos de funciones” que cumple la familia en su cotidianeidad: la biosocial, la económica y la cultural. También se incluye una función integradora resultante: la función educativa o formadora que “es el resultado no solo de algunas actividades llamadas ‘educativas’ sino de las múltiples actividades y relaciones que se establecen en la familia y se desarrollan en condiciones de vida determinadas...” (Reca, I.: 1990a: 6)¹⁹.

Si bien nuestro Grupo de investigación²⁰ mantiene los principios básicos de la concepción general inicial, la complejización de la familia cubana y del contexto social, ha exigido abordar en cada función estudiada, nuevas actividades y formas de relación entre los miembros de la familia. Así, a finales de la década del 90’, los estudios empíricos realizados por el Grupo permitían realizar precisiones teóricas en el contenido de las funciones y en particular en la socialización familiar (Díaz, M et al.: 2000)²¹.

Esta propuesta conceptual articula desde su diseño otras categorías para el análisis de la familia en Cuba que, de igual forma, han sido ajustadas y revaluadas a luz de los cambios sociales acontecidos en los últimos años. Entre ellas se destacan: modo de vida familiar, condiciones de vida -objetivas y subjetivas- y estrategias familiares (Reca, I. et al.: 1989, 1990a; Díaz, M. et al.: 2000).

El modelo para el estudio del funcionamiento familiar constituye un enfoque teórico construido y ajustado en la práctica investigativa por un grupo de trabajo multidisciplinario. Sus bases teóricas fundamentan la interrelación individuo-grupo-sociedad y en el plano metodológico defienden la necesidad de estudiar a la familia como unidad de análisis²². Con esta perspectiva, ha sido un referente importante para la articulación de análisis sociopsicológicos, antropológicos y demográficos de distintas realidades familiares. Como concepción también ha sido utilizada para fundamentar estudios recientes realizados en otros centros del país²³.

Esta propuesta teórica debe ser ajustada en función de delimitar y diferenciar de manera más precisa el contenido de las funciones fami-

liares, en particular de la función cultural-espiritual. Del mismo modo, requiere profundizar en el papel de la subjetividad individual y grupal en el cumplimiento de las funciones. Como concepción multidisciplinaria debe avanzar en la integración de enfoques antropológicos, jurídicos, históricos y económicos que den cuenta de la complejidad del grupo familiar; necesita apostar por el desarrollo de un enfoque transdisciplinar (Espina, M.: 2004a), para el diseño de procesos de investigación apropiados al problema de estudio.

El diagnóstico de la salud familiar ha sido el propósito de un grupo de estudios desarrollados en el campo de la Salud Pública. La elaboración de un modelo teórico sobre este tema, constituye uno de los aportes fundamentales de los trabajos realizados por la Dra. I. Louro (2003, 2005) y por un grupo de especialistas en esta área²⁴.

En el modelo se define la salud familiar como el funcionamiento efectivo de la familia y su capacidad para enfrentar los cambios del medio social y del propio grupo, propiciando el crecimiento individual de sus integrantes según las exigencias de cada etapa de la vida. Es el resultado de la interrelación dinámica del funcionamiento de la familia, sus condiciones materiales de vida y la salud de sus integrantes. La salud familiar se configura en una trama compleja de condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales, biológicas, psicológicas y relacionales que se definen a escala microsocial en el contexto del hogar. Como una condición dinámica, está sujeta a variaciones debido a las influencias de los factores que la condicionan (Louro, I.: 2003, 2004, 2005).

Desde esta concepción se considera que las relaciones familiares constituyen el vehículo mediante el cual se produce la acción reguladora de la familia en la salud, en tanto éstas modulan las condiciones de adversidad y otras crisis que vive la familia. De esta manera, los problemas de funcionamiento familiar pueden influir tanto en la aparición, como en la descompensación de las enfermedades crónicas, en la mayoría de las enfermedades psiquiátricas y en las conductas de riesgo de salud.

Para el estudio de la salud familiar, el modelo evalúa las siguientes dimensiones en las familias: contexto socioeconómico y cultural -condiciones materiales, valores, inserción sociolaboral de sus integrantes y creencias religiosas-, composición del hogar -cantidad de convivientes y parentesco que existe entre ellos y en relación con el jefe del hogar-, procesos críticos de la vida familiar -vivencia de acontecimientos que potencialmente afectan la estabilidad y el funcionamiento habitual de la familia-, relaciones intrafamiliares o funcionamiento familiar, afrontamiento familiar -capacidad de movilización de la familia ante exigencias que le demandan cambios- y apoyo social -recursos externos con los que cuenta en su vida cotidiana y ante determinadas situaciones que desbordan sus propios recursos y potencialidades.

Martín, 2000; P. Arés, 2002; E. Téllez, 2000; M. Torres, 2002; I. Louro, 2004.

24. Para mayor información consultar estudios realizados por O. Díaz et al., 1997; P. Herrera, 1997; M. Ortiz, et al., 1999, 1999a; B. Santos, 1997; P. Herrera y K. Avilés, 1998; P. Herrera et al., 2002; S. Martínez, 2001; A. Ortega et al., 2002; A. Ortega, 2003.

La dimensión de las relaciones intrafamiliares se perfila como la más importante, como el prisma que refracta, modula o regula las condiciones de vida, la vivencia de procesos críticos, la convivencia compleja, el afrontamiento y el apoyo social. Otras categorías desarrolladas a partir del modelo son: adaptabilidad familiar, redes de apoyo (Herrera, P. et al.: 2002), intervención psicológica familiar (Ortiz, M. et al.: 1999) y crisis familiares (Pérez, C. y A. Sebazco: 1999; Pérez, C. y M. López: 2000).

Esta concepción resulta importante en tanto propone un diagnóstico de salud en el grupo familiar que incluye elementos de su dinámica interna, al tiempo que explora factores del contexto en el que se inserta al introducir las categorías: apoyo social y redes de apoyo²⁵. Desde lo teórico, aboga por analizar al grupo familiar en su conjunto y no considerarlo como sumatoria del estudio individual de sus integrantes.

Al abordar la crisis familiar como situación promotora de cambios -favorables o no- en la dinámica de este grupo, el modelo trasciende en el plano conceptual, una visión fatalista de estos eventos para la familia. Además, alerta sobre la importancia de estudiar la salud familiar desde una posición crítica y flexible, que posibilite la reflexión en torno a los efectos que pueda tener cualquier evento para cada grupo particular.

La valoración integral de esta propuesta destaca algunos elementos conceptuales que deben ser precisados en futuras investigaciones. Es el caso de la equivalencia que se establece entre la dimensión relaciones intrafamiliares y funcionamiento familiar, se trata de términos que definen realidades diferentes. Como se ha presentado con anterioridad, las funciones familiares desbordan el tema de las relaciones e incluyen las actividades que cotidianamente realizan las familias y sus efectos sobre los integrantes y el grupo como totalidad. Por otra parte, el modelo no cuestiona la concepción de un diagnóstico de salud familiar limitado al espacio de convivencia. También faltaría puntualizar los indicadores a través de los cuales se estudia cada dimensión incluida.

Los tres modelos presentados integran categorías y principios desarrollados desde la práctica profesional de sus autores. Este constituye uno de sus valores principales: pensar la realidad de las familias cubanas a partir de propuestas conceptuales que se validan y son renovadas desde experiencias prácticas concretas. Un desafío importante para los especialistas que desarrollan estos modelos es reconstruir estas propuestas apostando, de forma progresiva, por la integración y la articulación de disciplinas.

25. El apoyo social influye en la salud a través de la percepción que tiene un individuo en concreto sobre la disponibilidad de ayuda de otras personas ante cualquier evento estresante, o como resultado de la positiva vivencia de pertenencia a la red social a la que está integrado. Las redes de apoyo se definen como el sistema de personas e instituciones que le proporcionan ayuda a la familia (Louro, I.: 2004, 2005).

Enfoques metodológicos desarrollados en los estudios sobre familia

Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años enfatizan más la caracterización de diversas problemáticas de las familias, que la transformación de estas realidades. Predominan estudios transversales y descriptivos; también es notable la variedad de instrumentos que se utilizan para el diagnóstico y la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas para el análisis de los datos.

La mayoría de los estudios realizados en el período por lo general, se apoya en pequeños grupos poblacionales, lo cual si bien admite profundizar y explicar dinámicas, procesos y otras temáticas relacionadas con las familias, no permite definir la existencia, magnitud y predominio de determinadas problemáticas a nivel territorial y nacional, ni efectuar comparaciones internacionales al respecto. En ocasiones, éstos no se aventuran en plantear explicaciones en torno a los objetos que estudian y como resultado son pocas las que presentan interpretaciones profundas y plantean proyecciones acerca de las temáticas abordadas.

Sobre la muestra o grupos de estudio, los materiales consultados revelan que aunque las investigaciones engloban a poblaciones de todas las provincias, es significativa su concentración en la capital del país²⁶. Por otra parte los trabajos asumen en su mayoría, el estudio de la familia, sin embargo para la recolección de los datos se eligen informantes del grupo familiar o a miembros aislados, con lo cual se diluye la perspectiva de la familia como unidad de análisis²⁷.

Otra observación que se deriva de este análisis se refiere a la articulación entre objetivos, grupo de estudio y resultados. La exploración de los grupos familiares a nivel micro, requiere abstraer y recortar la realidad en la que se insertan. Este supuesto no niega la necesaria delimitación espacio-temporal del objeto de estudio y su precisión en términos de objetivos y alcance de los resultados. No es viable hablar de las familias cubanas, ni generalizar conclusiones desde evidencias empíricas que se producen en territorios o localidades específicas. Del mismo modo, se requiere atender las características del contexto de investigación para explicar los datos que se producen.

Los enfoques metodológicos referidos en las investigaciones muestran algunas particularidades de acuerdo con sus propósitos (diagnóstico y/o transformación) y a las especialidades, disciplinas y grupos de trabajo desde lo que se realizan. Sobre este tema se exponen algunas valoraciones.

En los estudios orientados al diagnóstico, se destacan por su importancia cuantitativa los trabajos desarrollados desde la óptica sociopsicológica y las investigaciones relacionadas con la salud familiar. En el

26. Si bien la superioridad numérica de las investigaciones realizadas en la Ciudad de La Habana puede ser explicado por el acceso limitado a las producciones científicas en otras provincias, es evidente la diferencia a favor de resultados que aportan al "mapa de las familias capitalinas".

27. Por lo general, los criterios para la selección del informante no son explicados de manera suficiente en los reportes, o se elige a un jefe de núcleo a partir de una definición establecida a priori por los investigadores.

campo de la Psicología, son mayoría los estudios de corte cualitativo dirigidos a caracterizar dinámicas y procesos familiares. Estos trabajos aportan un conjunto de técnicas e instrumentos para el diagnóstico de las familias, que se destacan por su originalidad y adaptación a las características de los grupos que se estudian²⁸.

Desde esta disciplina los estudios abarcan pequeñas muestras o grupos poblacionales y en pocos casos, se explora al grupo familiar como unidad de análisis. Algunas investigaciones declaradas cualitativas, plantean conceptos o variables que definen a la familia a partir de rasgos más cercanos al modelo tradicional, con poco margen para el reconocimiento de la diversidad conductual y subjetiva que presentan los grupos familiares en la actualidad. Igualmente, para explorar determinadas categorías –por ejemplo funcionalidad de las familias- se establecen indicadores bipolares, que constriñen la interpretación de los datos a esquemas preestablecidos. Otro aspecto que merece ser trabajado con mayor atención, es el control de las variables para la selección de los sujetos o grupos a investigar. Si bien en una parte importante de estas investigaciones es significativo el rigor metodológico para caracterizar la muestra, esto no se aprovecha en el análisis posterior de los datos.

Los estudios realizados por nuestro grupo de investigación combinan métodos cualitativos y cuantitativos en sus procedimientos metodológicos. Organizados en tareas de investigación, los métodos permiten explorar distintas áreas del funcionamiento familiar sin desconocer elementos del contexto socioeconómico en el que se desarrollan las familias. Este enfoque permite conectar perspectivas alternativas de comprensión, explicación y significación de las transformaciones que se han generado en las familias cubanas (Díaz, M. et al.: 2000). Desde esta lógica en sus estudios, la familia se concibe como unidad para la recolección y análisis de los datos. En particular, el diagnóstico del funcionamiento familiar privilegia el método de estudios de casos con la aplicación de una amplia batería de técnicas. Un aspecto que debe ser atendido por el Grupo del CIPS en un futuro inmediato, es la posibilidad de extender sus trabajos a otros territorios del país²⁹.

En este análisis también sobresalen estudios relacionados con el diagnóstico de la salud familiar, que privilegian diseños cuantitativos. El procedimiento metodológico utilizado en una parte importante de estas investigaciones es la matriz de salud familiar. Como técnicas incluye la prueba de percepción de funcionamiento intrafamiliar FF-SIL y el inventario de características familiares de riesgo³⁰ (Ortiz, M. et al.: 1999; Louro, I.: 2004;). Para el diagnóstico del funcionamiento también se utiliza el APGAR familiar³¹. Los datos aportados por estos instrumentos se someten a procesamientos estadísticos. La información resultante cuantifica procesos implicados en las relaciones familiares,

28. Se utilizan con frecuencia las siguientes técnicas: completamiento de frases, composiciones, genogramas, escudos y esculturas familiares, cuestionarios, asociaciones de palabras, escalas de valoración, análisis de fotos familiares, dibujos, etc. La entrevista –estructurada y semiestructurada– es el instrumento más utilizado en estas investigaciones.

29. Aunque esta limitante responde a determinadas carencias materiales y escasez de recursos para la investigación en diferentes provincias, provoca que los resultados y análisis de este grupo se concentren fundamentalmente en el territorio capitalino.

30. La matriz de salud familiar constituye un procedimiento resumen que permite la valoración diagnóstica de la situación de salud del grupo familiar, con el objetivo de lograr la estratificación de las familias según tal condición.

31. Se sugiere consultar los estudios realizados por O. Díaz, et al., 1997; O. García, 1997; A. Ortega et al., 2002; A. Ortega, 2003.

así como, características que potencialmente generan crisis familiares. Otras disciplinas como la Sociología, la Historia y la Filosofía, menos representadas en los estudios revisados, combinan técnicas cualitativas y cuantitativas en sus diseños de investigación. Dependiendo del tema que se estudia, se prioriza el análisis de datos secundarios o se profundiza en elementos de la dinámica familiar. En estos casos se incorpora, con mayor frecuencia, el análisis de contenido de textos y documentos relacionados con la temática que se aborda.

En comparación con el grupo anterior se incluyen en el período, pocos estudios orientados a la transformación de las familias o la evaluación de programas educativos.

En la década que se analiza, el Grupo del CIPS ha desarrollado tres programas educativos dirigidos a fortalecer el funcionamiento de las familias y en particular, el ejercicio de su función socializadora (Díaz, M. y S. González: 1998; Díaz, M. y A. Durán: 1999; Durán, A. et al.: 2003). Para estos fines se diseñaron metodologías basadas en el modelo investigación-acción-participación. Las etapas de diseño, implementación y evaluación de estos programas se fundamentaron en los principios de la Educación Popular, asumiendo la contextualización de la práctica y la posibilidad de participación del grupo como herramienta de trabajo principal. Estas experiencias se probaron en poblaciones específicas (adolescentes, jóvenes, madres/padres, abuelos/as y grupos familiares) y en cada caso se crearon indicadores para su evaluación.

Otros programas de intervención y evaluación de estrategias, se han trabajado en el área de la Salud. Aunque sus impactos se concentran en los grupos familiares, algunos focalizan sus acciones en los Servicios y Sistemas de Salud (Ortiz, M. et al.: 1999a; Beltrán, B. et al.: 2006). Estos estudios aportan procesos de intervención familiar para atender diferentes problemáticas de salud y se fundamentan en una metodología de investigación-acción.

En el campo de la Pedagogía también se desarrollan metodologías y programas dirigidos a la educación familiar (Díaz, C. et al.: 2000; Peña, A. C.: 2002; Téllez, E.: 2000; Castro, P. L.: 2004; Padrón, A. y P. L. Castro: 2007; Santiesteban, M.: 2006). Estas experiencias potencian los vínculos familia-escuela y comprenden un sistema de acciones de aprendizaje participativo, para contribuir al desarrollo de una adecuada comunicación y a la prevención de conductas negativas en familias –con niños/as, adolescentes y jóvenes-. Además, comprenden a grupos familiares de niños/as con necesidades educativas especiales. En su mayoría se orientan al trabajo con padres, madres e hijos/as, con lo cual sus impactos directos se concentran sólo en algunas figuras de las familias.

Principales retos que se visualizan para el estudio de las familias cubanas

El estado actual de los estudios sobre la familia en Cuba revela que los temas abordados, con un nivel mayor o menor de acierto, profundidad y rigor metodológico, representan un valioso aporte en el ámbito de la investigación social y en la dirección de llamar la atención de las políticas sociales sobre este importante grupo social. Al mismo tiempo, denota un mayor interés institucional y académico por el estudio de esta temática en nuestra sociedad.

El balance realizado muestra el predominio de estudios de corte psicológico para abordar a la familia. Igualmente deja ver progresos, aún discretos, en las investigaciones historiográficas, así como, en las que se desarrollan en el campo del Derecho de Familia que focalizan realidades de distintos grupos familiares y se insertan en el debate actual sobre los cambios necesarios en la legislación. Otras disciplinas como la Economía, la Sociología y la Antropología enfrentan hoy el desafío de avanzar en la construcción de enfoques y herramientas -teóricas y metodológicas- para el estudio de este tema.

Una de las limitaciones de las investigaciones desarrolladas hasta el momento sobre la temática familiar, consiste en que éstas no han tenido una perspectiva interdisciplinaria, ni siquiera multidisciplinar. En este aspecto es importante considerar que la familia es un objeto de estudio cuyo abordaje requiere de la mirada y el aporte de distintas disciplinas, desde su integración. Por otra parte, si se tiene en cuenta el nivel teórico- metodológico alcanzado por los estudios realizados, continúa planteada la exigencia de fortalecer –de forma simultánea- las propuestas disciplinares.

Resulta evidente la carencia de estudios longitudinales que tributen lecturas de procesos familiares en distintos períodos evolutivos. Del mismo modo, se requiere articular esfuerzos que combinen estudios de diagnóstico e intervención, como estrategia que trascienda miradas contemplativas a las realidades familiares y apueste por su transformación. Un reto en esta dirección es operar, no sólo desde lo declarativo, sino desde un punto de vista metodológico y práctico con una concepción del grupo familiar como unidad de análisis. La falta de esta visión, ha conducido muchas veces a trabajar la familia a partir de eslabones aislados (Díaz, M. et al.: 2000; Arés, P.: 2002).

Asimismo, se requieren investigaciones que articulen desde el diagnóstico la concepción de familia como grupo y como institución social. Esta exigencia supone comprender las transformaciones experimentadas por las familias como parte de un proceso que no es ajeno a los valores culturales y a los procesos sociales, económicos y políticos de cada período histórico.

Desde el punto de vista metodológico, es importante combinar estrategias cualitativas y cuantitativas para caracterizar distintas problemáticas familiares. Con respecto a las experiencias transformativas resulta esencial priorizar metodologías de investigación- acción, que permitan investigar al mismo tiempo que se interviene en la problemática familiar ofreciendo una devolución de ayuda útil a las familias (Arés, P.: 2002).

En este punto, resulta esencial considerar el tipo de metodología más útil y eficiente en cada caso, puesto que en muchas ocasiones dada la limitación de la información disponible, se tiende a homogeneizar la heterogeneidad de situaciones familiares y sus cambios. Una alerta referida al contexto latinoamericano cobra vigencia para las investigaciones cubanas: es la necesidad de adoptar diseños metodológicos que permitan examinar la forma cómo se genera la información estadística sobre la cual se definen y elaboran las políticas públicas orientadas a la familia. Con algunas excepciones, los datos y las estadísticas con los que se cuenta, entregan muy poca información acerca de la calidad de las relaciones y los vínculos familiares. El gran desafío es buscar nuevas fuentes de datos, que consideren encuestas longitudinales sistemáticas y que sean capaces de recoger información para abordar los cambios y transformaciones en la familia (Arraigada, I.: 2005).

A diferencia de lo encontrado en períodos anteriores los trabajos realizados en la década que se analiza, incluyen a familias de todas las provincias del país aunque la mayoría de ellas se concentran en la capital. En los reportes se observa la ausencia de estudios comparativos de diferentes localidades del país, así como, de investigaciones que aborden la realidad de las familias cubanas en comparación con la de otros países. Son prácticamente inexistentes las investigaciones sobre grupos familiares ubicados en zonas rurales y en localidades periféricas de los centros urbanos.

En los trabajos consultados se observa mayor presencia de especialistas cubanos en calidad de autores o coautores. Sin embargo, en su mayoría las investigaciones han sido desarrolladas por mujeres, lo que corrobora a su vez que la temática familiar continúa siendo hasta el momento, de interés principalmente femenino. Otro elemento que se deriva de este análisis, es la importancia de reforzar en la exploración de los grupos familiares, las necesarias diferenciaciones de acuerdo al género y las generaciones.

Para el desarrollo de la investigación social es importante profundizar en temáticas como: factores históricos y culturales que inciden en el funcionamiento familiar en sus distintas dimensiones; redes de ayuda mutua entre grupos familiares; proyectos de vida; relaciones de parentesco; paternidad, identidad masculina y sexualidad; familia y emigración; divorcio; familias reconstituidas y monoparentales (con énfasis

en familias de madres solas que han deseado crear una familia en soltería y en aquellas con padres solos educando a su/s hijo/s); género y familia; condiciones de vida de la familia y pobreza; familias integradas por parejas homosexuales; familias e identidades culturales; violencia familiar; familia y religión; transformaciones de los valores familiares y su impacto en los comportamientos grupales e individuales; consumo cultural en las familias, entre otras.

Identificar retos es un paso importante para fortalecer los estudios de familia en Cuba. Sin embargo, el mayor desafío se ubica en asumirlos y trabajar en función de los mismos. Considerar a la familia "célula básica de la sociedad" debe convertirse en una realidad cotidiana de nuestras prácticas investigativas. Aportar resultados sistemáticos sobre las familias, además de hacerlas visibles, contribuirá a su fortalecimiento como grupo e institución de la sociedad.

Capítulo 2

Realidades de las familias cubanas y su contexto social

2.1 Entorno socioeconómico para el desarrollo de la vida familiar

El objetivo de esta sección es develar el impacto que ha tenido en las familias cubanas el contexto socioeconómico³², y analizar los principales problemas enfrentados para lograr el crecimiento económico del país en la etapa estudiada. En apretada síntesis se puntualiza en las esferas que han añadido un grado mayor de complejidad al desempeño de la vida familiar: la alimentación, el transporte y la vivienda; se esbozan las condicionantes fundamentales que han sido resultado de los principales procesos socioeconómicos, y han aumentado las brechas de inequidad económica ya existentes entre las familias y la diversidad familiar; y las que limitan el ejercicio de los derechos familiares. El epígrafe incluye además, un breve bosquejo de los resultados económicos alcanzados por el desempeño femenino en la vida pública, dada la importancia del rol de la mujer para la vida familiar. Se visualizan los retos a afrontar en la esfera económica, la investigación y la política social, con vistas a garantizar mejores condiciones para el desempeño de la vida familiar.

Desarrollo económico alcanzado y su impacto en las familias

Los cambios en el mapa geopolítico y en el escenario económico internacional, que precedieron el arribo del siglo XXI, generaron fuertes impactos y transformaciones a escala planetaria de naturaleza y dimensiones diferentes, los cuales han repercutido sensiblemente en la economía cubana. Entre los de mayor repercusión se reconocen la desaparición del campo socialista y el modelo de relaciones económicas entre los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME); y la agudización del bloqueo impuesto a Cuba por los Estados Unidos. El período también se caracterizó por la ocurrencia de diversos eventos de repercusión mundial tales como la crisis económica globalizada, confrontaciones bélicas y desastres naturales de gran envergadura.

¿Qué impactos han tenido estos hechos en el contexto socioeconómico familiar?

Para ilustrar el significado económico se expone el criterio expresado por una académica cubana: "...la desaparición del modelo de rela-

32. Aunque la etapa estudiada es el período comprendido entre los años 1997-2006, en aras de ganar en claridad en la explicación de determinados aspectos, en esta sección se muestran evidencias de comportamientos anteriores, y para algunos temas se ofrece información más actualizada.

ciones económicas con los países del CAME fue sin dudas el factor desencadenante de la crisis de la economía cubana, por lo rápido con que ocurrió y por la magnitud que ello significó en cuanto a la disminución de recursos para el país. Se perdieron los fundamentales mercados de exportación y la relación de intercambio a precios preferenciales; en dos años, el país perdió el 50% de su capacidad de compra y consecuentemente redujo sus importaciones, y en cuatro años (entre 1989 y 1993), éstas disminuyeron a un 25% del nivel de 1989; el país quedó aislado de las fuentes de crédito internacional. A todo esto, se une el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos a partir de 1992, con la ley Torricelli primero y la Helms-Burton después” (Álvarez, E.:1998:14).

La crisis económica globalizada se reflejó de manera significativa en ámbitos diferentes. En primer lugar en la caída de la demanda turística y de los servicios asociados a él, los cuales vieron detenido su crecimiento en el 2001, y dado el efecto multiplicador de esta rama su reducción tuvo un impacto importante en el resto de la economía. Por otro lado, las remesas familiares- importante fuente de ingresos en estos años y marcador de nuevas formas de conexión del país con la economía mundial - es un indicador que como tendencia sufre contracciones en situaciones de crisis a gran escala. Aunque su cuantía no puede ser precisada con exactitud, dado que las vías por las que llega al país no siempre responden a transferencias bancarias, las investigadoras V. Togores y A. García refieren que según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) las remesas alcanzaron una magnitud de alrededor de 3 000 millones de dólares entre 1989 y 1996; y que otros investigadores han estimado los posibles montos de remesas anuales, entre 300 y 1 100 millones de dólares (Togores, V. y A. García: 2003). Otro elemento de gran impacto ha sido el alza sostenida de los precios del petróleo y la pérdida sustancial del poder de compra del azúcar, lo cual trajo como consecuencia el deterioro de la relación de intercambio internacional del país.

A lo anterior se le adicionan factores internos de índole estructural tales como: el patrón de inserción de la economía con el mercado exterior, errores de política en el diseño del sector industrial y agropecuario, aspectos negativos del funcionamiento del sistema empresarial; y el énfasis centrado en el crecimiento económico del país, con la ausencia de una política focalizada en las familias que posibilite revertir este crecimiento en el aumento del bienestar familiar. A su vez, el detrimento sostenido del salario real y la persistencia de la dualidad monetaria, mediante la aplicación de una política financiera focalizada hacia la recaudación de pesos convertibles a través de las casas de cambio (CADECA), como uno de sus ejes principales, también se erigen como factores que limitan el crecimiento del bienestar familiar.

Por consiguiente, el último decenio del siglo XX se caracterizó por ser un período de crisis económica, marcando el inicio del denominado Período Especial –etapa aún no superada, que marca una impronta de vida matizada por la emergencia en el plano económico y social-. Los años 90 nos llegaron con aires de profundas transformaciones en el modelo económico para el desarrollo; y desde las ciencias sociales se han aportado visiones que han tratado de explicar su significado para las familias cubanas.

Una autora (Pérez, V.:1998), identifica como uno de los problemas el hecho de que la familia es quien recibe el efecto de la implantación de las medidas de ajuste económico; que se enfrenta a una vida más encarecida, por los efectos combinados de un conjunto de medidas, pero cuya esencia radica en la insuficiente reactivación de la esfera productiva. Resultados posteriores evidencian que los efectos de esta crisis se expresan en diferentes ámbitos, y constituyen elementos diferenciadores que matizan en mayor o menor grado los problemas a enfrentar por las familias cubanas³³.

Sin embargo, si bien el impacto de la crisis económica y las medidas de ajuste tienen matices que nos diferencian de las reformas neoliberales aplicadas en el contexto latinoamericano, dada la dimensión social de nuestro proyecto de desarrollo, la preservación al máximo posible de los programas sociales, la débil articulación de las dimensiones sociales y económica, el predominio de estrategias sectoriales centralizadas, entre otros, han sido aspectos que también generaron tensiones para el desempeño en la esfera económica; y tienen su repercusión en el ámbito familiar.

Respuestas ante la crisis. Significado de la reforma para las familias cubanas

Las medidas de ajuste en respuesta a la crisis se han expresado en restricciones a nivel macroeconómico, medidas de índole social, cambios estructurales e institucionales, y en aspectos dirigidos a un mejor funcionamiento de los distintos agentes económicos. De las medidas macroeconómicas aplicadas reflexionaremos en aquellas que tienen especial significado por el grado de complejidad añadido a la dinámica del desempeño familiar; su repercusión en diferentes ámbitos (jurídico, económico, social, territorial, otros); y por haber ensanchado la brecha de desigualdad económica y social ya existente, diversificando el tejido social y recomponiéndolo desde la emergencia que, en ocasiones, impone el accionar cotidiano.

La disminución del exceso de liquidez monetaria en manos de la población implicó la adopción de un conjunto de medidas que incluyeron: la elevación de precios y tarifas en productos y servicios no

33. Estos niveles o elementos diferenciadores pueden estar en dependencia del nivel de desarrollo socioeconómico y de urbanismo del territorio donde reside el grupo familiar; la inserción socioclasista de sus miembros y su vinculación a determinado sector de la economía; las características de la etapa del ciclo vital familiar en que se encuentra la familia; y su estructura y composición (Díaz, M. et al.:2003:10).

esenciales³⁴, la eliminación de gratuidades y la promulgación de una nueva Ley Tributaria. Sin embargo, se tuvieron en cuenta criterios de tipo social para su aplicación inicial, al ser dirigidos estos incrementos de precios, de forma preponderante, a artículos cuyo consumo no constituyen una primera necesidad familiar.

Al respecto deseamos comentar un rasgo característico de la política económica, y es el hecho de que el sistema de precios ha funcionado como instrumento de regulación de las finanzas internas; pero dado que su instrumentación (con marcada intencionalidad en los precios a la población) se sustenta fundamentalmente en objetivos de carácter general, desde una visión macroeconómica, pudiera hipotetizarse el hecho de que este enfoque ha contribuido a aumentar las brechas sociales entre las familias, al no estar contextualizada su aplicación atendiendo a variables transversales como la edad, la territorialidad y otros aspectos, que de ser tomados en consideración podrían incidir en la regulación de la vulnerabilidad económica de las familias.

La implementación de las dos siguientes medidas: la apertura al capital extranjero y creación de un sector emergente; y la legalización de la circulación de la divisa y autorización de las remesas, generaron una nueva conexión del sistema económico con el mercado mundial, produciéndose un cambio en la estrategia de reinserción del país en el mercado internacional al ampliarse las formas y vías de conexión con la economía global.

En relación a las remesas familiares pudiéramos decir que equivalen a la existencia de un sector moderno de la economía ubicado más allá de las fronteras; lo cual en el escenario contemporáneo significa pensar la familia en una perspectiva de análisis en red, matizada por la emergencia. Por el fuerte impacto que su disponibilidad ocasiona en el consumo, el acceso a las remesas es un generador de desigualdades socioeconómicas; aunque la tasa de cambio vigente en relación al peso cubano, y la existencia de mercados diferenciadores en calidad y surtido, también marcan diferencias que abren espacios de desigualdad social desde los patrones de vida y hábitos de consumo.

La aplicación de las dos medidas mencionadas anteriormente generó un sistema monetario dual que desestructuró la cotidianidad de las familias, propiciando cambios en las formas de pensar y actuar. Dentro de los cambios Arsana destaca la reevaluación del papel de la familia emigrada y el acto de emigrar (Arsana, A.:2006). En otra de las investigaciones consultadas se profundiza en los cambios operados en el contenido de las percepciones sobre la migración³⁵.

La transformación de las granjas estatales en cooperativas de producción agropecuaria, la entrega de tierras en condiciones de usufructo familiar a productores de tabaco, café y cacao; y de parcelas ociosas a otras personas para el autoabastecimiento familiar, trajo consigo la

34. Posteriormente, en el 2005, se aplicó un incremento a la tarifa eléctrica.

35. Para profundizar sobre el tema ver Tesis Doctoral (Martin, C.: 2000).

creación de un mercado con precios de libre formación para la comercialización de los excedentes. Lo anterior de conjunto con la apertura de un mayor espacio para el empleo por cuenta propia, fueron dos medidas que contribuyeron a complejizar la vida familiar, en tanto algunos de sus miembros han asumido tareas que antes no realizaban, diversificándose el uso del hogar y la función de la familia como unidad productiva.

La implantación de sistemas de estimulación en divisas, así como las medidas de adaptación del sistema salarial y de regulación de los ingresos, para lograr un mayor vínculo con los resultados del trabajo, posibilitaron diversificar el mercado laboral; pero al coexistir dos tipos de intercambio monetario, con desventajas en el poder de compra para el peso cubano, se origina una fuerte polarización de la fuerza de trabajo, de la población y las familias en general, hacia la búsqueda de ingresos en CUC, en detrimento de la capacidad movilizativa del peso cubano como contrapartida al esfuerzo laboral. Si bien la reforma en el ámbito laboral no implicó inseguridad de empleo, es reconocido que la dolarización de la economía trajo consigo la existencia de “una franja de asalariados sin fuentes alternativas de ingresos, cuyo salario real —en términos de poder adquisitivo— se ha deteriorado en forma relativa respecto a otros grupos sociales y, de hecho, resulta insuficiente para la reproducción de sus necesidades históricamente condicionadas” (González, A.: 1997:11).

En resumen pudiera decirse que la reforma económica ha sido un proceso de cambios en el tiempo de amplio alcance y dimensiones; y ha abierto el diapasón de la heterogeneidad familiar, con la amplitud del abanico de oportunidades para algunos, y constreñimientos económicos para otros.

Desempeño económico

El Producto Interno Bruto (PIB)³⁶ ha mostrado una dinámica ascendente en su crecimiento en los últimos años de la etapa estudiada, pasando de un 3,0 % en el 2001, a un registro del 12,5 % en el 2006 a precios de 1997³⁷. En el 2007 el crecimiento económico alcanzado fue de un 7,5%³⁸. Desde el ámbito del mercado mundial, entre los factores de mayor impacto para el desempeño económico cubano se subrayan el comportamiento negativo de los precios del azúcar, la caída de los precios del níquel y el cobalto, el aumento de los precios del petróleo y la declinación en el comportamiento del turismo. Otro factor de envergadura fue la ocurrencia de fuertes eventos climatológicos. Y como marcadores de los desequilibrios internos se observa el deterioro en la relación mercado-precios, con permanente tendencia a la devaluación de la capacidad de compra del peso cubano; y el incremento de la liquidez acumulada a ritmos muy por encima del aumento del PIB.

36. El PIB como indicador del desarrollo y del bienestar social ha experimentado numerosas críticas, en especial, en lo referente a que no toma en cuenta la desigualdad de los ingresos; no discrimina entre actividades socialmente útiles y aquellas con efectos sociales negativos; no toma en cuenta el grado de afectación a los recursos naturales y el medio ambiente; y no mide adecuadamente el aporte de los servicios sociales gratuitos (González, A.:2004:23-24). En el 2004 se introdujeron en Cuba modificaciones que revalorizan el valor de las tarifas de los servicios sociales, dando lugar a un incremento del indicador por este concepto.

37. Véase Selección de Indicadores de Cuentas Nacionales, en Serie Estadística de la ONE.

38. Intervención del Diputado Osvaldo Martínez, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional. Véase periódico Granma del 3 de enero del 2008, p.4

En el 2006 la liquidez manifestó un incremento del 92,2 %³⁹ en relación al nivel alcanzado en el 2000; mientras que el PIB se incrementó en un 44,3 % en igual fecha.

En la etapa estudiada se inician cambios importantes, por su repercusión en la estructura de las inversiones y en el movimiento de capital. Si bien se mantiene la apertura discrecional a la inversión extranjera, cambian las prioridades en los diferentes sectores de la economía nacional. Las preferencias para la apertura al capital foráneo se concentran en inversiones en los sectores para la producción del petróleo, la energía, el turismo y las comunicaciones.

Sin embargo, la tasa de formación de capital fijo siguió siendo baja en relación a las necesidades de crecimiento (del 2000 al 2006 sólo creció en un 0,8%). Al respecto un analista expresa: "...alcanzar una mayor tasa de inversión depende más del crecimiento global del producto que de un cambio en la estructura entre consumo e inversión, debido a la casi imposibilidad de reducir aún más el consumo" (Triana, J.:2001:8). A nuestro juicio ello pasa además por la elevación de la eficiencia económica, lo cual redundaría en beneficio del aumento de los fondos para la acumulación y el consumo.

El debate popular iniciado a partir de las reflexiones públicas sobre la intervención del Presidente Raúl Castro Ruz, en julio del 2007, puso de manifiesto la importancia de observar una adecuada correlación entre estas categorías económicas, y el hecho de que la cuerda del entorno económico familiar, a pesar de los crecimientos macro, continúa aún tensionada en esta etapa de reformas económicas. Posteriormente, en su intervención ante la Asamblea Nacional en diciembre del propio año, se reconoce la voluntad política para la atención al tema al expresar que: "Es innegable el avance de lo expresado en el crecimiento del PIB en los últimos años, pero nos interesa, especialmente, que el comportamiento positivo de los indicadores macroeconómicos se reflejen lo más posible en la economía doméstica, donde están presentes las carencias cotidianas."⁴⁰

El análisis del PIB por sectores de la economía permite identificar las áreas claves para el crecimiento económico: el petróleo, el gas, la electricidad y el turismo; aunque se aprecia una marcada tendencia al crecimiento en la esfera de los servicios, impulsado por los resultados alcanzados por uno de nuestros más aventajados productos competitivos: el capital humano.

En el 2006 la esfera de los servicios representó el 75,8% del PIB⁴¹. El énfasis alcanzado en el crecimiento económico en los servicios marca un giro en la estrategia de desarrollo del país, la cual se inclina hacia una economía sustentada en el uso intensivo del conocimiento.

39. Véase Circulación monetaria. Liquidez acumulada en manos de la población, en Serie Estadística de la ONE.

40. Fragmento del discurso pronunciado por el Presidente Raúl Castro Ruz, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 28 de diciembre del 2007. (Tomado del periódico Granma, del 29 de diciembre del 2007, p.4).

41. En base al Producto Interno Bruto por clase de actividad económica a precios de mercado, en Serie Estadística de la ONE.

Este cambio estratégico reviste especial significado no sólo para la economía, sino también para el sector educacional y las familias, en tanto se requiere formar personas de alta calificación, integralmente desarrolladas para disfrutar y contribuir al desarrollo de la cultura. Ello demanda enfatizar en la calidad de la educación y en el rol educativo de la familia en el futuro mediano; y garantizar condiciones adecuadas de vida para el desempeño armónico de las funciones familiares. Esta tendencia también presupone el alcance de planos superiores de socialización en las familias, y una mayor integración entre estas y las instituciones educativas⁴².

Sectores de mayor impacto en la vida familiar

De acuerdo con investigaciones consultadas (Arsana, A.:2006; Ferriol, A.:2003), entre las dificultades más comunes que enfrentan las familias cubanas en su cotidianidad se encuentran los problemas que generan la escasez de viviendas, la alimentación y el transporte. Por lo que analizaremos los impactos principales que estas esferas han tenido en la vida familiar.

El programa de construcción y reparación de viviendas

La vivienda constituye el patrimonio más importante de la familia cubana, y en algunos casos representa una fuente significativa de ingresos. Tiene a su vez un alto significado social por ser un elemento dinamizador de diferentes actividades económicas, debido a los encadenamientos productivos que genera su construcción; así como una marcada influencia en el estado de salud, la productividad del trabajo, el medio ambiente, la seguridad ciudadana, la cultura e identidad y otros aspectos; por lo que pudiera decirse que es un espacio integrador de diversos procesos sociales. Sin embargo, la solución de los problemas habitacionales no ha tenido una adecuada prioridad en los programas sociales, debido a ello el incremento sostenido de su demanda se ha agudizado, convirtiéndose en uno de los problemas de vulnerabilidad, y marcador de desigualdad social para las familias cubanas.

La Ley General de la Vivienda (LGV) establece como principio: "...el Estado socialista trabaja por lograr que no haya familia sin una vivienda confortable, y a dichos efectos planifica, organiza y promueve la construcción y reparación de viviendas..." (INV:1989:2). Sin embargo la insuficiente participación de las familias, como gestores en el proceso de planeamiento, construcción y rehabilitación del fondo de viviendas, se manifiesta como una de las carencias de la política habitacional actual.

La construcción por esfuerzo propio de la población, aunque es reconocida por la LGV⁴³ como una de las vías organizativas para las inter-

42. Para ampliar ver Capítulo III "Desafíos sociales, familiares y a la investigación"

venciones de construcción y reparación de viviendas, en la práctica ha adolecido de una adecuada integración al proceso inversionista, y de una concepción que contribuya a construir no sólo vivienda, sino cultura mediante un programa de acción social. No obstante, a pesar de la falta de apoyo financiero y asesoramiento técnico, la contribución del esfuerzo propio ha sido creciente, llegando a representar el 69,9% del total de viviendas terminadas en el 2006⁴⁴.

Otro aspecto enunciado en la LGV, y que no está adecuadamente instrumentado desde la política habitacional es ¿qué entender por vivienda confortable? La definición es variable atendiendo a la acción de intervención sobre el inmueble: nueva construcción, rehabilitación, tasación, otras. Aunque también se declara según el carácter de la ocupación (vivienda vinculada, medio básico, de tránsito, emergente), así como para fines estadísticos. El denominador común en todos estos casos es que no se aprecia una construcción sociológica del espacio habitable, sino más bien desde lo formal y utilitario para la solución constructiva, o el fin de que se trate.

Investigaciones recientes han abordado este tema propiciando elementos que posibilitan avanzar hacia un concepto más acabador, al exponer que pudiera entenderse por vivienda adecuada (González, D. et al.:2004:13). No obstante, aún se visualizan ausencias desde el análisis de la funcionabilidad del espacio para el desempeño de las funciones familiares; incorporar este aspecto implicaría focalizar más en las relaciones socio-espaciales, y ubicarnos en el concepto de hogar y no meramente en el de vivienda, sólo como espacio técnico constructivo para la convivencia familiar.

Por su importancia comentaremos las afectaciones acaecidas al fondo habitacional por la ocurrencia de eventos climatológicos. Entre el 2001 y el 2005⁴⁵ se produjeron en total unas 620 mil afectaciones al fondo habitacional por derrumbes parciales y totales, así como por daños en las cubiertas (Lozano, R.:2007). De estos eventos los más significativos por la magnitud de sus perjuicios fueron el huracán Michel, en el 2001, y el Dennis, ocurrido en el 2004⁴⁶. Entre los principales elementos de vulnerabilidad ante eventos climatológicos se identifican: el estado técnico de las edificaciones, y la solución técnico-constructiva para las paredes, pisos y cubiertas. A su vez, ambos aspectos inciden en la magnitud de la demanda cualitativa⁴⁷ de nuevas viviendas, y de acciones constructivas para la rehabilitación y reparación.

Otro ámbito que amerita un llamado de atención es el marco legal que define los derechos familiares sobre el inmueble, por su poca flexibilidad y cobertura jurídica para la toma de decisiones familiares.

La ausencia de amparo legal para determinadas acciones propicia la ilegalidad y la existencia de un mercado subterráneo inmobiliario⁴⁸.

43. Véase el Capítulo I de la Ley General de la Vivienda.

44. Ver: Viviendas Terminadas, en Serie Estadística de la ONE.

45. Los daños causados por el huracán Michelle en noviembre del 2001 se estimaron en 1866 millones de pesos, el 6,3% del PIB; y los causados por los huracanes Isidore y Lili en septiembre del 2002 se calcularon en 713 millones de pesos, el 2,4 % del PIB (Álvarez, E.:2003:6).

46. Posteriormente, en el año 2008, el paso de los huracanes Gustav, Ike y Paloma provocaron daños a unas 530 758 viviendas, los cuales, dada su magnitud y por el efecto económico de la inversión requerida para sufragar las pérdidas y sus implicaciones sociales, han añadido más complejidad a la solución del problema habitacional.

47. La demanda cualitativa se refiere al déficit de viviendas como resultado de inadecuadas condiciones de habitabilidad del inmueble, asociadas por lo general al estado técnico de la vivienda y el hacinamiento. Su alcance varía en dependencia de las características propias de cada país.

48. Si entendemos por mercado inmobiliario aquél que involucra alguna transacción o intercambio; aunque no se cuenta con evidencias empíricas, pudiera hipotetizarse que las denominadas permutas, al valorar tácitamente las facilidades urbanísticas y servicios del territorio, constituyen una red de mercado inmobiliario.

El sector agropecuario

En el año 1993 se inician transformaciones que condujeron a la apertura de espacios de mayor descentralización de la propiedad agraria, a través de un proceso de cooperativización de las tierras estatales, y la entrega de terrenos mediante la modalidad de usufructo. Estas modalidades para la tenencia de la tierra implicaron: la coexistencia de la propiedad estatal, cooperativa y privada; la introducción de mecanismos de autogestión y autofinanciamiento; y el surgimiento de nuevos sujetos en el escenario agrícola.

Sin embargo, el carácter no autofinanciado de las entidades suministradoras, operando bajo antiguos esquemas de centralización y la asignación directa de recursos, así como las deficiencias en el sistema de comercialización, se evidencian como las fallas fundamentales. Lo anterior, conjuntamente con las limitaciones propias del sector debido a las deformaciones estructurales e influencias negativas desde el nivel macroeconómico, han sido fuertes obstáculos a la viabilidad económica de las nuevas concepciones, a su capacidad de promover incentivos suficientes para la recuperación de la fuerza de trabajo agrícola, y elevar la productividad del trabajo, que es la premisa básica para la reanimación y despegue de la producción agropecuaria.

Con anterioridad en diversos espacios se han expuesto adecuadamente las condicionantes necesarias para el funcionamiento de la nueva política agraria, identificando los retos, contradicciones y consecuencias que acarrear las limitaciones impuestas al cooperativismo⁴⁹; sin embargo, no es hasta fecha reciente que se reconoce la necesidad de modificar ciertas tendencias mediante cambios estructurales y la introducción de nuevos conceptos, que estimulen la explotación de las tierras ociosas y eleven el rendimiento agrícola⁵⁰. La superficie agrícola representa el 60,3% del total, y de ella sólo el 47,1% estaba cultivada al cierre del 2006, destacándose el Estado como el propietario de menor aprovechamiento⁵¹.

Por su parte, la existencia de un mercado segmentado al cual se accede por vías diferentes, complejiza el análisis de la problemática alimentaria. La apertura del Mercado Agropecuario (MA) en 1994, bajo nuevas modalidades de gestión y funcionamiento, contribuyó a diversificar el número de sujetos económicos para la competencia. Sin embargo, los precios poco estimulantes para la comercialización de los excedentes se visualiza como una de sus limitaciones fundamentales. Aunque en Cuba existen diversas vías para el acceso al consumo alimenticio, que incluyen programas específicos de alimentación y la cobertura a través de la asistencia social, la insuficiente producción y deficiente comercialización de alimentos ha erosionado la seguridad alimentaria de la población, moviéndose el diapasón del consumo alimenticio fundamentalmente entre una insuficiente canasta básica, en

49. Para ampliar sobre el tema ver: Rodríguez, S.: 1999 y Rodríguez, S.: 2000.

50. Para ampliar leer el discurso del Presidente Raúl Castro Ruz, del 26 de Julio del 2007.

51. Véase Distribución de la tierra del país y su utilización según formas de tenencia y tipos de empresas o entidades económicas, en Serie Estadística de la ONE.

cantidad y variedad de productos, y las limitaciones y cobertura de la oferta del MA. Desde lo investigado se destacan tres factores esenciales que influyen en la escasez de alimentos: la limitada y desigual recuperación de las producciones agropecuarias; y los problemas estructurales del sector. A ello se le adiciona la poca disponibilidad de divisas del país, que conjuntamente con el creciente aumento de los precios de los alimentos en el mercado mundial, se erige en un handicap a nuestra capacidad importadora y añade mayor complejidad al tema. También han influido negativamente en la disponibilidad de alimentos la ocurrencia de eventos climatológicos, como períodos de intensa sequía, las inundaciones por fuertes lluvias y los huracanes.

Si bien garantizar el acceso a una alimentación adecuada ha sido uno de los objetivos de la política para la seguridad alimentaria del país, las carencias e insatisfacciones acumuladas desde el consumo han abierto brechas de inequidad, y son señales de vulnerabilidad alimenticia que demandan una atención más focalizada del tema en el ámbito de la política social.

El sector del transporte

Focalizaremos el análisis en las principales afectaciones sociales ocasionadas por la insuficiencia de medios para la transportación de pasajeros en zonas urbanas, dado que en ellas reside la mayor parte de las familias cubanas⁵².

Al analizar el traslado de pasajeros, según medios de transporte terrestre, se observa un crecimiento notable en el uso de medios alternativos de transportación⁵³; mientras que el empleo del ómnibus urbano ha mostrado una tendencia decreciente dada su baja disponibilidad⁵⁴. Es notable señalar que la capital tuvo una transportación de 141,5 MM de pasajeros en el 2006 (unos 23,0 millones menos que el año anterior), lo cual representa el 58,7% del total de transportados a nivel nacional en zonas urbanas; por lo que para el resto urbano del país el uso de esta opción pudiera decirse que ha sido prácticamente nula.

Entre las principales afectaciones sociales pudiéramos mencionar el cansancio físico y el estrés, que generan las inadecuadas condiciones de transportación y los tiempos de espera. Esto tiene a su vez un efecto negativo en la economía del país, por contribuir a disminuir el rendimiento de las personas en el desempeño de sus funciones laborales o docentes, además de conspirar contra la disponibilidad de tiempo libre para la recreación. Otra de las afectaciones sociales de importancia es la no adecuación del transporte público a las características de las personas de la tercera edad, ello no sólo limita su movilidad, sino que además tiene implicaciones económicas al tener que acceder a medios de transportación más costosos.

52. El 75,0 % de los hogares residían en zonas urbanas en el 2002 (ONE:2002).

53. Camiones particulares, bici-taxis, coches con caballos, y otros. Resulta conveniente aclarar que estas estadísticas no reflejan los miles de personas que diariamente apelan al sentimiento de solidaridad para su movilidad cotidiana.

54. En el 2006 se transportaron 47, 3 millones de pasajeros menos en ómnibus urbanos que los transportados en el año 2000. Véase: Pasajeros transportados por las empresas estatales especializadas, en Serie Estadísticas de la ONE.

La inversión de unos 1,200 millones de dólares en esta esfera, y la compra de autobuses a la República Popular China, han proporcionado un alivio a las tensiones existentes en la transportación de pasajeros en la capital, y dado inicio a la recuperación de su infraestructura y equipamiento; aunque, la reproducción ampliada del sector requeriría, además, de una visión global que reconozca el alcance económico y social de esta esfera, desde una perspectiva integradora de la cadena transportista, que funcione con un mecanismo financiero flexible. No resultaría ocioso, pues de hecho han demostrado su eficiencia en la prestación del servicio, ampliar las vías alternativas para la transportación pública de pasajeros bajo otras formas de organización, como complemento a las opciones ya existentes.

En síntesis, pudiéramos decir que el énfasis puesto en el crecimiento económico del país ha añadido grietas a la equidad social, y ampliado las distancias “para el acceso a...” entre unas y otras familias. Su atención genera importantes desafíos⁵⁵ para la continuidad del proyecto social.

55. Ver Capítulo III “Desafíos sociales, familiares y a la investigación”.

El lado femenino del desempeño económico

Desde el género se observan diferencias en el mercado laboral. La tasa de actividad económica femenina mantuvo una dinámica de crecimiento, pasando de un 53,3% en el año 2000 a un 56,7% en el 2006⁵⁶; mientras que la masculina ha mostrado descenso en algunos años. Igualmente las estadísticas muestran diferencias en la distribución por actividades económicas, y se aprecia una fuerte participación femenina en la esfera de los servicios; por categorías ocupacionales predomina la ocupación de la mujer en la de técnicos y de servicios. El nivel de escolaridad de las féminas resulta también diferenciador. Al cierre del 2006 el 74,3% de las mujeres trabajadoras tenían educación superior o media superior; mientras que sólo alcanzaban esas categorías educacionales el 66,1% del total de hombres empleados. Sin embargo, el rol femenino en las tareas de dirección aún no muestra los avances esperados, del total de mujeres empleadas en ese año sólo el 6,1% ocupaban cargos de dirección.

56. Fuente: Serie Estadística de la ONE.

Si bien la igualdad de oportunidades ofrecidas a la mujer para el acceso al empleo, representa avances para el logro de un desempeño más equitativo en la esfera laboral, ha tenido un alto costo para su participación en los espacios públicos y en vida hogareña. En particular, en el ámbito familiar el predominio aún de una cultura patriarcal que obstaculiza el desarrollo de relaciones más democráticas, al favorecer patrones sexistas para la reproducción de roles masculinos y femeninos, contribuye a ensanchar los espacios de desigualdad desde el género⁵⁷.

57. Entre las brechas de equidad que resultan ser de las más extendidas, y al parecer ofrecen mayor resistencia a ser removidas por la intervención pública se encuentran las de género, raciales y territoriales. Para ampliar sobre el tema puede consultarse a Mayra Espina “Política social en Cuba. Equidad y movilidad”, CIPS, La Habana, 2007.

A su vez, se evidencia que la creación de bienes y servicios en el ámbito doméstico, en nuestras condiciones, constituye un reto para la mujer y las familias; y se ha demostrado la importancia del trabajo doméstico para la reproducción de la fuerza de trabajo, realizándose algunos intentos para la cuantificación del valor de esta producción⁵⁸. Sin embargo, no sólo el procedimiento para su cuantía, sino además, el validar su inclusión en las cuentas nacionales, es hasta el momento una asignatura pendiente para los estudiosos de la economía del hogar.

58. Para ahondar en el tema ver: Díaz, M. et al.: 2001:106.

Condicionantes socioeconómicas para el desarrollo del grupo familiar

59. "La reestructuración del empleo ocurrida en la primera etapa del Período Especial, se caracterizó por un cambio en su composición, que implicó la disminución o traslado de medio millón de empleos estatales y el surgimiento de medio millón de empleos no estatales (...). Se originó así un importante excedente relativo de fuerza de trabajo, cuya solución se ha ido abordando de forma paulatina, pero que representa una deuda pendiente en cuanto a situaciones de excedentes o baja productividad laboral." (González, A.:1997:28)

60. "...para el caso cubano se define como trabajo por cuenta propia todas aquellas actividades desarrolladas por agentes económicos, fuera de los dos sectores sociales fundamentales de la economía socialista: el sector estatal y el cooperativo." (González, M. y F. Oberto: 2003:s/p)

61. El status socioeconómico más bajo de la mayoría de los negros y mulatos no contribuye a vencer la situación actual, la cual se evidencia entre otros aspectos por lo siguiente:

Están subrepresentados en los sectores turístico y de las corporaciones, pero aún más en posiciones de dirección; constituyen una exigua minoría del sector agrícola privado (sólo el 2%); en las cooperativas representan sólo el 5%; y son los que menos remesas reciben (83,5% de los emigrantes son blancos) (Morales, E.: 2002:74).

62. Un estudio sobre la situación de la desigualdad en la Ciudad de La Habana, al referirse al ámbito espacial territorial

Las transformaciones en la esfera laboral⁵⁹, aunque tuvieron un amplio alcance en cuanto a la protección de los trabajadores, ayudaron a acrecentar la brecha de las diferencias sociales. Por consiguiente, las familias se han conectado a la lógica de la reforma económica desde diversas posiciones, ventajosas o no, en el espacio social que enmarca la heterogeneidad familiar.

Por otro lado, las distorsiones en la aplicación práctica del principio de distribución socialista, también han contribuido a la desvalorización del trabajo asalariado como fuente de ingresos, y al reforzamiento de la informalidad o economía sumergida, bajo la modalidad de trabajo por cuenta propia⁶⁰. Por ello, la reforma en el ámbito laboral se erige como elemento generador de desigualdades, en tanto produce cuotas de posición y privilegio; y ha ayudado a conformar un tejido social heterogéneo, desde las relaciones de propiedad y la magnitud de los ingresos, que amplía las distancias para el acceso al bienestar material y espiritual de las familias, según el posicionamiento social ya bien desde la calificación, el color de la piel⁶¹, lugar de residencia⁶² y redes familiares.

La distribución de los trabajadores, según formas de propiedad, indica la existencia de una economía altamente estatalizada, donde alrededor del 80% de la empleomanía se encontraba en el sector estatal entre el 2001 y el 2006; y el resto en el sector privado y cooperativo⁶³. El salario medio mensual a nivel nacional al cierre del 2006 fue de unos 387 pesos, y en el 2007 de 408 pesos, estimulándose a más de 820 mil trabajadores con una cifra superior a los 118 millones de pesos convertibles⁶⁴. Sin embargo, aunque el salario ha tenido incrementos en estos años, debido a su bajo poder adquisitivo, es insuficiente para cubrir el costo de las necesidades básicas; y, a pesar de los aumentos salariales, los ingresos no directamente relacionados con el trabajo han ganado un mayor espacio y relevancia; y en el actual modelo de ingreso – consumo acceder a la tenencia de divisas se ha convertido en una necesidad imperiosa para todas las familias. Dilucidar ¿qué cifra sería

hoy un salario suficiente para garantizar la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo?, y que a su vez esté en correspondencia con los resultados aportados, requerirá de cambios estructurales que permitan, en el mediano plazo, ajustar la pirámide salarial según categorías ocupacionales, y disminuir la brecha entre necesidad y satisfacción.

Desde lo investigado, A. Arsana visualiza la existencia de una desarticulación entre aspiración y posibilidades de adquisición, para gran parte de las familias, que se evidencia con mayor fuerza en los jóvenes. Refiere que este proceso está condicionado, en gran medida, por la desconexión existente entre salarios y propuestas de consumo (Arsana, A.:2006). Sin embargo, algunos investigadores expresan que: "El consumo depende de factores que no son sólo inherentes al deseo, la necesidad, la cultura, la historia o el gusto del individuo. Existen otros elementos sin los cuales no sería posible llevar adelante la acción de consumir, por el lado de la oferta se refiere a la producción y la capacidad para importar de la economía y por el de la demanda se enlaza con la disponibilidad de ingresos de los consumidores" (Togores, V. y A. García: 2003:13). En relación a los ingresos los antecedentes investigativos demuestran la existencia de una amplia brecha entre la cuantía mínima y máxima de los ingresos per cápita⁶⁵. Además, desde la política económica la familia no se visualiza como unidad de consumo. El referente más cercano es la llamada libreta de abastecimiento, la cual toma al núcleo familiar como parámetro para la distribución de determinados artículos de la canasta básica, y ha experimentado una reducción considerable en su cuantía y variedad; así como un gradual aumento en el precio de los artículos⁶⁶.

La Política Social (PS) también se perfila como condicionante de gran relevancia. Las transformaciones acontecidas en el marco de la reforma, dibujan una estrategia que tiende a personalizar las acciones hacia los grupos de mayor vulnerabilidad socioeconómica, con el objetivo de brindar mayores oportunidades a aquellos que, por su situación históricamente condicionada, puedan encontrarse en una posición desventajosa que les limite el aprovechamiento de las oportunidades existentes, lo cual ha permitido elevar la efectividad de dicha política.

El aumento en la ejecución del presupuesto estatal y su distribución, indica una distinción hacia la esfera social. El total de gastos planificados para el 2008 fue de 41 700 millones de pesos, de ellos más de la mitad se destinó a consolidar las transformaciones que se vienen desarrollando en los sectores de Educación, Salud, Cultura y Deporte⁶⁷.

A la esfera de la salud también se le han destinado importantes incrementos de recursos para revitalizar las actividades hospitalarias, estomatológicas, de ópticas y otras que se afectaron cuando la crisis. Sin embargo, las investigaciones indican que ha habido un aumento en el deterioro de determinados factores socioeconómicos que ponen en

evidencia que "se manifiesta en la alta densidad poblacional en las áreas centrales de la ciudad, la polarización de la ocupación y la desocupación por municipios, la diferenciación en el cuadro de salud municipal, la incidencia de la zona de residencia en la permanencia en el sistema de enseñanza, los resultados docentes y la formación profesional, así como la polarización hacia la franja costera de las fuentes de empleo, especialmente en los sectores revitalizados de la economía" (Espina, M. et al.:2005:10-11).

63. Fuente: Ocupados en la economía según situación en el empleo, en Serie Estadística de la ONE.

64. Para ampliar, ver informe de José L. Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, sobre los resultados económicos del 2007 y los lineamientos del plan económico y social para el 2008.

65. En estudio de casos para el análisis de la función económica se evidencia que el ingreso familiar per cápita oscila entre un mínimo de 69 y un máximo de 1 200 pesos mensuales. (Díaz, M. et al.:2001)

66. Un cálculo estimado del valor de la canasta básica estima el gasto mensual entre unos 940 a 990 pesos, para el año 2006, según composición del núcleo familiar considerada por el autor. Por lo que atendiendo a los ingresos estimados para esos núcleos, significa un déficit en el presupuesto hogareño de alrededor de unos 398 pesos, para los grupos de ingresos mensuales estimados en unos 583 pesos; y de unos 10 pesos para aquellos cuyos ingresos mensuales se estiman en unos 981 (Togores, V.:2008).

67. Véase Proyecto de Presupuesto del Estado para el 2008 en, periódico Trabajadores, a. XXXVIII, n. 54, La Habana, 2007, p.6.

riesgo el mejoramiento de la salud familiar (Ortiz, M.T. et al.:1999a). De ahí la importancia del enfoque de salud como sistema integral, con una visión que incluya el hábitat y las relaciones que en él se establecen.

El desarrollo y cobertura de las disposiciones legales, que protegen los derechos de la familia y sus miembros, también configuran el entorno familiar y lo condicionan. En este sentido es menester hacer un llamado de atención a la necesidad de adecuar el Código de Familia a la realidad familiar, en aras de solucionar problemas tan complejos como la violencia familiar⁶⁸, y contextualizar el alcance de las normativas jurídicas.

La Revolución Energética, por su impacto económico y social, es otro aspecto que ha incidido notablemente en la vida familiar; sin embargo, también se manifiestan insuficiencias como: inadecuado servicio en los talleres de reparación de refrigeradores, demoras en el otorgamiento de los créditos, y otras deficiencias que gravitan sobre la efectividad del programa. Si bien la entrega de equipos electrodomésticos ha tenido un saldo positivo, a su vez ha gravitado sobre el presupuesto de gasto familiar, a pesar del otorgamiento de créditos bancarios para su adquisición; añadiendo un cuota más de tensión al presupuesto hogareño.

68. Para ampliar sobre el tema ver Díaz, Mareelén. et al. "Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social", CIPS, La Habana, 2006.

Consideraciones finales

La existencia de escasas evidencias en la investigación económica acerca del rol de la familia como agente de cambio social y su vinculación con la economía del país; la dispersión disciplinaria para el abordaje de los estudios de familia; y la poca prioridad conferida por los economistas al estudio de temas sociales, ha invisibilizado el tema familiar en la agenda de los economistas cubanos. Develarlo requeriría de un acercamiento que articule docencia e investigación, y una mayor integración entre los centros dedicados a la investigación socioeconómica.

Aspectos aún pendientes de solución como la dualidad monetaria; el funcionamiento del mercado laboral en un sistema que articule el aporte social del valor de la fuerza de trabajo y la eficiencia; el superar las insuficiencias en el volumen y estructura de la oferta de bienes y servicios; así como las contradicciones que genera el rol más activo del modelo de ingresos familiares para el acceso al consumo, son elementos claves que desde las políticas económicas condicionan el futuro de las familias cubanas.

En síntesis, las contradicciones visualizadas resaltan la necesidad de que el crecimiento económico se exprese en la mejora de las condiciones materiales para la vida de las familias. La ausencia de una lógica que relacione el aporte social con su consecuente retribución, intro-

duce elementos de incertidumbre que erosionan los principios socialistas de distribución y equidad. Estos elementos se han expresado en formas de corrupción y deterioro de valores en el tejido social.

Desde el nivel macro problemas aún no resueltos como: la correlación entre desarrollo económico y social, intereses familiares y sociales; la coexistencia de la propiedad social y la privada, y la centralización y el desarrollo local; así como la relación entre el plan y el mercado, son algunas correlaciones que deben ser observadas para garantizar un entorno socioeconómico que propicie el aumento del bienestar familiar y mejoras en las condiciones de vida, aspecto este último que será abordado a continuación.

2.2 Condiciones de vida de las familias cubanas: escenarios para la política social

El propósito del presente acápite es acercarse a las principales realidades y problemáticas que enfrentan las familias cubanas relacionadas con sus condiciones de vida. Esta dimensión de la vida familiar es el espacio desde donde no sólo se pueden visibilizar los procesos de reestratificación y desigualdad social acentuados tras la crisis; sino también donde hallar sentidos de familia vinculados a sus identidades, sus dinámicas y prácticas cotidianas, etc.

Las condiciones de vida constituyen una categoría muy amplia. Puede abarcar incluso los servicios disponibles para las familias; sin embargo, en esta ocasión, se va a tratar de manera más restringida. Se asume entonces que dichas condiciones de vida se refieren al nivel de bienes y recursos del que dispone la familia para la realización de sus funciones (Zabala, M. del C.: 1999; Díaz, M. et al.: 2000). La exposición se estructurará entonces a partir de tres componentes, que acertadamente utiliza María del Carmen Zabala para su comprensión: condiciones de la vivienda, equipamiento familiar y nivel de ingresos. Justamente la pertinencia de estos tópicos reside en su significación para las familias, al estar asociados a su calidad de vida y al nivel de satisfacción de sus necesidades. El análisis documental ha sido la estrategia metodológica para la recopilación de la información que se expone a continuación.

La vivienda

La primera dificultad para brindar una descripción de la vivienda y su entorno reside en las escasas investigaciones que concentran su mirada en estos aspectos. Lo habitual es que aparezcan como telón de fondo en un análisis sobre otras problemáticas como la jefatura femenina, niños con conductas negativas en las escuelas, emigración, pobreza,

sector emergente de la economía, etc. La segunda dificultad reside en que la mayoría de las fuentes que se obtuvieron vinculadas al tema están enfocadas en lo urbano y no en lo rural. Asimismo, el caso de Ciudad de La Habana es abordado con mucha mayor profundidad que el resto de las provincias. Por último, otro problema encontrado fue el referido por la arquitecta Dania González y su equipo: "la información sobre Población y Vivienda en la ciudad es escasa, contradictoria, desactualizada y poco confiable" (2004: s/p).

Algunos datos brindados por el Censo de Población realizado en el 2002 por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) permiten afirmar -aunque los parámetros de clasificación pudieran ser discutibles- que la cifra de viviendas (incluye las cerradas) giran alrededor de las 3 460 232; de las cuales 2 579 046 son en el medio urbano y 881 186 en lo rural. Más allá de estas cifras, si intentáramos un mapa de la situación de la vivienda en el país se encontraría que la vida familiar se desarrolla bajo una heterogeneidad socioespacial que tiene que ver tanto con la vivienda en sí, como con el lugar que ocupa ésta respecto a la provincia y al país.

En este sentido, el conjunto de estudios analizados revelan tanto al territorio de residencia como la calidad de la vivienda en tanto elementos que configuran la desigualdad social. Se podrían ubicar territorios "luminosos" u "opacos" donde se reproducen condiciones heredadas y reconfiguradas a partir de las medidas tomadas para enfrentar la difícil crisis económica de los '90, como explica la geógrafa y especialista en desigualdades territoriales Luisa Íñiguez (2006). La autora nos explica que en el panorama favorable se encuentran los casos de la franja norte de la ciudad de La Habana, el nordeste de Holguín, las llanuras meridionales de Pinar del Río y la Habana, el eje Matanzas-Varadero-Cárdenas, la franja de Sancti Espíritus a Ciego de Ávila, y demás cabeceras provinciales. Estos sitios continúan teniendo más oportunidad para incorporar nuevos actores económicos, de aprovechar las condiciones y recursos naturales y de asociarse a actividades económicas que generan mayores ingresos y mejores condiciones de habitabilidad de las viviendas. No obstante, ello sólo indica que, en estos territorios favorecidos, existe la tendencia a que las familias posean mejores viviendas pero se reconoce la persistencia de realidades disímiles e incluso adversas incluso en estos territorios "luminosos".

A pesar de la escasa producción científica con respecto al escenario rural, se encontraron algunas pistas en los trabajos investigativos de Lucy Martín. Esta zona presenta indicadores de ventaja con respecto a la urbana en cuanto a la cantidad de habitantes promedio por vivienda aunque la cantidad de viviendas en la zona urbana casi triplica a la existente en la parte rural. Sin embargo, en los últimos años ha disminuido la proporción de viviendas y habitantes que se benefician

de los servicios de agua por tubería. Por otro lado, han aumentado las fuentes de acceso a la electricidad con la incorporación de plantas, minihidroeléctricas, paneles solares y el biogás; y con ello, un mayor acceso a la tecnología y a los nuevos programas educativos. A pesar de estas opciones, estas zonas presentan condiciones de mayor desventaja social (Martín, L.: 2007)

Se han realizado esfuerzos por mejorar las condiciones precarias en que vivía el campesinado cubano antes del '59, pero todavía persisten viviendas que no alcanzan los niveles básicos de bienestar y donde se evidencian marcadas distancias con respecto al medio urbano. Frente a un todavía insuficiente 70,9% de viviendas "con agua por tubería dentro de las residencias" en la zona urbana, para la rural este por ciento es sólo de 21,2%. Tampoco es mucho más favorable si comparamos que sólo existe un 23,8% de viviendas con baño o ducha dentro del hogar en la zona rural y un 73,3% en la urbana. O sea, esto significa que en la zona rural existen al menos 674 200 viviendas sin baño o ducha privados y en la zona urbana 70 500. Si la desigualdad es evidente entre lo urbano y lo rural, más trascendental es el hecho de que estas cuestiones -y otras como el acceso a la electricidad en los asentamientos dispersos de las zonas rurales- limitan las posibilidades de estas familias de disfrutar de condiciones mínimas de vida y semejantes al resto de la población cubana (Armas, J.: 2002).

Para el caso de la provincia Ciudad de La Habana, la configuración de sus barrios también muestra desigualdades intra e intermunicipales, donde intervienen componentes de diferenciación clasista. Estas disparidades en el patrón constructivo, son el resultado de las herencias del capitalismo y de su reproducción durante la Revolución, a pesar de los esfuerzos por crear espacios de homogeneidad (Íñiguez, L. y O. Everleny: 2004). Dichos autores explican que en la provincia persiste un déficit del fondo habitable, barrios con condiciones de habitabilidad desfavorables o insalubres, con un funcionamiento irregular en servicios como agua; mientras que existen otros donde predominan las condiciones favorables y los barrios insalubres y las ciudadelas tienen una proporción menor.

En el caso de los municipios centrales, como Habana Vieja y Centro Habana, la situación es aún más compleja puesto que concentran aproximadamente el 40% de las viviendas precarias de la provincia, y llega al 60% si se incluyen los municipios del Cerro, 10 de Octubre y Plaza (Íñiguez, L. y O. Everleny: 2004: 36). Otros autores añaden a la lista a San Miguel del Padrón y a Arroyo Naranjo (Hamberg y Coyula 2003, citado por Núñez, L.: 2007)⁶⁹.

Otros datos sobre la situación en Ciudad de La Habana dan cuenta de que el fondo precario es de 88 mil viviendas y habita en él aproximadamente, el 14 % de la población. De ellas, 7 012 son ciudadelas

69. Se refiere a Hamberg, Jill y Mario Coyula 2003 Havana City Report. La Habana

con 66 mil viviendas, y 186 son barrios y focos insalubres con 22 170 viviendas (Guevara 2003 citado por González, D. et al.: 2004). No obstante, “[e]l déficit cuantitativo estimado por el Instituto Nacional de Viviendas para 2003 fue de alrededor de 530 mil viviendas luego de considerar las demandas generadas por el crecimiento demográfico, la formación de nuevos núcleos familiares, la pérdida de capacidades por el deterioro del fondo habitacional y las necesidades de vivienda generadas por los nuevos programas estratégicos del desarrollo del país” (Núñez, L.: 2007: 18, 21).

Una serie de investigaciones que han estudiado en las zonas urbanas a familias en situación desfavorable⁷⁰ -de desventaja o de pobreza, según el término que empleen- encontraron que las viviendas donde estos grupos desarrollan su vida cotidiana se caracterizan por estar ubicadas en ciudadelas y cuarterías. La vivienda es parte de la configuración de su situación de pobreza pues estos grupos se concentran en aquellas donde el estado constructivo es regular o malo. Sus casas presentan afectaciones tales como desprendimientos o desplomes de los techos, filtraciones, grietas, rajaduras, pisos irregulares o muy deteriorados. Predominan los hogares compuestos por 4 o más miembros a pesar de que el promedio de los núcleos familiares en el país es, según el Censo del 2002, de 3.15 personas. Aunque según este documento el promedio nacional de personas por habitación es de 0,8 y por dormitorios es de 1,3; el espacio habitacional para estas familias pobres suele ser muy reducido y es común hallar varias generaciones compartiendo el dormitorio. Además, es frecuente la no existencia de puertas entre las habitaciones, con lo cual, se caracterizan por el hacinamiento y la promiscuidad. También es usual hallar hogares sin inodoro propio, con este servicio descompuesto o con condiciones higiénico-sanitarias desfavorables. Así, no sólo la vivienda es un problema sino que existen serias dificultades con el abasto de agua y la eliminación de los desechos sólidos.

Para el caso de las familias que viven en condiciones de ilegalidad⁷¹, la situación se vuelve más crítica. Son familias que proceden principalmente de la región oriental del país y emigraron de sus territorios buscando mejores condiciones de vida (Íñiguez, L.: 2006; Rodríguez, P. et al.: 2004). La investigación realizada por el equipo de antropólogos en el “llega y pon” llamado Alturas de Mirador, en San Miguel del Padrón, da cuenta de la precarización e insalubridad de sus viviendas: los callejones que rodean las casas están sin pavimentar, no hay aceras, ni cunetas, ni alcantarillado, los hogares son “casuchas improvisadas de láminas de zinc, cartones, maderas roídas, combinadas a veces con paredes de mampostería” y la mayor parte de ellas poseen piso de tierra o forrado con sacos de nylon (Rodríguez, P. et al.: 2004: 65). Según dichos autores, el sistema de servicio sanitario que predomina es el de letrina o escusado, ubicada dentro o fuera de la casa, sin un sistema de

70. Consultar Padrón, S.: 2008; González, L.: 2005; Castro, P.L.: 2004; Rodríguez, P. et al.: 2004; Padrón, T.: 2002; Díaz, M. et al.: 2000; Zabala, M del C.: 1999.

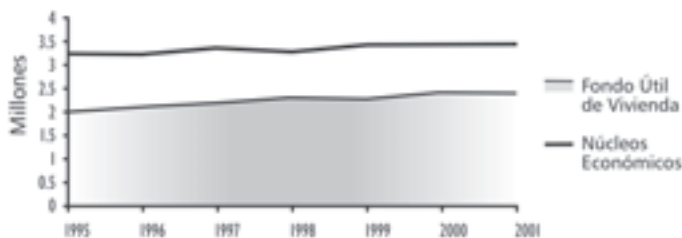
71. En este caso, se refiere a aquellas familias que residen en la Ciudad de La Habana, están compuestas por emigrantes de otras provincias. Esto se considera ilegal a partir del Decreto-Ley 217 sobre las regulaciones de las migraciones internas hacia la capital que se puso en vigencia para intentar disminuir la cifra alarmante de migrantes internos que existía en la ciudad para 1996. Al proceder de otras provincias no pueden legalizar su nuevo lugar de residencia y esto les niega la posibilidad de acceder al trabajo formal.

fosas que garanticen que las aguas albañales no dañen la higiene del barrio o no filtren hacia los pozos; los desperdicios son acumulados al borde de los caminos o en patios por la ausencia de los servicios comunales y la estrategia más común para deshacerse de ellos es su quema periódica o arrojarlos en algún solar yermo.

Otro de los problemas que presentan estas familias que se encuentran residiendo de manera ilegal es la carencia de acceso al agua potable. "El 100% de las viviendas del barrio no reciben los beneficios del sistema de redes de acueducto y utilizan, básicamente, el agua extraída de rudimentarios pozos (...) La mayor parte de los pozos tienen el brocal a ras de tierra", permitiendo la posibilidad de que los perros beban en ellos (...) Como tal, algunos pobladores han preferido echar una jicotea a sus pozos como estrategia para mantener el agua protegida" (Rodríguez, P. et al.:2004: 68). De esta manera, estas familias no sólo están apartadas hacia la periferia de la ciudad, sino que esto supone para ellas y sus miembros, encontrarse en una posición desventajosa para alcanzar y acceder a las oportunidades, relaciones o derechos que otras sí poseen. Ser parte de claras manifestaciones de falta de equidad y exclusión no sólo influye en la construcción de una identidad específica, sino que este proceso va a estar marcado por el sentimiento de discriminación y rechazo. Las subjetividades de estas familias que se están formando -y que se formarán- se desarrollan bajo el estigma de ser "palestinos" y son impactadas por las consecuencias simbólicas y materiales de ser pobres y excluidos.

Al menos para el 2003, existían 26 mil familias con orden de albergue por derrumbes o condiciones de peligro (Guevara 2003 citado por González, D. et al.: 2004). El tema de las familias albergadas, por las implicaciones que este status tiene para el desarrollo de la vida familiar, está considerado como uno de los más graves problemas de algunas ciudades. La década del '90 trajo consigo las denominadas comunidades de tránsito para albergados. Sin embargo, desde lo investigado se evidencia que "...estas viviendas que pretendían ser temporales, terminaron siendo definitivas y condenaron a las familias a vivir hacinadas en espacios reducidos, en lugares apartados, muy alejados de la ciudad, y por tanto, de los servicios o el trabajo, obligados a recorrer diariamente largas distancias." (González, D. et al.: 2004). Se ha constatado además, la existencia en estas comunidades de problemas sociales, como delincuencia y diferentes formas de violencia. La no eficaz prioridad en la reparación de viviendas y la asignación de otras nuevas para aquellas en estado muy precario, unido a los eventos meteorológicos que acontecen y el paso inexorable del tiempo, ha agudizado el aumento de familias albergadas. De esta manera, las familias que se encuentran albergadas desarrollan su vida en un marco aún más complejo y desfavorable para la satisfacción de sus expectativas y necesidades.

La situación resulta compleja y difícil de resolver, pues como explica E. Fernández (2004), sólo “[p]ara cubrir la cantidad de viviendas necesarias (sin desagregar núcleos) habría que construir [en Ciudad de La Habana] 12 mil viviendas anualmente, y desagregando los núcleos, se necesitarían 20 mil cada año. Sólo para sustituir las irreparables se necesitarían 10 mil anuales. Adicionalmente, se requieren anualmente, 40 mil acciones de conservación”. La situación no parece muy alentadora para las familias de la capital cuando se encuentra que en la ciudad, durante el período de la Revolución, no se construyeron más de 4 mil viviendas por año (González, D. et al.: 2004), y que el fondo útil de viviendas ha tenido la tendencia a estar por debajo de la demanda, como se puede apreciar en el siguiente gráfico a pesar de su desactualización:



Fuente: Gazmuri, 2004.

No obstante, en los años previos a la crisis financiera global se comenzó a desarrollar un programa para acelerar la edificación de residencias en toda la Isla, y para el 2008, se tenía planificada la construcción de 50 mil viviendas en toda la Isla⁷². En este sentido, algunos estudios⁷³ valoran como otro de los caminos para resolver el agudo problema de la vivienda, la opción de “la construcción por esfuerzo propio”. Si bien esta es una opción válida y necesaria, no se puede ignorar que para el grupo de familias pobres –como se comprobó en la investigación de González et al. (2004)- esta no constituye una posibilidad, puesto que no constan con los recursos financieros, ni materiales necesarios para realizarla. Se suman otras dificultades como los mecanismos, opciones y posibilidades reales de acceso de la población a materiales y herramientas de construcción; historia de insuficiente participación de arquitectos u otros profesionales responsables; la baja calidad de las construcciones en cuanto a su diseño, ejecución y relación con el contexto; el escaso aprovechamiento de los terrenos; el arduo y desgastante proceso burocrático que deben atravesar las familias, entre otros (Peraza M.: 2005; González, D. et al.: 2004).

72. Según declaraciones de Víctor Ramírez Ruiz, presidente del Instituto Nacional de la Vivienda, en los primeros cuatro meses de ese año, se terminaron 13 981 viviendas, que representan el 28% del total y para compensar el retraso se necesitaría concluir al menos 4 mil viviendas por cada mes que resta. (Publicado en Juventud Rebelde 2008 “Cuba edificará 50 000 viviendas en 2008”. 1 de junio. Disponible en www.jrebeldede.cip.cu).

73. Consultar Espina, M. et al.: 2005; Peraza, M.: 2005; González, D. et al.: 2004.

Hasta aquí se puede comprender la necesidad de apoyar la construcción por esfuerzo propio y ampliar los servicios de conservación y restauración de los barrios, pero también la urgencia de cambios en la política de vivienda que abran paso a soluciones que satisfagan las demandas de las familias cubanas puesto que existen todavía serias dificultades en el mecanismo de gestión y en la legislación que entorpecen el proceso. Otro de los asuntos significativos a atender parece ser el presupuesto destinado a la construcción y a la reparación de viviendas puesto que “en estos últimos 24 años las actividades de vivienda no han estado en un lugar prioritario; entre 1981 y 1994 ocupó entre un sexto o un séptimo lugar, con un ligero avance hasta la quinta posición a partir de 1997” (Núñez, L.: 2007: 17).

Las investigaciones consultadas dan cuenta de cómo la mayoría de las familias vivencian las dificultades con la vivienda y las identifican como uno de los principales problemas que afecta su vida cotidiana (Ferriol, A. et al.: 2004; Díaz, M. et al.: 2000). La vivienda, donde las familias permanecen gran cantidad de horas diarias -según demostró el estudio de González y su equipo (2004)- forma parte de sus insatisfacciones, de sus aspiraciones frustradas, que favorecen en los grupos desfavorecidos la emergencia de sentimientos de inferioridad, de desaliento y conformismo, al sentir que no es probable que sean modificadas estas condiciones en el futuro próximo (Padrón, S.: 2008; Cristóbal, D. et al.: 2003).

En otro sentido, se encontró en el plano subjetivo que las familias no sólo tienen necesidades vinculadas al tamaño del hogar según la cantidad de miembros y las generaciones, sino que poseen sus preferencias sobre la distribución de dichos espacios. Según la investigación de González, D. et al. (2004), las personas consideran la actividad de comer un acto privado, por lo tanto, es poco frecuente que elijan las salas comedores entre sus preferencias. Asimismo, a las personas no les gustan las relaciones espaciales en la vivienda donde, desde la sala, se vea el baño, la cocina o el comedor o haya que atravesar los dormitorios para ir a otro local. Junto al elemento de privacidad, las cualidades espaciales y ambientales “ideales” de la cocina y sala consisten en que sean amplios, claros y frescos. Asimismo, la actividad de estudiar desearían realizarla en un estudio por razones tales como la tranquilidad, la intimidad que solicitan y para evitar mostrar el desorden que esta actividad puede generar.

Finalmente, se ha comprobado que la escasez de espacio habitacional o su no disponibilidad ralentiza el proceso de conformación de las nuevas familias e impacta de manera negativa en las relaciones de pareja y familiares de los jóvenes. Además, la convivencia de múltiples generaciones y/o parejas -e incluso de ex parejas dentro de la misma vivienda- complejiza la vida cotidiana de muchas familias cubanas y

su funcionamiento, aumenta las tensiones dentro del hogar y demanda una mayor cantidad de recursos personológicos (Arés; P.: 1999; Álvarez, M. et al.: 1996; Álvarez, M. et al.: 1992; Reca, I. et al.: 1989a).

Así, se puede visualizar la situación delicada que presenta el fondo habitacional del país por su proceso de deterioro debido al paso del tiempo, la falta de mantenimiento, las afectaciones causadas por eventos meteorológicos y la construcción ilegal con materiales y técnicas de baja calidad, unido al insuficiente nivel de sustitución y de creación. Este asunto forma parte de una agenda inconclusa y pendiente del proyecto social cubano. Ello se constata cuando se consultan resultados de investigación de hace más de veinte años hasta la actualidad donde es señal a familias cubanas⁷⁴.

74. Uno de los textos revisado afirmaba que "la escasez de vivienda y las limitaciones para la reparación y mantenimiento de la misma" era un problema urgente (Álvarez, M. et al.: 1996: 35); y el segundo, declaraba a la vivienda como un asunto irresuelto de gran urgencia y demanda para las familias jóvenes (Reca, I. et al.: 1989).

El equipamiento familiar

El equipamiento familiar se refiere al conjunto de bienes que poseen las familias al interior del hogar y que forman parte de la calidad de vida que pueden disfrutar. No puede afirmarse que estos bienes impliquen de manera directa el establecimiento de mejores relaciones intrafamiliares o mejor funcionamiento del grupo; sin embargo, sí se puede hablar de su efecto en la facilitación o confort de la cotidianidad. Pueden permitir la disposición de más tiempo para compartir entre sí y pueden dar cabida a privilegiar otras funciones familiares, al tener que dedicar menos a la supervivencia y reproducción.

En la recopilación de información sobre este asunto también estuvo presente la limitación de los escasos datos sobre el contexto rural. Se le añade, la exigua referencia a él puesto que los textos abordan con más frecuencia las cuestiones referidas a la vivienda y a los ingresos pero no las vinculadas al equipamiento familiar. Además, no se encontraron estudios que se planteen analizar los impactos de la distribución de nuevos equipos por los programas de la denominada Batalla de Ideas asociados a la "Revolución Energética", así como tampoco, se hallaron estudios sobre el efecto, en las familias en situación de vulnerabilidad social, del otorgamiento de bienes, a través de los trabajadores sociales. Otras dificultades para brindar un panorama preciso de la posesión de este tipo de bienes en las familias cubanas se refieren a la inaccesibilidad a los datos que arrojan las encuestas de hogares y la inexistencia de estudios sobre el equipamiento en las familias de mayores ingresos.

Antes que todo, es necesario aclarar que en Cuba se limita estratégicamente el consumo como un principio político, al no ser el mercado el rector por excelencia de las relaciones sociales. De hecho, la sociedad socialista se catalogó por mucho tiempo como una sociedad de productores, dejando el consumo asociado a la satisfacción de necesidades

muy básicas. La oferta y la demanda parecen estar altamente condicionadas por la racionalidad política (Espina, M. et al.: 2006).

Dentro de los gastos de consumo de la población, el transporte y la adquisición de mobiliario, equipos, utensilios y bienes para el mantenimiento del hogar tuvieron una proporción del 4% cada uno. Por tanto, el equipamiento familiar constituye una dimensión poco explotada y con necesidades aún insatisfechas dentro del consumo de las familias.

En este contexto se puede afirmar que el acceso al equipamiento familiar es otro de los problemas que experimentan las familias cubanas, y es particularmente agudo en aquellas que viven en condiciones de pobreza. Ellas están limitadas, por sus ingresos, para adquirir estos bienes cuya obtención se encuentra predominantemente en el mercado en divisas, o si no, en el mercado estatal pero a unos precios que sobrepasan las posibilidades reales que el salario brinda. Resultados como los de la economista Ángela Ferriol y sus colaboradoras, confirman que en zonas urbanas, las familias en situación de pobreza, o sea, de los deciles 1 y 2⁷⁵, "no compran un grupo de productos tales como equipos electrodomésticos y accesorios" (2004: 68).

Estas limitaciones se hacen evidentes en otras investigaciones consultadas (Padrón, S.: 2008; Gonzáles, L.: 2005; Rodríguez P. et al.: 2004; Padrón, T.: 2002; Zabala, M. del C.: 1999) donde se muestra que las familias que se encuentran en las posiciones inferiores de la estructura social cubana, no suelen poseer el equipamiento mínimo (televisor, refrigerador y ventilador), teniendo en cuenta las características medio-ambientales del país y el desarrollo tecnológico de la modernidad. La situación es más aguda para las familias que viven en condiciones de ilegalidad ya que al estar empleados de manera irregular y "por la izquierda", los ingresos son inestables. El estudio realizado por Pablo Rodríguez y su equipo ilustró que son excepcionales las familias que poseen un refrigerador que funcione, "el 77,6 % no disfruta de este bien", lo cual "contribuye a reforzar la práctica y la mentalidad de vivir al día, de comprar y cocinar cada día solo lo que se va a comer" (Rodríguez, P. et al.: 2004: 70); además de suponer un riesgo para las familias y sus miembros (particularmente preocupante el caso de los niños) en tanto pueden intoxicarse, ingerir comidas en mal estado o tener peor alimentación por el sobreesfuerzo que requiere esta situación, que de por sí ocupa gran parte de las preocupaciones de las familias cubanas (Ferriol, A. et al.: 2004).

La ausencia de televisor las excluye de acceder a la principal fuente de consumo cultural realizada por los miembros familiares (Linares, C. et al.: 2004; Díaz, M. et al.: 2000) y que en nuestro contexto es una actividad abanderada de los nuevos procesos educativos y del conjunto

75. Se refiere a las familias de ingresos monetarios per cápita más bajos cuando se distribuye en diez a toda la población del territorio.

de estrategias desplegadas a partir de la "Batalla de Ideas". También es frecuente que estén ausentes para las familias en desventaja otros equipos básicos como la lavadora y el radio.

Paradójicamente, el Censo del 2002 encontró que el 99,5% los hogares en Cuba poseían de un local exclusivo para cocinar; sin embargo, este indicador no revela que existen un grupo de familias que se encontraban, durante esta época, utilizando para la cocción de los alimentos el kerosén y la leña, muchas de ellas residentes en la zona rural o en la urbana, en los barrios improvisados como los "llega y pon". Para las familias con libreta de abastecimiento, o sea, las que tienen su residencia legalizada, es necesario advertir que actualmente esta situación se debe haber aliviado con la entrega de nuevos equipos por los programas de la Batalla de Ideas asociados a la "Revolución Energética" (como cocinas eléctricas, ollas de presión, olla de presión multipropósito "Reina", olla arrocera y cazuelas). No obstante, la experiencia personal de los autores y resultados del Grupo de Estudios sobre Familia (Díaz, M. et al. 2000), dan cuenta de la venta de artículos en el mercado informal como estrategia para aumentar los ingresos. Por tanto, se pudiera hipotetizar la posibilidad de que algunas familias hayan también ultimado la venta de estos nuevos bienes, y hayan continuado reproduciendo prácticas más riesgosas para la salud (como el uso de keroseno para la cocción de los alimentos).

En resumen, se puede plantear que tras la crisis, el consumo de bienes familiares es otro lugar desde donde visibilizar las desigualdades sociales y la reestratificación social, cuya causa fundamental son los ingresos (Espina, M.: 2004). La contracción del consumo privado en un 39% a partir de la crisis, aunque para el 2000 había aumentando, no llegaba a alcanzar los valores que tuvo antes de esta etapa (García, A. y V. Togores 2007; Ferriol, Á.: 2004). El consumo no sólo no ha alcanzado los niveles anteriores a pesar de que han transcurrido casi 20 años del comienzo de la crisis, sino que "la mayor presencia de relaciones de mercado en el acceso al consumo, la formación de segmentos de mercado de bienes y servicios pagados con reglas de acceso y precios distintos y la dualidad monetaria en esas relaciones (Ferriol, Á.: 2004: 58), determina que exista mayor distancia entre los bienes que poseen unas familias y otras.

Los ingresos

Sin detenernos en las limitaciones ya mencionadas para acceder a la información, es necesario hacer un poco de historia. En décadas anteriores a los años '90, el volumen de los ingresos familiares provenían fundamentalmente del salario y no existían las distancias sociales que existen actualmente (Espina, M.: 2004; Ferriol, Á. et al.: 2004; Ferriol, Á. et al.: 1999). Como señalan estos textos, las fuentes se han diversificado

en dependencia del espacio socioeconómico y el sector de la economía en el que se inserten los individuos, de las alternativas del trabajo por cuenta propia (legalizado o no) que se adopten, y de la existencia de remesas familiares. A pesar de los impactos positivos que tuvieron las medidas implementadas para enfrentar la crisis de los '90, los grupos desfavorecidos, "no han logrado compensar las pérdidas que han experimentados los hogares por el alza de los precios y la disminución de la oferta" (Togores, V.: 2004: 133). Incluso, el reciente incremento de los salarios y las pensiones -ingresos provenientes del trabajo, en "moneda nacional" (MN)- como parte de la política de empleo y salarios, continúa sin satisfacer las necesidades familiares dado el incremento de los precios y el valor -24 veces- inferior de la "moneda nacional" (MN) frente al "peso libremente convertible" (CUC) equivalente al dólar.

Así, el panorama descrito por las investigaciones cubanas (Íñiguez, L.: 2006; Becerra, F.: 2005; Espina, M.: 2004; Ferriol, Á. et al. 2004; Alonso, A.: 2003; Ferriol, Á. et al.: 1999), manifiesta un impacto diferenciado en las familias y coloca a un grupo de ellas en situación de insuficiencia para cubrir demandas elementales; mientras que en el otro extremo se sitúan grupos con ingresos considerablemente altos para la media del país, lo cual genera distancias sociales significativas. Esta polarización de las desigualdades no deja de tener efectos en las subjetividades de las familias y sus miembros. Se pueden constatar fácilmente en las diferentes estrategias familiares que eligen para enfrentar a la crisis y en los proyectos de vida que se trazan, como se verá más adelante.

En las zonas rurales, "se evidencia una creciente elevación de los ingresos del sector privado, y particularmente el de los campesinos privados, (...) en tanto los ingresos de los grupos asociados a la propiedad cooperativa experimentan una gradual reducción" (Martín, L.: 2007: s/p). Esta polarización es visible en los resultados derivados del trabajo unido de la especialista en territorios Luisa Íñiguez y el economista Omar Everleny sobre la provincia Ciudad de La Habana. Teniendo en cuenta el territorio, encontraron que "[e]n solo tres municipios [Habana Vieja, Plaza de la Revolución y Playa] se concentran aproximadamente el 70% de los ingresos totales [captados por la ONAT] y más del 50% de personas jurídicamente contribuyentes" (2004: 39). Se evidencia que en estas zonas se reúnen mayor cantidad de familias que obtienen remuneraciones mayores por su actividad laboral asociada al sector privado y que se concentran en aquellos espacios "luminosos" o territorios con condiciones favorables.

Asimismo, cálculos realizados a partir de un estudio de profundización con 40 familias de la capital, y teniendo en cuenta todas las fuentes posibles, identificó que el ingreso familiar per cápita osciló entre un mínimo de \$69.00 y un máximo de \$1200.00 en el mes. El valor máximo calculado representa desde 17 veces (Díaz, M. et al.: 2000:93) hasta 33

veces el valor mínimo (Guzón, A. et al.: 2004). En este sentido, Íñiguez explica que: “[f]ueron encontradas diferencias per cápita-familiares entre 20 y 3 864 pesos mensuales (...) El hecho de que la entrada per cápita de las 10 familias más favorecidas fuera superior 23 veces a las entradas per cápita de las 10 familias menos favorecidas, argumenta la existencia de amplias brechas en el poder adquisitivo, y por tanto en el consumo” (Íñiguez, L.: 2004: 47). O sea, son apreciables las desigualdades sociales injustas -a decir por la socióloga Mayra Espina y su grupo (2005)- que sufren las familias cubanas y que se traducen en fuentes de vulnerabilidad y de exclusión social.

El caso de las familias de jefatura femenina es otro de los que se encuentran en desventaja. Precisamente este tipo de familia conforma el patrón de pobreza cubano (Rodríguez, P.: 2007; Espina, M. et al.: 2005; Ferriol, Á. et al.: 2004; Zabala, M del C.: 1999). De esta manera, se ponen en riesgo todas las acciones desarrolladas por las políticas cubanas con el fin de alcanzar la emancipación de las mujeres y la equidad entre los géneros. Como tendencia, también predominan en la franja de pobreza aquellas familias numerosas, donde existan personas de la tercera edad, y las familias negras y mestizas (Espina, M. et al.: 2005; Ferriol, Á. et al.: 2004; Zabala, M del C.: 1999; Gonzáles, L.: 2005). La pobreza que afecta a estas familias no es sólo un problema material y económico; tiene que ver con procesos de reconocimiento social y de construcción de las oportunidades, las capacidades, las aspiraciones y las necesidades. Visibilizar y acortar estas brechas tiene que ser parte de la reforma económica y social que va siendo necesaria producir en la sociedad cubana.

En este sentido, Zabala plantea que las condiciones económicas desfavorables traen “dificultades en el funcionamiento familiar y refuerzan aspectos disfuncionales de estas familias” (1999: s/p) que son proclives a reproducirse de generación en generación y que afectan el desarrollo social. Además, fuerza a las familias a buscar alternativas y estrategias de enfrentamiento que reporten ingresos que sí cubren sus gastos e incluso los superan (Togores, V.: 2004; Díaz, M. et al.: 2000; Espina, M. et al.: 2005). Estas actividades son susceptibles de influir negativamente en el funcionamiento familiar ya que implican una dedicación mayor a la supervivencia en detrimento de otras áreas y son terreno fértil para las ilegalidades y las conductas desviadas.

En las familias en condiciones más desventajosas los ingresos suelen provenir de fuentes estatales o sector tradicional; mientras que los mayores ingresos los poseen aquellas familias vinculadas al denominado sector emergente (“trabajo por cuenta propia”, sociedades mercantiles cubanas, asociaciones mixtas y empresas extranjeras y de manera general), o sea, a espacios laborales donde existe acceso a la

divisa (Espina, M. et al.: 2005; Ferriol, Á. et al.: 2004). A ello se suma que la posibilidad de acceder a una vía u otra para el aumento de los ingresos es también diferenciada. Según se constató en la investigación realizada por nuestro Grupo de Estudios de la Familia en el 2002 sobre las estrategias familiares para enfrentar la crisis, y el estudio de Patricia Arés (1999) realizado a familias que poseen "paladares"⁷⁶, esta opción tiene un acceso limitado para los grupos familiares que poseen menos recursos materiales⁷⁷. Así, las familias más desfavorecidas buscan opciones enfocadas al corto plazo y que no reportan tantos beneficios como otras actividades ("paladares", alquileres, etc.).

Una realidad diferente muestran familias que viven en condiciones favorables y residen en la capital, según la investigación de Ángela Ferriol y sus colaboradoras. No suelen tener numerosos miembros, ni tener hijos menores de 6 años; su nivel de escolaridad es superior al de los deciles inferiores (1 y 2), tienen muy pocos desocupados y presentan una representación más alta entre aquellos que reciben ingresos monetarios en divisas, como remesas, propinas, donaciones de amigos, entre otras. Sería útil estudiar en estas familias su sistema de comunicación y las dinámicas grupales que emergen como parte de su funcionamiento, ya que las informaciones que existen son muy limitadas y exiguas.

76. Se refiere a los restaurantes que, en la Isla, son propiedad privada.

77. Por ejemplo, para el caso de las "paladares", sólo puede acceder a esta opción aquellas familias que poseen los recursos físicos y económicos para materializarlos.

Algunas problemáticas de útil agregación

Además de estos aspectos oportunos para organizar la exposición sobre las condiciones de vida (vivienda, ingresos y equipamiento familiar) y sus obligadas interconexiones, resulta necesaria la realización de puentes con otros factores de ventaja/desventaja social. academia

La investigación de Desireé Cristóbal y su equipo (2003) constató que para los jóvenes la opción de adquirir una calificación profesional no garantiza mejores condiciones de vida. Por otro lado, existe una concentración en las universidades e IPVCEs⁷⁸ del estudiantado que pertenece a familias que poseen buenas condiciones de vida y precisamente en estas hay una mayor proporción de profesionales (Cristóbal, D. et al.: 2003; Domínguez, M.I. et al.: 2000). Otro ejemplo de la circularidad de estos procesos sociales y de la reproducción de la desventaja lo brinda la única investigación longitudinal encontrada y realizada por Josefina López y sus colaboradores (1995). Este estudio da cuenta de cómo las condiciones materiales de vida están muy relacionadas con el peso, la talla y el rendimiento que presentan los niños y las niñas. Los que viven en las condiciones más favorables tienden a tener peso y tallas mayores, a tener mejores resultados en las pruebas de matemática, de lectura-escritura y en el test mental WISC⁷⁹, que los que viven en las condiciones más desfavorables.

78. Institutos Preuniversitarios de Ciencias Exactas (IPVCE) o bachilleratos especiales cuyo plan de estudio es más intenso que el resto de los centros de igual nivel de enseñanza. La matrícula se gana por la integración de los resultados durante la enseñanza secundaria y las notas en pruebas de ingreso de Matemáticas, Español e Historia de Cuba. El promedio de este proceso ubica al estudiante potencial en un lugar en el escalafón que, junto a la cantidad de plazas disponibles por municipio, definen su entrada o no.

Asimismo, se ha constatado que los niños de familias pobres no sólo tenían dificultades para adquirir bienes necesarios para su desarrollo como el calzado, el vestuario, juguetes y libros; sino que también tenían mayores limitaciones para acceder a prácticas culturales socialmente significativas como los cumpleaños, vacaciones fuera del hogar, sueño óptimo, hábitos de alimentación balanceados y variados, y opciones culturales diversas y enriquecedoras (Padrón, S.: 2008).

Para finalizar, se puede concluir que las condiciones de vida de las familias están marcadas por desigualdades sociales a pesar de los esfuerzos de las políticas sociales y económicas cubanas por alcanzar una sociedad cada vez más equitativa. Se coincide entonces con el conjunto de investigaciones ya referenciadas en este texto que plantean que el acceso y calidad de la vivienda, la adquisición y reparación de bienes y los ingresos constituyen problemas agudos de la sociedad cubana y que al grupo de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad no alcanzan a beneficiarse de un entorno que les proteja de manera integral y que les dé las posibilidades de acceder a servicios, bienes que otras familias cubanas sí disfruta. De esta manera, la capacidad de estas familias para participar plenamente en la sociedad y hallarse en igualdad de oportunidades está reducida.

Este trabajo se suma a la recomendación que numerosas investigaciones (Espina, M.: 2004; Ferriol, Á. et al.: 2006; Zabala, M. del C.: 2005) han hecho: promover mecanismos que permitan un tratamiento de las diferencias que se complementen con la universalidad de las políticas cubanas; para que, aquellas familias ubicadas en territorios y sectores de la población en vulnerabilidad social, logren aprovechar las oportunidades y no continúen en posiciones desventajosas y excluyentes. Esto implicaría mecanismos de gestión de las políticas más particularizados y personales. De igual forma, asegurar que exista una correspondencia entre el aporte al trabajo y los ingresos de los miembros adultos de las familias es esencial.

Para ir revirtiendo estos procesos, es necesario también que las políticas no desconozcan el ámbito familiar para la toma de decisiones y el diseño de estrategias. De lo contrario, las familias, buscarán con mayor probabilidad la satisfacción de sus necesidades y su bienestar en estrategias cada vez menos centradas en el interés colectivo, ya que este mismo, no las reconoce como elementos activos. Resulta ineludible incorporarles la perspectiva del territorio como factor de desarrollo en tanto posee grandes potencialidades en la activación de actores y recursos que puedan producir un avance en el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias.

79. Versión para los niños del test de inteligencia WAIS (Wechsler Adults Intelligence Scale) creado por David Wechsler.

2.3 Composición y características sociodemográficas de las familias

Esta sección estará dedicada al análisis de distintos aspectos referidos a las características internas de los hogares y las familias, a su clasificación tipológica, a su tamaño y distribución según número de miembros, a las relaciones de parentesco que estos últimos tienen con los respectivos jefes de los grupos familiares, y a características de dichos jefes. También se tratará la vinculación entre las tendencias sociodemográficas y la composición de las familias, así como la relación existente entre la composición familiar y otros elementos de la realidad social.

Parecería conveniente comenzar aclarando que no existe unanimidad en lo que respecta al contenido del concepto “composición familiar” y a su diferenciación con el de “estructura familiar”, ya que mientras para algunos autores son dos tópicos bien diferenciados, para otros resultan bastante cercanos (Minuchin, S.: 1988; citado por Escalante, Y.: 1997; Barón, D.: 2006; Franco, M. C.: 2005). En este caso, entenderemos por “composición familiar”, tanto al tamaño de las familias y la distribución de sus miembros según distintas características demográficas (sexo, edad, estado conyugal, etc.), como a las relaciones de parentesco de estos con el jefe del grupo familiar.

Tipos de hogares

Según el más reciente de los censos de población efectuados en el país, el hogar se define como “la persona o grupo de personas, con o sin vínculos de parentesco, que tienen un presupuesto común, cocinan para el conjunto y conviven en forma habitual, ocupando una unidad de alojamiento o parte de ella” (ONE: 2005: 135). En ese censo, siguiendo la práctica internacional, se consideraron cuatro tipos de hogares, a saber: unipersonales, nucleares, extendidos y compuestos.

En las investigaciones cubanas relacionadas con los tipos de hogar, los temas que más se tratan son la reducción que ha venido ocurriendo sistemáticamente en el tamaño medio del hogar en nuestro país en las últimas décadas, y el incremento observado entre 1981 y 1995⁸⁰ en el porcentaje de hogares unipersonales y compuestos. La disminución en el tamaño del hogar se atribuye sobre todo al descenso de la fecundidad; mientras que el incremento de los hogares unipersonales se asocia a la intensificación del proceso de envejecimiento, y el de los compuestos se sugiere que pudiera ser un reflejo de estrategias de supervivencia adoptadas ante la crisis económica (se habría dado entrada en el hogar a personas a las que se le alquila una parte de la vivienda), aunque se reconoce que no hay suficientes evidencias al respecto (Benítez, M. E., 2003).

80. En ese año se efectuó la Encuesta de Migraciones Internas (EMI), llevada a cabo de manera conjunta por la Oficina Nacional de Estadísticas, el Centro de Estudios Demográficos y el Instituto de Planificación Física.

De hecho, en el período más reciente para el cual se dispone de informaciones estadísticas oficiales, o sea, en la etapa comprendida entre los años 1995 y 2002, el tamaño medio del hogar cubano se redujo de 3,35 a 3,15 personas; y los tipos de hogares que experimentaron crecimiento porcentual fueron los unipersonales y nucleares, mientras reducían su significación los extendidos y compuestos.

La disminución del tamaño medio de los hogares en esta última etapa continúa asociándose sin dudas a la reducción de los niveles de fecundidad; y el incremento de los hogares unipersonales -integrados en buena medida por ancianos-, al avance del proceso de envejecimiento y a la mayor longevidad de las personas, así como al incremento de los divorcios y separaciones. En lo que respecta al incremento de los hogares nucleares, ello pudiera corresponderse con la construcción o la "creación" (divisiones, desgloses, habilitación de locales, etc.) de nuevas viviendas, puesto que el promedio de personas por vivienda particular se ha reducido hasta 3,16⁸¹ (ONE: 2005), mientras que en 1981 era de 4,23 (CEE: 1984).

81. Como puede apreciarse, el número medio de personas por vivienda particular (3,16) es muy similar al tamaño medio del hogar (3,15 miembros), aunque ambos indicadores no coinciden exactamente.

Características internas de los hogares

En una de los trabajos consultados (Castro, P.L.: 2004a), referido a estudiantes de secundaria básica de Ciudad de La Habana, se obtuvo que solo la tercera parte de ellos (33,3%) convivía con ambos padres; más de la mitad (55,6%) lo hacía solo con la madre; muy pocos (3,6%) solo con el padre; y el 6,7% restante con ninguno de los dos progenitores. Ello significa que ya en una etapa de desarrollo tan temprana como la adolescencia, dos de cada tres encuestados no convivían con sus dos progenitores, y uno de cada quince, aproximadamente, ni siquiera con uno de ellos. Esto sin dudas puede incidir, sobre todo si al distanciamiento físico con sus padres se uniera el afectivo, en el desarrollo individual de dichos adolescentes, y reproducirse en el futuro cuando ellos constituyan sus propias familias.

En otro estudio referido también a la capital (González D. et al.: 2005) se determinó que en sus municipios centrales predominan los hogares constituidos por 2 ó 3 personas, lo cual se ajusta plenamente con las tendencias demográficas observadas desde hace ya varias décadas.

En correspondencia con la disminución que ha tenido lugar en el tamaño medio del hogar, los hogares cubanos integrados por 1 a 3 miembros se incrementaron notablemente, hasta constituir el 63,3% del total en el año 2002 (eran el 42,7% en 1981), al tiempo que se reducían los restantes, en especial los formados por 6 o más personas, cuya significación cuantitativa cayó desde el 21,5% hasta solo el 6,5%.

Los comportamientos antes expuestos pueden comprenderse mejor si se asocian a los cambios que han tenido lugar en la estructura de los

hogares de acuerdo con las relaciones de parentesco de sus miembros con los respectivos jefes. Así se tiene que la significación porcentual de los "hijos(as)", en el total de miembros de los hogares pasó del 42,6% en 1981 a solo el 28,9% en el año 2002. Al mismo tiempo, la proporción de "jefes" se incrementa del 24,3% hasta el 31,7%, lo que da lugar a que en la actualidad uno de cada tres cubanos, aproximadamente, funja como jefe de hogar. En consecuencia, pudiera decirse que una de las más importantes transformaciones cuantitativas ocurridas en los hogares de nuestro país a partir de los años 80, se ha derivado del fuerte descenso que ha sufrido la fecundidad en esta etapa.

Tasas de jefatura

Uno de los aspectos más abordados internacionalmente en la actualidad por la literatura especializada en relación con la composición interna de los hogares es el referido a las tasas de jefatura, o sea, la proporción existente entre las personas que actúan como jefes de hogar y los totales de población correspondientes.

En nuestro último censo de población, se definió al jefe de hogar como "la persona residente en la vivienda que fue considerada y reconocida como tal por los demás miembros del hogar, es decir, aquella a la que todos le consultaban las decisiones a tomar, o que mayor peso tenía en tales decisiones" (ONE:2005:135). También se orientó, aunque es difícil imaginar que esto se haya cumplimentado estrictamente en todos los casos en la práctica, que el concepto de jefe de hogar no se asociara necesariamente a la persona con mayores ingresos o que aportara más recursos económicos, ni con la condición de jefe de núcleo en la libreta de abastecimientos, o de propietario legal de la vivienda.

En las investigaciones cubanas en las que se trata con mayor o menor amplitud el tema de la jefatura de hogares, el asunto que se aborda con más insistencia es el relacionado con la jefatura femenina, haciéndose hincapié en los niveles más elevados existentes en nuestro país en relación con el de la mayoría de los restantes países latinoamericanos (Catasús, S. y M. C. Franco: 2006), y sobre todo, en la importante proporción de mujeres casadas o unidas reconocidas como jefas, a pesar de la presencia del cónyuge en el hogar (Rodríguez, P. et al.:2004; Franco, M. C.: 2005).

A partir de los resultados de los levantamientos censales efectuados en nuestro país en los años 1981 y 2002, se constata el gran incremento que ha tenido lugar en las tasas femeninas de jefatura, las que pasan de un 19,7% a un 32,3%, mientras las masculinas sufren un ligero descenso, y pasan del 50,0% al 47,7%. Cuando el análisis se abre por estados conyugales, se observan crecimientos considerables en las tasas de jefatura de las mujeres casadas y unidas, mientras que ocurre exacta-

mente lo contrario para los hombres en esas situaciones. En el caso de las mujeres divorciadas y separadas también se producen aumentos en los niveles de las tasas, lo que ocurre igualmente para los hombres divorciados. Tanto los hombres como las mujeres solteras, pero en especial estas últimas, ven incrementar sustancialmente sus respectivos niveles de jefatura.

En consecuencia, pudiera decirse que en el último período intercensal la población femenina cubana, sin o con la presencia de una pareja estable, ha ganado un espacio significativo en lo que respecta a asumir la jefatura de los hogares a los que pertenece; si no de manera realmente efectiva en todos los casos, al menos desde el punto de vista del reconocimiento de los demás convivientes. A su vez, los hombres con pareja estable muestran claros signos de disminución cuantitativa en lo que respecta a la jefatura del hogar, mientras que los que no poseen pareja –con la única excepción de los solteros, quienes duplican su nivel previo–, se mantienen aproximadamente sin cambios a este respecto.

Tipos de familias

A diferencia del concepto de hogar, que está bien delimitado, es relativamente sencillo de aplicar en la práctica y muestra poca diversidad tipológica, el concepto de familia es mucho más ambiguo y complicado, dando lugar a una gran variedad de clasificaciones. A consecuencia de esas transformaciones se han multiplicado, en particular, las familias reconstituidas o ensambladas. Aunque no se dispone de estadísticas que cuantifiquen directamente la evolución sufrida por este tipo de familias en nuestro país durante los últimos años, sin embargo, sí se tiene una evidencia indirecta de su incremento, a través del porcentaje ascendente de matrimonios en segundas y terceras o más nupcias⁸².

En lo que respecta a las familias monoparentales, en un estudio de casos efectuado en Matanzas, se identifican al divorcio, la separación y la viudez como las principales fuentes de formación de este tipo de familias, siendo otras vías también importantes la maternidad soltera y la emigración. Según esa investigación, la monoparentalidad no sería un problema en sí mismo, sino cuando afecta el funcionamiento del grupo familiar, o la salud física o mental de sus miembros. La mayor parte de las familias monoparentales, aunque no todas, terminan en reconstituidas (Orihuela, A.: 2000).

Contrariamente a lo que pudiera esperarse, en una investigación ya citada que se efectuó en un barrio de población de muy escasos recursos económicos y estatus mayormente ilegal, ubicado en la periferia de la

82. La proporción del total de matrimonios correspondientes a segundas y terceras o más nupcias, en el caso de las mujeres pasó del 26,3% en 1995 al 32,8% en el 2006; y en el caso de los hombres aumentó del 26,2% al 31,5% en la misma etapa.

Ciudad de La Habana, se obtuvo que la monoparentalidad es muy poco frecuente allí, mientras que la proporción de familias nucleares sobrepasa ampliamente la media nacional. Los rematrimonios, en tercera o más nupcias, alcanzan una frecuencia mucho más elevada que en otras áreas urbanas del país (Rodríguez, P. et al.: 2004). La proporción de madres solteras que residen solas con sus hijos (27,6 %), es más baja en ese barrio que en otras comunidades deprimidas -en las que llegan a constituir hasta el 50% de las familias nucleares incompletas-, lo que en esa investigación se atribuye a la endogamia barrial, que aumenta el valor de las mujeres sin pareja. En este barrio se detectó además una proporción relativamente alta (6,9%) de familias conformadas por hermanos convivientes (Rodríguez, P. et al.: 2004).

El tipo de familia sobre el que se dispone de un mayor volumen de información estadística es la identificada como familia nuclear. En el censo de población del año 2002 se obtuvo que el 21,6% de ese tipo de familias estaban integradas por parejas sin hijos, el 56,5% por parejas con sus hijos, y el 21,9% restante por uno solo de los progenitores con hijos. En el caso de las familias monoparentales, más de las cuatro quintas partes de ellas estaban formadas por madres con hijos (ONE: 2005). Lo anterior nos expresa, por una parte, la diversidad que actualmente existe al interior de las familias nucleares, con un peso importante de la monoparentalidad, y en segundo término, la preponderancia de las madres sobre los padres en lo que respecta al cuidado y crianza de los hijos, una vez que se produce el divorcio o la separación de la pareja.

Por otra parte, en ese censo se aprecia un ligero mejoramiento de los niveles de convivencia de las familias nucleares del país en relación con la situación existente en 1981, ya que si entonces el 29,6% de ellas convivían al menos con otra familia nuclear, ahora esa proporción ha descendido al 25%, lo que de todas formas representa un nivel de coresidencia muy elevado.

Ciclo de vida familiar

En la información que pudo ser recopilada, hay dos trabajos que utilizan el concepto de ciclo de vida familiar. En uno de ellos, el mismo se considera compuesto por las etapas de formación: desde el matrimonio hasta el nacimiento del primer hijo; expansión: desde el nacimiento del primer hijo hasta la independencia del último hijo; contracción: desde la independencia del último hijo hasta la muerte de uno de los cónyuges; y disolución: desde la muerte de uno de los cónyuges hasta la muerte del segundo (Álvarez, M.: 2001). En el otro documento se identifican de modo general las etapas de formación, ampliación y ruptura (Benítez, M.E.: 1999).

Una referencia más amplia a esta temática aparece en el libro *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX* (Benítez, M.E.: 2003). Esta autora considera tres etapas generales dentro del ciclo, a saber: formación de la familia (casamiento, cohabitación), ampliación de la familia (embarazo, adopción, crianza de los hijos) y ruptura de la familia (divorcio, migración, muerte).

En la primera de ellas, hace notar que el primer matrimonio o unión de las mujeres cubanas ocurre a edades tempranas, lo que unido a la poca preparación psicológica y social para el matrimonio y la vida familiar, así como las dificultades relativas a la vivienda y otros problemas materiales, explicaría los altos índices de convivencia con padres o suegros. En lo que respecta a la ampliación de la familia, señala que en Cuba la población se reproduce en forma lenta, en correspondencia con el contexto socioeconómico, y que la utilización de distintos métodos anticonceptivos y la práctica del aborto constituyen los determinantes próximos de la baja fecundidad. Sobre la disolución del grupo familiar, esta autora señala entre las causas del incremento de las tasas de divorcio en nuestro país, factores tales como la precocidad en la edad de contraer matrimonio y la tendencia hacia una mayor igualdad de género, a partir del acelerado proceso de emancipación de la mujer.

Más recientemente, otra importante investigadora resumía del siguiente modo las dificultades que deben enfrentar las familias cubanas actuales en las diferentes etapas del ciclo de vida familiar (Arés, P.: 2008):

- Etapa de constitución: Conseguir pareja; postergación de la familia; espacios propios; privacidad; ejercicio independiente de sus funciones; límites con la familia extendida; diferencias en los proyectos futuros.

- Familia con hijos en edad escolar: Convivencia con otras generaciones; desacuerdo en la crianza de los hijos; espacios reducidos; tareas escolares; dificultad para conciliar los tiempos laborales con los familiares; manejo del divorcio; abandono paterno; niños al cuidado de las abuelas y abuelos; escaso tiempo libre; niños en los cuartos y en las camas de los padres.

- Familia con hijos adolescentes: Discrepancia entre las normas grupales y los patrones familiares; desprendimiento temprano de las normas familiares; expectativas de tenencia y consumo del adolescente por encima de las posibilidades de satisfacción de la familia; hurtos a miembros de la familia; ludomanías; dificultad para la transmisión y formación de valores.

- Familia con hijos adultos jóvenes y adultos: Generación puntal o puente; emancipación tardía; dificultad de conciliar los tiempos laborales con los tiempos familiares; mayores exigencias de participación social; escaso tiempo libre; retorno de los hijos post ruptura con sus respectivas parejas; emigración de los hijos.

- Familia en la tercera edad: Dependencia económica; conflictos límites con los hijos y nietos; uso coercitivo de las tenencias materiales; chantajes emocionales, maniobras culpabilizantes; la confluencia de factores como pocos hijos, divorcio, viudez, emigración y escaso compromiso o abandono de los hijos en etapas precedentes, conducen a grados de soledad, crisis de cuidado y vulnerabilidad.

Tendencias sociodemográficas y familia

Desde fines de los años setenta del pasado siglo, Cuba se halla en la etapa más avanzada del proceso conocido como transición o revolución demográfica, el cual consiste básicamente en la transformación de los patrones reproductivos de la población desde niveles elevados y similares entre sí de la natalidad y la mortalidad, hasta niveles bajos pero también similares entre sí de esas dos variables. A partir de inicios de la pasada década, en particular, las tendencias demográficas cubanas, en estrecha relación con la realidad familiar, han mostrado importantes transformaciones, los cuales se dieron en el contexto de otros procesos de carácter más general, entre los cuales los más importantes serían la inercia demográfica -o sea, la fuerza de las tendencias que venían dándose previamente-; la aguda y prolongada crisis económica iniciada en 1990; y la permanencia de los avances sociales.

El aspecto más trascendente que ha tenido lugar en la dinámica sociodemográfica cubana de las últimas dos décadas, y que en cierta forma sintetiza el comportamiento de todos los componentes del accionar poblacional, ha sido la intensificación del proceso de envejecimiento demográfico, o sea, el incremento de la significación porcentual de los ancianos en relación con la población total, y en particular, con respecto a los niños y adolescentes. Así, mientras la proporción de personas con 60 o más años pasaba del 12,1% en 1990 al 15,9% en 2006, la de menores de 15 años se reducía del 22,7% al 18,4%. Al mismo tiempo, en el censo de población del año 2002 se reportó la presencia de al menos un adulto mayor en más de la tercera parte (34,2%) de los hogares cubanos, y de al menos dos ancianos en el 11,1% de aquellos.

El motivo fundamental que da lugar al envejecimiento demográfico está dado por los muy bajos niveles de la fecundidad, cuya tasa global apenas alcanzó el valor de 1,39 hijos por mujer al final de la etapa reproductiva en el año 2006 (se requiere un promedio de 2,1 hijos por mujer para garantizar el reemplazo simple de la población a largo plazo). La reducción de la fecundidad ocurrida en los últimos años se ha debido sobre todo al descenso ocurrido en las tasas correspondientes a las mujeres menores de 30 años, el que no ha sido compensado por un incremento en las edades posteriores.

Otro elemento interesante relativo a la fecundidad, es el marcado descenso en la proporción de hijos correspondientes a madres casadas,

que pasa del 34,1% en 1990 a solo el 22,1% en 2006, mientras la de madres “acompañadas” crece del 60,6% hasta el 70,4%, lo que viene a confirmar la gran significación que ha alcanzado la consensualidad como forma de constituir nuevas familias en nuestro país.

En lo que respecta a la mortalidad, los niveles de esperanza de vida al nacer, después de sufrir un ligero descenso en los primeros años de la crisis, se recuperaron más tarde con rapidez, y según las últimas cifras oficiales, llegan a los 77 años como promedio para el conjunto de ambos sexos.

La combinación de bajos niveles de fecundidad y alta esperanza de vida al nacer, hace que las familias cubanas tiendan a crecer en sentido vertical, al poder coexistir en el tiempo representantes de tres o más generaciones; mientras se reducen colateralmente, por la disminución del número de otro tipo de parientes, como tíos, primos, cuñados, etc.⁸³. Esas mismas causas, junto a las insuficiencias habitacionales del país, dan lugar con frecuencia a la coresidencia en una misma vivienda de familias multigeneracionales.

En relación con la nupcialidad resulta notable, además del importante descenso que ha tenido lugar en sus tasas a partir de inicios de los años noventa –aparejado al incremento de la significación de la consensualidad como forma de unión–, la modificación que se ha producido en la estructura por edades de los contrayentes, de modo que si anteriormente más de la mitad de los matrimonios tenían lugar entre cónyuges menores de 30 años, en la actualidad casi el 50% de los matrimonios están ocurriendo entre hombres y mujeres que superan esa edad. Muy vinculado a lo anterior está el hecho de que los matrimonios en primeras nupcias han descendido considerablemente su significación porcentual, mientras se incrementa el de los rematrimonios, como ya fue analizado con anterioridad.

En lo que respecta a los divorcios, por su parte, aunque han descendido algo su incidencia en términos de tasas⁸⁴, muestran niveles crecientes al compararlos con el número de matrimonios que se efectúan en el mismo año⁸⁵, y si bien ambas estadísticas no son estrictamente comparables –ya que los divorcios pueden corresponder a matrimonios realizados muchos años atrás–, cálculos más refinados han confirmado una tendencia al incremento en la frecuencia de los divorcios con respecto a los matrimonios que les dieron origen (Díaz, M. et al.: 2000). Al mismo tiempo, a pesar de que no existen estadísticas que lo avalen, puede hipotetizarse que la frecuencia de las separaciones temporales y las rupturas definitivas de las parejas que viven en unión consensual, es también elevada.

Las migraciones, tanto externas como internas, desempeñan un importante papel en la vida familiar, e inciden sobre los niveles de fecundidad, nupcialidad, y divorcio, así como sobre el tamaño y los tipos

83. Si durante un período suficientemente prolongado de tiempo, la generalidad de las familias de una sociedad tienen solo uno o dos hijos, entonces estos tendrán pocos hermanos, y por ende, también pocos tíos, primos, sobrinos, etc. A su vez, la mayor prolongación de la vida hace posible la existencia simultánea de representantes de varias generaciones: abuelos, padres, hijos, nietos, bisnietos, etc.

84. En 1995 hubo 3,7 divorcios por cada 1000 habitantes, y en el año 2006 la tasa bajó a 3,2 (ONE:2007).

85. En 1995 se produjeron 57,4 divorcios por cada 100 matrimonios, mientras que en 2006 ese indicador llegó a 63,6 (ONE: 2007).

de hogares, las tasas de jefatura, etc. Toda vez que en nuestro país la fecundidad y la mortalidad muestran niveles muy bajos y estables, las migraciones incrementan entonces su importancia como agente dinámico y catalizador de las transformaciones poblacionales y familiares.

En el período comprendido entre 1990 y 2006, el saldo migratorio externo negativo de nuestro país ha sido de 425 204 personas, con predominio masculino hasta 1997 –aquí se incluye el éxodo de los balseiros en 1994-, y primacía femenina posterior. En esa emigración –que de acuerdo con la legislación vigente equivale prácticamente a la pérdida definitiva de habitantes para el país, ya que salvo contadas excepciones no se autoriza la repatriación-, predominan las personas menores de 35 años, blancas, residentes en la capital. La emigración se percibe actualmente por una parte de la población como una estrategia adecuada de enfrentamiento a la crisis (Díaz, M et al.: 2000). En la etapa que se analiza, cada día emigraron del país, en promedio, 68 personas, cifra que se elevó a más de 80 a partir de 1994, y llegó casi a 100 en el año 2006. En ese último año, cada quince minutos, aproximadamente, la población cubana perdió a uno de sus miembros por motivo de la emigración.

Los movimientos migratorios al interior del país, después de haberse caracterizado hasta 1996 por un fuerte incremento de los traslados hacia la capital, sobre todo de personas procedentes de las provincias orientales –las más afectadas por la crisis-, sufren algunos cambios a partir de la puesta en vigor en 1997 del Decreto Ley 217 para regular la migración hacia la capital, desviándose aparentemente después una parte de esa corriente hacia la provincia de La Habana. En breve tiempo, sin embargo, la capital vuelve a ganar importancia como centro receptor, aunque a niveles inferiores a los precedentes. En sentido general, las provincias que han atraído a inmigrantes procedentes de otros territorios del país de manera sostenida a partir del año 2000, han sido La Habana, Ciudad de La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spiritus y Ciego de Ávila, y los territorios emisores sistemáticos de población han sido las cinco provincias orientales, así como Pinar del Río y la Isla de la Juventud (ONE:2007).

Como resultante de la evolución observada en los últimos años por los tres componentes del crecimiento demográfico –la natalidad, la mortalidad y la migración-, la población cubana ha visto disminuir su ritmo de incremento, e incluso, durante los años 2006 y 2007 se ha producido una reducción de sus efectivos en términos absolutos, existiendo la posibilidad real, si no se logra modificar positivamente las tendencias actuales, de que ello constituya el inicio de un proceso de despoblación de nuestro país.

Las proyecciones demográficas disponibles (Barros, O: 2002 ; CELADE: 2007; ONE: 2008) apuntan hacia la aceleración del proceso de enveje-

cimiento poblacional en el futuro próximo, lo que significa la disminución proporcional de los grupos infantiles y juveniles y el consecuente aumento de los correspondientes a la tercera y cuarta edad (mayores de 75 años). Si ahora es mayor de 60 años uno de cada 6 cubanos, se espera que en el 2015 lo sea uno de cada 5; en el 2025, uno de cada 4; y en el 2035, uno de cada 3, proporción elevadísima que se mantendría casi estacionaria hasta mediados del presente siglo. Esos cambios prospectivos previstos en la estructura por edades de la población cubana, traerán aparejados sin dudas enormes transformaciones en los planos económico, social, laboral y cultural del país, para los que debemos prepararnos desde ahora sin perder un instante, pues desde el punto de vista del envejecimiento demográfico, puede asegurarse que para Cuba el tiempo apremia.

Las investigaciones consultadas a los fines de la realización del Proyecto en que se basa la presente publicación, tratan con cierta frecuencia las temáticas que hemos venido analizando en el presente epígrafe. En relación con la fecundidad -la variable fundamental en las tendencias sociodemográficas actuales del país-, aunque se aprecia un reconocimiento general de sus muy bajos niveles, no se encontraron investigaciones de importancia que profundicen en el análisis desde el punto de vista cualitativo, ni tampoco que formulen recomendaciones encaminadas a la transformación de su comportamiento. El trabajo más significativo a este respecto es de corte eminentemente cuantitativo y fue llevado a cabo por la Oficina Nacional de Estadísticas en el año 2001 en las provincias de Cienfuegos y Holguín (ONE: 2003). Allí se obtuvo, entre otros resultados, que los ideales reproductivos de las personas de 15 a 59 años de dichas provincias superan su experiencia reproductiva real en un monto que varía desde 0,72 hijos como promedio para las mujeres cienfuegueras hasta 1,30 hijos para los hombres de esa misma provincia. Los autores de ese informe hacen notar, en especial, que los ideales reproductivos de las mujeres de 45 a 59 años de ambas provincias que alguna vez se provocaron un aborto, superan el número de hijos que realmente tuvieron, siendo esa diferencia de 0,57 hijos como promedio en Cienfuegos y de 0,34 hijos en Holguín (ONE: 2003: 49). Lo anterior significa que, por motivos no investigados en ese estudio, las mujeres encuestadas acudieron al aborto aun cuando no habían llegado a tener el número de hijos que hubiesen deseado tener. Esto a su vez permite suponer que en nuestro país, a diferencia de los que ocurre en otras naciones, aparentemente todavía existe una reserva de posibilidades para el incremento de la fecundidad, que consistiría en facilitar que las mujeres -y también sus parejas, por supuesto⁸⁶- pudieran materializar sus ideales reproductivos⁸⁷.

Con respecto al tema del envejecimiento demográfico, en una investigación realizada hace algunos años por nuestro propio Grupo (Durán,

A. y E. Chávez: 1997), ya se alertaba sobre las múltiples consecuencias del rápido proceso de envejecimiento poblacional que está teniendo lugar en nuestro país en las esferas económica, social, laboral, familiar e individual; se identificaban sus principales peculiaridades y se ofrecían un conjunto de recomendaciones para hacerle frente.

En un trabajo de corte divulgativo al que tuvimos acceso, se plantea que en los hogares cubanos, debido a la disminución de la descendencia, a la dispersión geográfica de sus miembros a consecuencia de migraciones internas y externas, y por la incorporación de la mujer a la vida laboral, ha disminuido el número de personas que puedan atender a los ancianos (Álvarez, M.: 2001).

En una encuesta sobre la salud y el bienestar en la tercera edad, realizada a fines de 1999 e inicios del año 2000 en la capital cubana -como parte de una investigación más amplia que abarcó a otras seis grandes ciudades latinoamericanas-, se obtuvo que los arreglos familiares más frecuentes aquí eran: anciano sin cónyuge conviviendo con hijos (33% de los casos); anciano con cónyuge e hijos (21,3%); anciano con cónyuge (11,2%); y anciano solo (10,7%). Debido al incremento en la esperanza de vida geriátrica, el 9% de los ancianos(as) encuestados(as) aún mantenía a su madre viva, y el 3%, a su padre vivo. (CEPDE, OPS/OMS, CITED: 2003). En ese mismo estudio se halló que más del 90% de todas las personas incluidas en la investigación recibían algún tipo de ayuda en servicios, bienes o dinero, proveniente en lo fundamental de familiares y otros corresidentes en la vivienda. A su vez, las tres cuartas partes de ellas brindaban alguna ayuda.

En relación con la nupcialidad, en varias investigaciones encontramos breves referencias. En una de ellas, se plantea que en Cuba existen dos patrones de nupcialidad: el matrimonio legal y/o religioso, y la unión consensual; que hay un inicio temprano de las relaciones de pareja; y que en los últimos años se aprecia una disminución de los matrimonios ordinarios y un aumento de las legalizaciones de uniones previas, sobre todo en las zonas rurales (Benítez, M. E.: 1999). Otro estudio expone igualmente que el matrimonio tradicional está muy cuestionado, y constata el aumento de las uniones consensuales, en especial las uniones no convivientes, llamadas también de cama afuera o unión visitante, en las cuales se construye, defiende y mantiene el espacio del vínculo, pero sin que medie la convivencia (Fernández, L.: 1999).

En una tercera investigación (Arsana, A.: 2006) se hace notar el incremento que han experimentado, a partir de la crisis, los matrimonios con extranjeros con fines económicos, y se propone el calificativo de "familias prostituidas" a las que han dado su aprobación y han actuado como cómplices de tales hechos⁸⁸. En esa misma tónica de la preponderancia de los factores económicos sobre los de carácter ético,

86. En la mencionada encuesta se halló que el 64% de los hombres de 15 a 59 años entrevistados tenían un número menor de hijos de los que deseaban tener.

87. Una situación mucho más complicada y difícil pudiera llegar a darse -como ocurre actualmente en la generalidad de los países europeos- si para procurar la elevación de los niveles de natalidad hubiera que comenzar por tratar de modificar los ideales reproductivos de las parejas.

88. Por supuesto, no todos los matrimonios con extranjeros tienen fines económicos; y cuando los tienen, no siempre las familias apoyan la decisión, por lo que habría que establecer las debidas diferencias entre unos casos y otros.

estaría la resistencia apreciada en algunos casos a la disolución del matrimonio para garantizar la seguridad económica, lo cual se interpreta por la autora de esa investigación como un evidente retroceso para la mujer.

En lo referido a las migraciones que tienen lugar dentro de nuestro país, la Encuesta Nacional de Migraciones Internas realizada en 1995 permitió establecer que el 7% de los hogares de la capital estaban integrados enteramente por población migrante, y que en el 55% de aquellos vivía al menos un migrante con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años (Franco, M. C.: 2005). Los móviles para la migración fueron disímiles, y entre ellos se destacan los de naturaleza familiar: matrimonio, divorcio, reunificación familiar, presencia de familiares y amigos en el lugar de destino, traslados acompañando a familiares, búsqueda de un mayor bienestar para los hijos. Por lo regular se mantienen estrechas relaciones afectivas y de ayuda mutua con el grupo familiar de origen.

Las migraciones que traspasan nuestras fronteras nacionales son objeto de análisis en varias de las investigaciones consultadas, en las que se aprecia un consenso de sus autores respecto al impacto que tiene la ausencia de un miembro emigrado sobre el funcionamiento, la dinámica y la estructura de su grupo familiar de procedencia (Escalante, Y.: 1997; Martín, C.: 2000; León, L.: 2005). Una nueva modalidad en el flujo migratorio cubano, que tomó fuerza a partir de la segunda mitad de los años noventa, es la emigración temporal, la que abarca disímiles sectores de la sociedad cubana, y se evalúa como una consecuencia del impacto del Período Especial y del consiguiente proceso de flexibilización de la política migratoria nacional (León, L.: 2005). El proceso emigratorio que se ha estado produciendo ininterrumpidamente en Cuba desde hace casi cincuenta años, ha sido evaluado por algunos representantes de la Iglesia Católica como un fenómeno que lacera la vida familiar y social del país (Veiga, R. et al.: 2007). En el artículo antes citado se plantea que si al emigrante se le priva de sus derechos en el país de origen, se le convierte en un exiliado, y que para que nuestra emigración no sea exilio se requiere garantizarle todo el universo de relaciones familiares, las que enfrentan importantes obstáculos provenientes sobre todo del gobierno de Estados Unidos.

El tema de la emigración reviste una importancia creciente en nuestro país, debido a sus múltiples y profundas repercusiones sobre la sociedad cubana en sentido general, y en particular sobre la vida material y espiritual de un gran número de familias. Por ello, sus factores determinantes y sus consecuencias deben ser objeto de un riguroso análisis y del más amplio debate público, de modo que puedan identificarse las mejores vías y proponerse las soluciones más adecuadas para enfrentarlo.

Consideraciones finales

De acuerdo con lo que se ha venido exponiendo en el transcurso del presente acápite, puede concluirse que una de las características básicas de la composición familiar cubana contemporánea radica en su gran diversidad, pues junto a las formas tipológicas más tradicionales, representadas sobre todo por las familias nucleares integradas por la pareja y sus hijos, han ido tomando fuerza otros tipos de arreglos familiares, al estilo de las familias monoparentales y reconstituidas, así como variantes de uniones conyugales sin convivencia de la pareja, por solo citar algunos ejemplos. Aparejado a ello, las tasas de jefatura femeninas han experimentado un notable aumento. En nuestra sociedad existe un tipo de núcleo familiar aún no reconocido desde el punto de vista jurídico, invisibilizado estadísticamente y poco tratado en las investigaciones, pero cuya presencia es evidente, que consiste en las parejas homosexuales de uno u otro sexo.

Por otra parte, puede decirse que los estudios e investigaciones relativos a la composición interna de las familias cubanas son relativamente escasos y no alcanzan la suficiente profundidad, sobre todo desde el punto de vista cualitativo. Entre los vacíos investigativos relacionados con esta temática que pudieran identificarse de manera general se encuentran los estudios de carácter histórico; los análisis comparativos -tanto a lo interno del país como a nivel internacional-; y las investigaciones en zonas rurales. En un sentido más particular, sería deseable poder contar en el futuro con estudios precisos y abarcadores sobre el ciclo de vida familiar, que tuvieran en cuenta nuestras características propias; y asimismo, con investigaciones que profundicen más en las dinámicas y peculiaridades de los nuevos tipos de arreglos familiares existentes en nuestro país. Contar con un sistema de estadísticas continuas referidas a la composición familiar, también sería importante.

Como resulta evidente, la composición de las familias no se da aisladamente, sino que se encuentra estrechamente relacionada con otros aspectos de la realidad familiar y social. En ese sentido, parecería oportuno destacar los resultados de una investigación de nuestro propio Grupo, en la cual se plantea que las familias más afectadas por la crisis económica, y por tanto, más necesitadas de apoyo social, son aquellas que, o bien accedieron a esta etapa en peor situación material o de integración como grupo, o bien se han constituido posteriormente sin contar con las condiciones adecuadas para ello, tanto desde el punto de vista material como psicológico y espiritual (Díaz, M. et al.: 2000).

En particular, entre los grupos familiares más afectados, según el lugar de residencia, se identifican a los que viven en los territorios con menores niveles de desarrollo socioeconómico -localizados fundamentalmente en las provincias orientales-, los que residen en barrios insalubres urbanos y en áreas rurales con menor dotación de recursos.

A su vez, según la estructura interna, las familias más vulnerables serían las muy numerosas y con representación de varias generaciones; las familias monoparentales; las que tienen varios hijos en edad preescolar y escolar; y aquellas en las que hay integrantes con limitaciones importantes de salud. Por sus características socioeconómicas, las familias en peor situación son las acogidas a los servicios de la Asistencia Social; las que perciben ingresos por debajo de la media; las que tienen muchos miembros económicamente dependientes; y las que viven en condiciones precarias: en albergues, locales de trabajo, viviendas improvisadas, habitaciones en cuartería, bohíos, viviendas apuntaladas o de alto deterioro constructivo; o en situación de hacinamiento y promiscuidad. Según las características del jefe del hogar, necesitarían un mayor apoyo las familias encabezadas por mujeres que no están incorporadas al mercado laboral; y aquellas en que el jefe tiene un bajo nivel de instrucción, o es económicamente inactivo, jubilado o pensionado. Aunque no forman una familia, también deben ser atendidos los hogares unipersonales constituidos por ancianos sin apoyo familiar y escasos recursos económicos.

2.4 Caracterización de las familias cubanas a partir de algunos componentes del funcionamiento familiar

Una caracterización integral y sistémica del funcionamiento familiar en Cuba, a partir del enfoque teórico metodológico asumido⁸⁹ y basada en los estudios realizados en el país desde 1997 hasta la actualidad, constituye una meta inalcanzable por tres razones fundamentales. Una de ellas radica en la ausencia de investigaciones que abarquen todos los aspectos del funcionamiento familiar que describe el modelo de partida. Otra razón es que la diversidad de estudios realizados no se orienta hacia un modelo único en términos de concepciones teóricas y procedimientos metodológicos, ni necesariamente se rigen por el modelo asumido por los autores de la presente publicación. Finalmente, debe considerarse que abundan los estudios descriptivos, muchos de sus análisis quedan en el plano declarativo y no se profundiza en explicaciones causales.

Sin embargo, es posible la integración de acuerdo con los aportes a la caracterización de algunos componentes del funcionamiento familiar. El ordenamiento de la información y análisis recogidos, hacen referencia a aspectos específicos de cada una de las funciones familiares y a algunos elementos integradores.

Se ordena la exposición abordando aspectos de la función biosocial en el epígrafe Relaciones de pareja (relaciones interpersonales en el

89. Se refiere al enfoque teórico metodológico elaborado y asumido por el Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, que se explica en el capítulo 1 de este texto.

marco de la pareja, relaciones sexuales, fecundidad, formación y disolución de uniones, comunicación, familias monoparentales y reconstituidas). Los Roles de género se abordan en el contexto de las relaciones de pareja y entre padres/madres e hijos/as (función biosocial); en la distribución del trabajo doméstico (función económica) y en una visión integral del funcionamiento familiar a través de diferentes modelos de relación. En el siguiente epígrafe se ofrece un análisis de la Violencia familiar y a continuación se abordan los Métodos educativos, como parte de la función cultural. Los epígrafes que tratan el tema de los Gastos y la organización del consumo, así como Estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y la reforma, constituyen aspectos de la función económica. El epígrafe final aborda en general el funcionamiento familiar allí donde conviven miembros de la tercera edad.

Se aprecia una ausencia de temáticas referidas a la función cultural. Las orientaciones de valor y los cambios que se están produciendo en valores y actitudes de los miembros del grupo familiar no han sido objeto de estudio. No obstante este déficit, se expone una caracterización general del desempeño de las funciones familiares en el contexto cubano; inicialmente a través de tesis y/o hipótesis que emergen de estudios realizados y posteriormente se muestran las particularidades de los resultados más relevantes y aportadores.

Relaciones de pareja

Desde décadas anteriores se había identificado un conjunto de tendencias no deseadas entre las que se encontraron inicio temprano de las relaciones sexuales, conocimiento insuficiente y escasa utilización de métodos anticonceptivos, presencia de infecciones de transmisión sexual, cifras de embarazo precoz y maternidad temprana, presencia de maternidad soltera, concepciones idealistas sobre el matrimonio, altas tasas de divorcialidad, dificultades en la comunicación interpersonal y específicamente sobre temas relativos a la intimidad y la sexualidad y convivencia de parejas jóvenes en familias extensas por no disponibilidad de vivienda independiente. (Reca, I. et al.: 1989).

De modo general, estas características se mantienen en la actualidad. Los indicadores sobre aborto han disminuido en estas edades, pero se le atribuye en mayor medida a la utilización de regulaciones menstruales (las cuales encubren una considerable proporción de embarazos) que a los efectos de una adecuada educación sexual.

Como factores de riesgo para el uso del aborto, el inicio sexual precoz y el embarazo temprano, se plantean el tener padres adolescentes, convivir en familias monoparentales, padres divorciados, disfuncionalidad familiar y desorientación en el área de la sexualidad. Un factor de riesgo adicional es la solicitud tardía del aborto, cuando no quieren

acudir a los padres ante la sospecha de embarazo, evidenciándose relaciones inadecuadas entre ellos. Con la solicitud tardía, el riesgo se incrementa y los eventos negativos asociados se agravan. A diferencia de otros países en los que prima el criterio personal del adolescente, sobre la base del deseo de no interrumpir los estudios y la insuficiente preparación para la maternidad, en Cuba se exige el consentimiento de los padres a todas las adolescentes con 16 años y menos para realizar la práctica del aborto. Este constituye un tema polémico y no resuelto en términos de derechos sexuales y reproductivos (Peláez, J.:2007).

Una investigación realizada con 3169 adolescentes y jóvenes del país, estudiantes de preuniversitarios, institutos tecnológicos e institutos superiores pedagógicos (Padrón, A.R. y P.L. Castro: 2007), revela el aborto como el contenido que más refieren conocer los sujetos, sus riesgos y lo inadecuado de su uso como método anticonceptivo. Poseen conocimientos sobre el SIDA en mayor proporción que otras infecciones de transmisión sexual. Se encontró poco conocimiento sobre la homosexualidad y la presencia de actitudes homofóbicas, aun cuando aproximadamente un 7% reconoció haber tenido alguna relación con una persona de su propio sexo.

Los encuestados identifican como conductas sexuales riesgosas el cambio frecuente de pareja, el tener más de una relación a la vez, el acceso inmediato a la relación sexual, o por “descargar” (relación sexual efímera sin compromiso duradero). Las muchachas calculan más los riesgos que los muchachos (en preuniversitarios y tecnológicos), y son especialmente críticas en asuntos de promiscuidad, lo cual apunta diferencias genéricas

Otro estudio fue realizado con 1 675 adolescentes entre 15 y 18 años de Ciudad de La Habana (Santana, F. et al.: 2006). Entre sus resultados más relevantes se plantean cuatro variables que inciden en el inicio temprano de relaciones sexuales: mayor integración con el grupo de pares (aún más si perciben que sus compañeros son sexualmente activos), menor rendimiento académico, más bajas las aspiraciones escolares y laborales, y consumo de sustancias tóxicas. La profundización en el análisis del inicio temprano de relaciones sexuales, deberá examinar la integración de diferentes esferas de la vida y la interrelación de eventos no deseados.

En cuanto a la formación de nuevas familias, quienes inician esta etapa de la vida, expresan motivos intrínsecos a la propia relación, basados en criterios afectivos y en la propia determinación de sus miembros, no impuestos desde fuera. Sin embargo, no abunda un nivel de reflexión en las elecciones; plantean la necesidad de estar unidos “sin que realmente exista claridad acerca de cuáles son los proyectos y metas comunes, así como las condiciones mínimas e ineludibles para organizar la convivencia estable y en no pocos casos, compartida

con otros familiares" (Díaz, M. et al.: 2000: 52). Ello se une a la ausencia de alternativas y recursos propios, que los sitúa en gran parte, ante la opción de vivir junto a la familia de origen de uno de los dos, con las complejidades que supone para la dinámica interna de la familia (Reca, I. et al.: 1989; Puñales, A.:1992; Puñales et al.: 1989; Álvarez, M. et al.: 1996).

La comunicación constituye una variable cuyo comportamiento evidencia cierta uniformidad, se reiteran problemáticas de décadas anteriores: ausencia de tiempo para dedicar a la comunicación; falta de habilidades comunicativas y para la solución constructiva de conflictos; transmisión de mensajes poco claros y problemas en la recepción de los mismos; muy escasos intercambios referidos al área de pareja, en particular la sexualidad y la intimidad; poca apertura de los temas sobre los cuales se conversa y presencia de violencia verbal en diferentes formas de expresión.

Los conflictos están atravesados por dificultades económicas y problemáticas de la cotidianidad, problemas de carácter, así como la educación de los hijos cuando se tienen. Con poca frecuencia la salida a los conflictos (por decisión de uno o de ambos) es la ausencia de mensajes por períodos de tiempo que distan desde una hora hasta una semana: en unos casos como opción para reevaluar conductas e identificar errores propios para continuar el diálogo y en otros para reiniciar la conversación acentuando las diferencias de criterios y validando la posición de vencedor de uno de los dos en un esquema de ganar-perder que utiliza estilos autoritarios e impone criterios bajo la creencia asumida del temor o miedo del otro ante su persona y la superioridad reconocida de su conducta. Se aceptan ofensas y agresiones verbales, que llegan a consolidarse como códigos relacionales habituales. (Díaz, M. et al.: 2000).

Las altas tasas de divorcialidad ilustran acerca de la estabilidad en el tiempo de las relaciones. Algunos jóvenes valoran su relación como estable cuando la misma excede de los 5 años, ante el contexto de disoluciones frecuentes que observan en su medio. Pocos jóvenes exponen como fundamentos para conservar la unión, la creciente necesidad de que la relación sea satisfactoria y benéfica para ambos, tanto en el plano personal como en el de la interacción. Este criterio es valorado mayormente por las mujeres, sobre todo por las unidas con elevado nivel educativo y calificación profesional (González, S. y T. Alfonso: 1999; Díaz, M. et al.: 2000).

Los efectos negativos que de ese proceso se derivan aún no están suficientemente explorados y por tanto los caminos para evitarlos. Las desventajas están asociadas a irresponsabilidad y/o abandono paterno, costo emocional para los miembros de la pareja y los hijos/as (en algunos casos con tratamiento psicológico), incongruencia en el tiempo

del divorcio emocional y la separación física, mal manejo educativo de los hijos/as ante las disoluciones donde priman la desinformación, la desvalorización y agresión de la figura ausente (generalmente el padre), superposición de roles en la dinámica familiar y dificultades en el ejercicio del rol de padrastro (Turtós L. y Y.Valdés, 1999; Orihuela, A.: 2000; Barón, D.: 2006).

En la formación de nuevas familias y el examen de las relaciones de pareja y entre padres e hijos, merecen especial atención las familias monoparentales y las reconstituidas.

En familias monoparentales femeninas, no asociadas a contextos de vulnerabilidad y desventaja social extrema, con hijos de edad escolar primaria y adolescentes, se encontró sobrecarga de roles, el predominio de relaciones inadecuadas entre padres e hijos y el irrespeto a los espacios físicos. En general, a los hijos se les exige muy poco en términos de participación en el trabajo doméstico, pero a los adolescentes en particular se les exige aún menos. La exigencia se dirige en mayor medida a las tareas escolares. La sobrecarga de roles en la mujer constriñe el tiempo para interactuar con los hijos y reduce las posibilidades educativas. Madres solas buscan estrategias para aumentar sus ingresos a través del trabajo doméstico para otras familias o del servicio de mensajería. En condiciones más difíciles se produce el ejercicio de la función económica y la educativa de la familia (Orihuela, A.: 2000).

La falta de uno de los miembros del sistema parental tiende a sustituirse con otros elementos produciéndose maridaje⁹⁰ en familias con hijos adolescentes, y paternaje⁹¹ en familias con hijos escolares primarios. La violación del espacio físico en horario nocturno (en escolares primarios y adolescentes) es una expresión de la necesidad de encontrar seguridad y protección en la proximidad física (Orihuela, A.: 2000). Debe ampliarse este tipo de estudio e incorporar la visión de los padres aunque no sean convivientes.

Las llamadas familias reconstituidas han dejado de ser excepción para convertirse en frecuentes. Una investigación muestra que la nueva unión fue considerada como recurso para solucionar la conflictividad asociada a la pérdida. Las relaciones con la pareja parental fueron declaradas como generadoras de celos en la pareja actual, propiciando invasión de los espacios psicológicos. Abuelos y otros convivientes desaprobaron con frecuencia la nueva unión y aportaron elementos que contribuyen a la baja adaptabilidad del sistema familiar. En las familias con hijos pequeños, la funcionabilidad fue más viable que en las familias con hijos adolescentes. El peor desempeño de roles parentales se encontró entre madrastras/padrastrs e hijastros adolescentes; pero el rol de padrastro presentó el comportamiento más disfuncional por confusión, negación y ambigüedad en su papel. (Barón, D.:2006).

90. El hijo asume comportamientos del rol de esposo.

91. La madre asume comportamientos del rol de padre, es "madre y padre" a la vez.

Muy escasos son los estudios sobre parejas homosexuales. A nivel social y académico se empieza a promover la necesidad de alternativas legales de protección jurídica hacia las parejas homosexuales, por lo que se propone la legalización de las mismas y sus efectos jurídicos en una equiparación a lo existente para las uniones libres heterosexuales.

Con relación a la procreación, la aspiración de muchos es concebir dos hijos, pero en la práctica no se materializa. Es un proceso no exento de contradicciones y apoyado actualmente en la existencia de limitaciones y/o carencias económicas, que impiden como tendencia, la creación de condiciones materiales mínimas para cubrir las necesidades de los niños. Inciden patrones culturales que depositan la sobrecarga doméstica en la mujer y una concepción de la maternidad ligada al sacrificio personal sobredimensionado acompañado de roles paternos poco activos (Pérez, C.:2000). Como elemento positivo se destaca la intención de educar mejor a los hijos y la valoración de éstos como el resultado más positivo de la unión (Díaz, M. et al.: 2000), elementos que se convierten en potencialidades para la aplicación de políticas sociales preferenciales dirigidas a familias jóvenes con intenciones reproductivas.

El análisis de las relaciones de pareja en general, evidencia una diversidad en los móviles, concepciones y preferencias de sus modos de conformación y rupturas. En este proceso se transmiten a las nuevas generaciones patrones comportamentales y relacionales que reproducen el fenómeno en una circularidad continua. Ayudar a perfilar estos procesos fortaleciendo la preparación de adolescentes y jóvenes, requiere desarrollar programas educativos, no solo orientados a la generalidad de estos temas, sino también particularizando en modos y etapas del ciclo vital familiar que incluyan el funcionamiento de familias monoparentales y reconstituidas.

En esta precisión de necesidades formativas, es imprescindible la inclusión de un enfoque de género que reconozca también las concepciones y comportamientos cotidianos en las relaciones entre hombres y mujeres en la realidad social actual.

Roles de género

Este tema ha sido investigado pero requiere mayor profundización y suficiente mirada crítica. No siempre los estudios incorporan el enfoque de género desde lo teórico y metodológico; pero el balance y la integración de diferentes fuentes, permite plantear algunas realidades e hipotetizar otras.

Concepciones y prácticas cotidianas asociadas a perspectivas de género en el ámbito familiar, indican la existencia bastante extendida

de patrones sexistas tradicionales portadores de desigualdades, en los que se muestran afectaciones para ambos sexos, pero con muy marcada desventaja para las mujeres. Al mismo tiempo se aprecia cierta diversidad en la forma en que hombres y mujeres asumen formas de pensar y actuar que la sociedad asigna, donde pueden encontrarse emergentes de cambio en un contradictorio proceso de construcción y deconstrucción de roles. Todos los avances sociales alcanzados en materia jurídica, legislación y políticas sociales que impulsan la disminución de desigualdades discriminatorias entre hombres y mujeres, se frenan por un lazo atado desde el interior de las familias. No significa esto que la responsabilidad de las inequidades corresponda estrictamente o solo a las familias, se trata de un fenómeno complejo y abarcador en el que participa la sociedad como un todo y dentro de ella la diversidad de instituciones sociales entre las que se encuentra con particular fuerza la familia. Los modelos de distribución sexista no están desarticulados ni desmitificados en el plano social.

La hipertrofia de la función económica de la familia ha sido identificada por el excesivo tiempo dedicado al trabajo doméstico y la ausencia de una eficiente red de servicios de apoyo al hogar (en detrimento de la función cultural y la socialización, limitando el empleo del tiempo libre en actividades de recreación, disfrute personal y en otras que propicien crecimiento personal) y se considera su agravamiento después de la crisis socioeconómica iniciada en los noventa. (Reca, I.:1989a; Díaz, M. et al.: 2000:93; Díaz, M. y A. Durán: 1999).

En no pocos casos se constatan hasta 12 horas diarias en el trabajo doméstico en las mujeres, por una hora (o ninguna) consumida por los hombres. Mujeres con hijos menores de 5 años muestran indicadores de registro de tiempo en actividades domésticas muy elevados, algunas abandonan el mercado laboral en esta etapa de la vida. Las mujeres realizan este trabajo a pesar de la tenencia de hijos pequeños, limitaciones físicas -como la falta de visión-, la edad, problemas de salud, convivencia en familias extendidas y ser trabajadoras asalariadas (Díaz, M. et al.: 2000: 93).

Mujeres de la tercera edad muestran una historia personal de ocupaciones domésticas en la atención de otros familiares como el padre, hermanos pequeños y después el marido. Logran eficiencia en su realización y añaden tareas domésticas no incluidas con frecuencia por las jóvenes en la actualidad como "prepararle el baño al marido" y la organización del trabajo doméstico de modo que quede tiempo disponible para la atención al esposo. Se agregan tareas como la alimentación del ex cónyuge no-conviviente, a petición de los hijos. El análisis de las producciones simbólicas de las familias a través de fotos familiares confirma la tendencia (Peñalver, A. y A. Bon.:2001).

En general las mujeres asumen el rol de cuidadoras de ancianos y enfermos. Algunos adultos mayores valoran la necesidad de tener varias hijas hembras cuando vivencian la necesidad de apoyo en la etapa final de la vida. Si conviven dos o más mujeres, los hombres consideran la existencia de razones sólidas para descansar en ellas, disminuye la participación masculina y se refuerzan los criterios de distribución. Si existen mujeres jóvenes, en algunos casos las mayores, en el rol de suegras, se permiten supervisar el trabajo y exigir por ello. En general, los hombres muestran la ausencia de habilidades porque sus madres no les enseñaron, a la vez que en las familias actuales tampoco se enseña a los más jóvenes.

Existe poca concientización de estas desigualdades y en general se vivencia desagrado por el trabajo doméstico (Díaz, M. et al.; 2000: 93). Algunas mujeres no quieren ceder sus roles al interior de las familias porque también les otorga cierto poder. La responsabilidad de la transmisión de patrones de distribución desigual del trabajo doméstico no es absoluta de hombres o de mujeres, sino de ambos, en proceso continuo y cíclico. Una regularidad encontrada es la constatación de menos desigualdad cuando ambos miembros de la pareja poseen nivel de escolaridad superior. (Díaz, M. et al.: 2000; Quesada, L.:2002; Cabrera, M.:2003; Cruz, R.:2006)

Otro elemento probable de funcionar como emergente de cambio es el incremento sistemático de la jefatura de hogar femenina y las familias monoparentales femeninas en la sociedad cubana (Catasús, S. y C. Proveyer.: 1999). Se valora el incremento de la jefatura femenina como expresión de una mayor independencia, realización y participación social de la mujer, en tanto las condiciones del contexto muestra niveles crecientes de acceso de la mujer al empleo calificado, el incremento de su nivel educacional, participación y protagonismo social, así como el efecto integral de un conjunto de políticas sociales relativas a salud, educación, empleo, salario y seguridad social (Zabala, M. C.: 1999:9; Espina, M.: 2001⁹²).

A diferencia del patrón latinoamericano, en Cuba un 43% del total de jefas declara estar en unión marital (casadas y unidas) y es alta la presencia de cónyuges acompañantes (35%) según datos del último censo en el 2002. El fenómeno se explica, entre otros factores, por posibles cambios hacia relaciones de género más igualitarias desencadenadas por la alta participación laboral y escolar de las mujeres (Catasús, S. y MC., Franco.:2006).

Sin embargo, debe profundizarse en el estudio del tema porque la definición del término parte del reconocimiento de esa jefatura sin que puedan precisarse los criterios que le avalan. Podría tratarse de jefatura asociada a la participación activa en las decisiones del hogar, la contribución económica más efectiva, la cantidad de horas de trabajo

aportadas, la propiedad de la vivienda y otros bienes, la centralidad en la educación de los hijos o la combinación de varios de ellos. Puede suponerse también su existencia por la separación o divorcio, viudez y herencia de la vivienda; puede incluir la decisión personal elegida, las circunstancias de la vida o la aceptación de una situación inevitable. En cualquier caso, estas mujeres asumen la cotidianeidad hogareña a través de patrones que podrían alejarse de la cultura patriarcal o no necesariamente. Cuánto de esa cotidianeidad es portadora de valores intrínsecos y auténticos correspondientes a la búsqueda del ejercicio de roles genéricos familiares más equitativos o el alejamiento de los más desiguales, es algo que aún queda por descubrir.

Las mujeres jefas de hogar con altos niveles de escolarización y empleo calificado se encuentran en mejores condiciones para el desempeño de las exigencias inherentes a su condición. En cambio, las mujeres jefas con bajos niveles de escolarización, sin calificación profesional, en sectores con condiciones socioeconómicas desfavorables, presentan una situación especialmente vulnerable. En algunos de estos casos se han encontrado características como edad promedio muy inferior a la edad media registrada entre las jefas de hogar a nivel nacional, baja incorporación al empleo, nivel de escolaridad ligeramente inferior al del país y predominio de las separadas y unidas. Sus familias se caracterizan por: ser numerosas, con alta carga familiar; predominio de la familia monoparental femenina o reensamblada y la relación conyugal inestable, estando presente en algunos casos el fenómeno de la pluri paternidad y un acentuado patrón de matrifocalidad. En general, en estas familias se manifiesta un acusado contraste entre la preeminencia de la mujer en el ámbito familiar y su nivel de participación social. Todo ello se expresa en situaciones de vulnerabilidad y desventaja social, que tienden a reproducirse generacionalmente. (Zabala, M. C.: 1999:10). Otro estudio plantea que en los perfiles de la pobreza se ha encontrado mayor incidencia en hogares monoparentales encabezados por mujeres (Ferriol, A. et al.: 2004⁹³).

Todas las investigaciones constatan la existencia de patrones sexistas tradicionales como la tendencia más generalizada en la sociedad cubana. Las modificaciones o desviaciones de ese patrón son definidas de distinto modo por diferentes autores. Algunos hablan de situación de hibridez genérica familiar para referirse a la coexistencia de rasgos de una socialización patriarcal establecida culturalmente y una deconstrucción de otros elementos socializadores que han ido variando en el tiempo y son la base de una posible existencia de socialización equitativa de los géneros (Quesada, L.:2002). En otros casos se habla a nivel social y/o individual-familiar, de emergentes de cambio.

Se plantea la existencia de tres modelos de asunción-asignación de roles: tradicional, no tradicional y transicional. El primero corresponde

92. Ver Espina, M. 2001 Género y cambios en la estructura socioclásista cubana en los 90. La Habana, CIPS. Disponible en: Universidad de California, Berkeley. <http://.> (25.06.1005)

93. Ver Ferriol, A. et al. 2004. Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana. INIE.

al modelo patriarcal que concibe a la mujer como madre y cuidadora; con doble jornada por la sobrecarga doméstica; dependiente económica y emocionalmente; con características personales asociadas a la sumisión, la delicadeza y la ternura; mientras que concibe al hombre como perteneciente al mundo público, proveedor y sustento económico, representante social de la familia, portador de sobre-excelencia sexual, tomador de la iniciativa y el control emocional.

En el segundo modelo, no tradicional, el rol de madre no aparece o lo hace dentro de proyectos de vida en los que se articulan como sentidos psicológicos la realización profesional y social, muestra mayor independencia económica y afectiva rompiendo la tradicional jerarquía de los géneros, el hombre no se hace responsable absoluto del sostén económico y participa activamente en el trabajo doméstico, expresa con mayor libertad sus afectos, asume conductas más flexibles en el plano sexual y existe mayor simetría de poder. En el modelo transicional, ambos sexos asumen y asignan aspectos del rol tradicional y no tradicional, flexibilizándose las posiciones extremas (Cabrera, M.:2003).

Con relación a estos modelos se constata la existencia de concepciones menos discriminatorias en jóvenes y universitarios (Cabrera, M.:2003; Cruz, R.:2006; Díaz, M. et al.: 2000). Cuando la mujer es quien posee mejor posición social, laboral y aporta más económicamente, se producen no pocos conflictos en la pareja y de ésta con el entorno. Se valora como un hecho contracultural desde lo tradicional y provoca dificultades en la comunicación, estrés familiar y amoroso, depresión y problemas de autoestima en el hombre (Fernández, L.:1999).

Investigaciones sobre paternidad realizadas en el centro de la Isla, reportan el reconocimiento de la ausencia de conocimientos y habilidades para ejercer la paternidad; incapacidad para elaborar situaciones de frustración, legalización de conflictos y emisión de mensajes claros; y la utilización del chantaje y el autoritarismo. Al mismo tiempo se identificó que los hijos constituyen lo más importante en la conformación de proyectos personales (Rivero, R.:2006). Este elemento constituye una de las potencialidades más sólidas en la pretensión de cambiar la realidad social existente en cuanto a la transmisión de patrones sexistas.

Algunas de las transformaciones que se evidencian en las prácticas contemporáneas de algunos padres se refieren a la participación más activa en la crianza y educación de los hijos; vínculos afectivos más implicados con la expresión de sentimientos a través de besos, caricias y abrazos; participación en tareas escolares y juegos; participación más activa en tareas domésticas y comunicación sistemática y abierta, no solo centrada en elementos regulativos (Romero, M.:2007). Esta autora clasifica el ejercicio de la paternidad según se estructure en tres mo-

delos: instrumental o patriarcal; de equidad funcional madre-padre y de transición o modelo híbrido. Sus aplicaciones reflejaron mayoría del modelo híbrido con tendencia al instrumental.

En síntesis, el análisis de las relaciones de género se caracteriza por un predominio de patrones tradicionales patriarcales sexistas. No obstante, los cambios a nivel social y familiar de los últimos años permiten identificar fracturas al modelo, entre ellas:

- Elevado nivel educacional de hombres y mujeres.
- Inserción escolar, laboral y social de la mujer.
- Altas tasas de divorcialidad, asociadas a la decisión personal en la disolución.
- Incremento sostenido de la tasa de jefatura de hogar femenina.
- Presencia de familias monoparentales femeninas y masculinas.
- Cambios en el ejercicio de la paternidad a favor de roles menos tradicionales.
- Existencia de modelos de roles genéricos no tradicionales y transicionales.
- Ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en la mujer asociado a la decisión personal.
- Disminución de prejuicios en torno a las relaciones sexuales, la virginidad y la consensualidad.
- Cierta visualización de derechos en cuanto a identidad y orientación sexual.

En ningún modo, estas llamadas fracturas permiten evocar satisfacciones con el estado de las relaciones genéricas al interior de las familias cubanas. Permiten identificar la punta de un enorme iceberg que esconde debajo de la línea de visibilidad concepciones y comportamientos enraizados en la subjetividad social desde hace siglos. Aún, la primacía corresponde a la desigualdad en las relaciones de género al interior de las familias a través de instaurados patrones tradicionales sexistas.

Métodos educativos

Se logra la satisfacción de necesidades infantiles básicas en las relaciones paterno/materno-filiales y básicamente las madres constituyen la fuente fundamental de satisfacción de necesidades prioritarias en la infancia: de seguridad, de identidad, de afecto, de pertenencia, de comunicación/expresión, y de referentes. No se abandonan a los hijos y ellos constituyen, en la casi totalidad de los casos, el principal elemento movilizador y de unión de las interacciones parentales. (Díaz, M. et al.: 2000)

En la comunicación entre padres/madres e hijos se mantiene el predominio de la función regulativa sobre las demás funciones (afectiva e informativa). La pobreza de temas en la comunicación limita las posibilidades socializadoras del grupo familiar y el enriquecimiento espiritual de sus miembros.

Existe un amplio volumen de información que revela los puntos críticos o dificultades más frecuentes en los estilos y métodos educativos utilizados por los adultos en las familias. La información proviene de investigaciones empíricas y de las consultas de psicología y psiquiatría, en las que se identifica funcionamiento familiar inadecuado detrás de patologías instauradas en niños y adolescentes. (Díaz, M. et al.: 2000; Díaz, M. et al.: 2006; Durán, A. y et al.: 2003; Pérez, C.: 1997; Téllez, E.: 2000; Pérez, C.: 2000; Pérez, A.: 2005; Gutiérrez, E.: 2003; Cruz, A.L.: 1998). Las dificultades en la utilización de estilos y métodos educativos en el ámbito familiar se concentran en:

- Falta de representaciones sobre formas adecuadas de educación y ausencia de análisis crítico de las consecuencias indeseables de las que se ejecutan.
- Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de los menores.
- Uso inadecuado del castigo y abundante utilización del castigo físico.
- Desconocimiento de las exigencias y potencialidades de cada etapa del desarrollo infantil y el papel desarrollador de la actividad familiar.
- Desacuerdos entre convivientes para enfrentar la educación infantil, lo que provoca mensajes contradictorios, anula o enfrenta los procedimientos que se plantean usar y crea sentimientos de inseguridad o impunidad en los menores.
- Rol poco activo del padre y limitaciones para la transmisión del afecto.
- Concepción errónea de la necesidad de la obediencia en la educación, asociada al respeto por intimidación y no por interiorización de valores y normas, la obediencia como punto de partida y final de la educación.
- Falta de sistematicidad y coherencia en los criterios de autoridad, se sanciona y se perdona indistintamente las mismas conductas.
- Concepciones sexistas de interrelación, que construyen desde edades tempranas roles estrictos para hombre y mujer impregnados de desigualdades.
- Uso de la humillación, la amenaza y el chantaje como vías educativas y ejemplarizantes (en el espacio privado y en espacios públicos).
- Permitir a los menores presenciar peleas familiares cargadas de violencia.

- Negación de derechos de infantes y adolescentes relacionados con actividades básicas y rectoras de cada etapa de vida.
- Educación familiar con estilo permisivo.
- Modelo de solución de conflictos a través de la evasión. Abandono de intercambios comunicativos (incluye afectivos) como forma de sanción.
- En algunos casos, el abandono y evasión de la responsabilidad cotidiana de la crianza (en ocasiones llega a la entrega del menor a otros parientes).

Si bien en décadas anteriores el sistema educacional del país tenía recursos para homologar más las diferencias existentes en las familias en cuanto a las premisas de que disponen para el ejercicio de la función educativa, en función del desarrollo de nuevas generaciones, en la actualidad las diferencias en estas premisas provocan mayor incidencia y no están siendo contenidos sus efectos negativos. Entre estos factores parecen incidir con más fuerza las condiciones materiales de partida y sus posibilidades para cubrir gastos de profesores particulares que garanticen la calidad de la instrucción para acceder a estudios superiores, transporte y alimentación de los estudiantes en sistemas internos, semi-internos y en la educación superior.

La cuestión de los métodos educativos empleados por las familias evidencia la existencia de familias con concepciones erróneas de la educación infantil y el ejercicio de prácticas inadecuadas. Pero existen también premisas favorables para transformar la realidad. Se convierten en potencialidades el lugar que ocupan los hijos en las valoraciones y aspiraciones de sus padres, la satisfacción de sus necesidades vitales y la demanda de orientación familiar para educar mejor a las nuevas generaciones. Ignorar estas fortalezas y trabajar a partir de ellas, implicaría a largo plazo el incremento de las manifestaciones de violencia en el ámbito familiar.

Violencia familiar

En todas las poblaciones y territorios donde se han llevado a cabo estudios, se ha constatado la existencia de diversas manifestaciones de la violencia familiar, desde formas más leves hasta casos más graves. Según la generalidad de las investigaciones centradas en el maltrato a los menores, más de la mitad de los niños encuestados reportan experimentar violencia familiar, principalmente de tipo físico y psicológico (Díaz, M. et al.: 2006).

Un rasgo característico de la violencia en el ámbito familiar es su diversidad. No es un fenómeno focalizado, lo que facilitaría su atención y prevención. Se manifiesta de diferentes formas (física, psicológica,

sexual, económica y abandono) y todas han sido halladas en el contexto cubano, con diferentes grados de frecuencia, niveles de gravedad y asociada a múltiples variables sociodemográficas. Es difícil encontrar víctimas o victimarios absolutos. La circularidad se expresa a través de tres ejes o mecanismos de análisis: la transmisión intergeneracional de modos de comportamientos cargados de expresiones de violencia; la alternancia de los roles de víctima y victimario en las mismas personas a través del funcionamiento del grupo familiar; y el vínculo entre el funcionamiento familiar en situación de violencia y la violencia social.

Otras características de la violencia en las familias son su legitimidad e invisibilidad. La literatura especializada infiere que la violencia familiar que aflora al mundo público es solo una pequeña parte (aproximadamente el 10%) de la realmente existente en una sociedad.

Además del género y la escolaridad, otras variables ayudan a definir el nivel de gravedad o complejidad de las familias en situación de violencia: intensidad y frecuencia de sus formas de expresión, reproducción de patrones comportamentales y concepciones violentas en la historicidad familiar, condiciones materiales (económicas) y espirituales de vida de la familia, recursos psicológicos de los miembros y las particularidades de la subjetividad grupal, la mayor o menor efectividad de la conexión entre la familia y las redes institucionales y sociales (Díaz, M. et al.: 2006).

Entre las características personales de mujeres maltratadas por sus parejas, la dimensión motivacional de la personalidad destaca como una de las afectaciones fundamentales. A diferencia de motivaciones de desarrollo que encausan el crecimiento, en mujeres cienfuegueras maltratadas que hicieron la denuncia, aparecen como motivaciones principales de su jerarquía motivacional las relacionadas con el ámbito familiar, pero son motivaciones de déficit, dirigidas a recuperar lo perdido: "desaparición del peligro, cohesión familiar, alivio al dolor, familia funcionando bien, amor". En segundo lugar aparecen motivos relacionados con carencias materiales, problemas económicos y en el control de los recursos (López, L.: 2005).

En cuanto a la violencia ejercida contra los niños, un estudio realizado en zonas urbanas y semirurales del municipio Artemisa revela la presencia de golpes en la educación de más de la mitad de una muestra de 40 niños. Entre los castigos utilizados se encuentran arrodillarlos, encerrarlos en el cuarto, no jugar, no ver televisión, hacer los mandados y leer la biblia. Más de la mitad de los padres reconoce dar nalgadas a sus hijos y reportan con alta frecuencia la presencia de peleas familiares. La mitad de ellos reconoce haber pegado con un objeto alguna vez, y consideran los golpes como un método eficiente (Lorenzo, L.: 2003).

En un estudio se refiere que algunos padres/madres plantean como necesidad erradicar el estrés de la vida cotidiana como medio para no descargar contra sus hijos prácticas "educativas" inadecuadas. Aunque fuera muy válido este criterio, la investigación evidenció también el uso de prácticas de castigo relacionadas con conocimientos y concepciones inadecuadas sobre la educación infantil (Francia, M. E.: 2003). En la voz de los niños, algunos refieren recibir castigos físicos de sus padres y también de sus maestros (Francia, M. E.: 2003). La violencia ejercida contra ancianos también ha sido identificada, incluso la violencia física, económica y el abandono (Martínez, C. et al.: 2005).

En los últimos años, se ha producido un incremento de los estudios sobre el tema de la violencia en las familias. Pero aún falta muchísimo por avanzar en términos de sensibilización para el reconocimiento de la real dimensión de este problema social, la atención y tratamiento integral a víctimas y victimarios en el establecimiento de una ruta crítica, el establecimiento de un programa integral de prevención que evite reproducir patrones comportamentales y concepciones basadas en la violencia.

Gastos y organización del consumo

En cuanto al control y distribución del presupuesto familiar, son las mujeres generalmente las responsables. Se ha constatado (Díaz, M. et al.: 2000: 98) que a la mujer se le exige ser eficiente en esta función, en una situación en la que abundan las necesidades económicas. En los casos en que se refiere compartido el control y distribución del presupuesto, a la mujer le toca decidir qué destinar para las necesidades cotidianas y al hombre decidir sobre las grandes inversiones. En las familias de mayores ingresos aparece el hombre con más frecuencia como controlador, mientras que en las familias de menores ingresos casi siempre las mujeres deciden el destino del presupuesto. En algunas familias extendidas, es el suegro o la suegra quien controla y distribuye el presupuesto familiar.

En general existe una correspondencia entre el nivel de estudios o especialización alcanzada y el tipo de trabajo que desempeñan los miembros adultos, pero cobran fuerza motivaciones orientadas al acceso a puestos de mayor remuneración y en gran parte asociados al cuentapropismo como vía para obtener mayores ingresos, sin que prime la correspondencia entre tipo/nivel de estudios y empleo. Mujeres jóvenes han optado por el cuidado de sus hijos pequeños y no están incorporadas al trabajo extradoméstico. Priorizar a los hijos constituye un elemento reforzador para la eficiencia en la ejecución del rol de madres y probablemente esta decisión también responda a las dificultades para compatibilizar este rol y el de trabajadora en una etapa tan difícil e importante del ciclo vital familiar. Aunque para toda la sociedad

las estadísticas no han constatado una disminución del empleo femenino a partir de la crisis y la reforma, resulta inevitable considerar los casos de mujeres jóvenes que no están vinculadas al mercado laboral (Díaz, M. et al.:2000: 98).

Las dificultades esenciales que imponen a las familias la existencia de ingresos familiares y su correspondencia con las necesidades que se intentan satisfacer, conducen a la búsqueda de alternativas estratégicas y modos de acción con variados efectos a nivel individual, grupal y social. Los últimos años vividos por la sociedad cubana reflejan la adopción de estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis socioeconómica y el proceso de reforma, que indudablemente marcan nuevos caminos y valores en la socialización familiar.

Estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y la reforma

Independientemente de la concepción específica de partida de los diferentes autores, en cuanto a la conceptualización de las estrategias familiares, los resultados apuntan elementos caracterizadores que pueden ser integrados.

Aun cuando no se conciben estrategias familiares restringidas al ámbito del funcionamiento económico, todos los estudios apuntan al despliegue de estrategias, en extendida mayoría, hacia la búsqueda del incremento de los ingresos para la satisfacción de necesidades de la familia y sus miembros.

El contenido de las estrategias identificadas ofrece una gran variedad (Arés, P. 1998; Arés, P.: 1999; Zabala, MC.: 1999; Díaz, M.: 2002; Padrón, T.: 2002; Guzón, A. et al.: 2004; Arsana, A.: 2006; Vera, A.: 2006). Algunas de las más relevantes son:

- Trabajo asalariado privado.
- Venta de productos alimenticios.
- Venta de bebidas alcohólicas de producción casera.
- Beneficios a partir del vínculo laboral.
- Priorizar gastos en la alimentación.
- Cambio de patrones del consumo alimentario.
- Entrega de hijos a otros familiares para su educación y cuidado.
- Integración en redes sociales de apoyo.
- Alquiler de la vivienda.
- Matrimonios con extranjeros.
- Prostitución.
- No disolución del vínculo matrimonial por conveniencia económica.
- Venta de bienes personales o del patrimonio familiar.

- Venta de bienes personales: automóvil, ropa que no se usa y la que queda disponible cuando los niños crecen.
- Empleos que no se corresponden con el perfil profesional pero reportan mayor remuneración.
- Emigrar.

Las familias priorizan sus esfuerzos en la dirección del aseguramiento económico y la satisfacción de necesidades materiales en correspondencia con las dificultades que identifican y las aspiraciones individuales. La propia generación de estrategias, constituye un indicador del poder dinamizador de la familia como grupo y sus potencialidades para amortiguar los efectos de la crisis socioeconómica. Pero la mayoría de las estrategias identificadas se basan en la inmediatez, son de duración breve, inestables y con bajo nivel de elaboración. Estas características provocan el desgaste de los miembros adultos y requieren de constante reelaboración. La familia debe convivir con la incertidumbre. Estas características se expresan con mayor intensidad en zonas que muestran muy bajo desarrollo socioeconómico, donde se han encontrado familias que no expresan, ni en el plano ideal ni en la ejecución práctica, el empleo de alternativas dirigidas a solucionar los problemas que identifican. El estatismo y la inercia caracterizan la vida cotidiana en estos casos donde la ausencia de estrategias en sí mismas son indicadores de deterioro profundo (Guzón, A. et al.:2004).

Muchas familias aceptan que algunos de sus miembros desarrollen acciones de carácter ilegal para el incremento de sus ingresos. Concebidas desde una posición activa, por un lado se pueden satisfacer necesidades familiares como elemento positivo y por otro, a nivel individual, grupal y social, se deterioran los valores relativos a la honestidad y la sociedad civil. En el plano de toda la sociedad en su conjunto, el doble discurso va minando las bases de la democracia social desde el grupo primario de referencia o de pertenencia de los individuos. Restablecer el orden social en términos de recuperación de la ética y la claridad del deber ser, es uno de los imponderables retos que debe asumir la sociedad cubana en el futuro inmediato, lo cual no puede solucionarse sin procurar el desarrollo económico. Algunos comportamientos constatados pueden considerarse indicadores de enajenación social. Se transforman fenómenos y relaciones en algo distinto a lo que son de por sí, se deforman y se desvirtúan en la conciencia de los individuos sus relaciones vitales reales: el trabajo como medio y no como fin en sí mismo; labores que no satisfacen y requieren menor calificación pero reportan mayores ingresos; el matrimonio como una vía para emigrar y no como formación de la familia; participación en actividades de carácter delictivo o ilegal; etc. (Díaz, M. et al.:2000).

La relación entre familia y pobreza a través de estudios de profundización, ha mostrado la heterogeneidad de familias pobres y la diversidad de modos de enfrentamiento. Se han encontrado cuatro configuraciones familiares diferentes de acuerdo con la interacción de categorías como: estrategias familiares, proyectos familiares de vida, dinámica familiar y formas de interrelación con la sociedad, en cuanto a su valoración en términos de la orientación pro-familiar o pro-social. Entre 21 familias pobres del municipio Habana Vieja estudiadas, predominó la orientación pro-familiar de sus estrategias (Zabala, M. C.: 1999a: 101).

Como especificidades de género en estas familias diagnosticadas como pobres, se señala la preeminencia de la mujer como jefa de hogar, en el rol materno y como protagonista del despliegue de estrategias, lo que conlleva limitaciones a la participación social, el empleo, así como el activismo social y comunitario.

Se valora que estas familias sostienen un modo de vida determinado por condiciones socioeconómicas desfavorables, conjuntamente con un estilo de vida que expresa la precariedad psicológica de la familia: insuficiente autonomía y autodeterminación frente a circunstancias externas; bajo desarrollo de proyectos, planes, intenciones y aspiraciones; énfasis en la sobrevivencia cotidiana y poca estructuración de futuro; insuficiente desarrollo motivacional y de las capacidades para la vida laboral y profesional plena; y desarrollo de valores que no articulan coherentemente lo personal y lo social con sentido significativo. En estas circunstancias se produce una sinergia entre la precariedad económica y psicológica de la familia, que implica la transmisión de valores, expectativas y pautas de conducta que sostienen el ciclo reproductivo de la pobreza (Zabala, M. C.: 1999a).

Algunos especialistas consideran que las características del sistema social cubano han impedido que se desarrolle la denominada cultura de la pobreza, "que identificara el sociólogo norteamericano Oscar Lewis, caracterizada por la resignación, la pasividad, la ausencia de planes futuros, la falta de organización, la marginalidad psicológica y social, y el sentimiento de exclusión. Muy por el contrario, cualquier indicador de desigualdad es percibido como injusto" (Arés, P.: 1998). También se señala que en el país no se ha encontrado exclusión social, en términos de bajo nivel de afiliación u organización, ausencia de atención médica, ausencia de seguridad social y bajo nivel educacional, fuerte sentido de marginalidad y alta incidencia de diversos problemas psicosociales como violencia doméstica alcoholismo, abandono infantil y autoritarismo, "confirmando la condición suigéneris de la pobreza en Cuba" (Zabala, M. C.: 1999a: 118).

Sin embargo, estudios de profundización que abordan estrategias familiares, reportan la presencia de algunos de los elementos descritos

con anterioridad asociados a la cultura de la pobreza y la exclusión social. Se trata de identificar señales de alarma para facilitar políticas sociales dirigidas a las familias que permitan preservar conquistas sociales.

En sentido general, como aspectos positivos de la implementación de estrategias familiares, se destaca el aumento de la capacidad de auto-gestión; el incremento de la creatividad y dinamismo en la solución de los problemas de la vida cotidiana; el fortalecimiento del valor familia como refugio; el trabajo por cuenta propia como complemento de la actividad estatal y oferta de bienes y servicios (inexistentes en otros mercados), al tiempo que se reportan mayores ingresos de importancia para las familias; el fortalecimiento de redes de solidaridad; y el activismo de las estrategias emprendidas por los jóvenes que sostienen a los adultos mayores de las familias con menos posibilidades de emprender tales metas (Díaz, M.: 2002; González, M. y F. Oberto: 2003 y Arsana, A.: 2006).

Un aspecto positivo de gran importancia en el establecimiento de estrategias ha sido el fortalecimiento de las redes familiares de solidaridad (Díaz, M. et al.:2000; Espronceda. M. E.:2002). En estas redes se identifica con alta frecuencia a la mujer como puente cohesionador de la red, en funciones de cuidadora de niños, anciano y enfermos; y eje del sostenimiento de las comunicaciones.

La emigración como estrategia de enfrentamiento a la crisis y la reforma, merece una atención especial por el volumen de familias que de una u otra forma se ven involucradas en el proceso. En los últimos años se está produciendo la tendencia a la migración individual de jóvenes principalmente y en segundo lugar familiar, cuando existe el propósito de reunificación en el extranjero, asociado fundamentalmente a motivos económicos (Escalante, Y.: 1997). La función asignada a los familiares emigrados es la de ayudar a la familia en Cuba, se expresa y se siente como un deber, como obligación de los familiares que emigraron. Esta ayuda se entiende como envío de recursos y también como reclamo migratorio, por aquellos que desean emigrar en consonancia con la función de atracción de las redes de parentesco. La emigración se concibe principalmente como la solución a los problemas de la vida cotidiana en la mayoría de los casos estudiados (Martín, C.:2000). Aunque no necesariamente es así, ni sea un criterio absoluto, la tendencia es a considerar la estrategia de la emigración como efectiva y exitosa. (Escalante, Y.: 1997).

No podrían considerarse excepcionales los casos que acuden a consultas de psicología clínica producto de la salida de un miembro por motivos de emigración. En algunos casos la representación del padre

emigrado está asociada a lo que materialmente pueda aportar, a lo que se le ha denominado cosificación de los afectos. También ocurre que se pretende extirpar al padre o madre emigrada a sus hijos, borrarlo simbólicamente, anularlo o desacreditarlo y en ocasiones ellos se anulan por sí solos. En este contexto no siempre se respeta la voz de los hijos o se utiliza como pretexto para la discordia. La emigración de los padres cuando los hijos quedan en Cuba, es abordada sociofamiliarmente a partir del cuestionamiento y desde el silencio (León, L.:2005).

Familia y tercera edad

Las personas de la tercera edad cuentan con un conjunto de premisas sociales dirigidas a favorecerles: apoyo económico a través del régimen de pensiones incrementado en el último año; acceso gratuito a la atención primaria, secundaria y terciaria de salud; cierta concientización a nivel de la sociedad de los problemas del envejecimiento poblacional e incorporación a grupos familiares, comunidades y/o instituciones donde se producen interacciones y se generan metas.

Desde la vida cotidiana de los propios ancianos, también constituyen premisas: atención del personal de salud a sus dolencias con cierto protagonismo del médico de familia; dificultades con la adquisición de medicamentos, espejuelos y recursos para la alimentación adecuada a esta edad; insuficiente cuantía de las pensiones, en algunos casos para satisfacer necesidades básicas y en otros para acceder a actividades de esparcimiento y el traslado a lugares lejanos; falta de conocimiento de las posibilidades que brinda la asistencia social; pocas opciones de recreación que contemplen las necesidades y posibilidades de la edad; falta de estimulación, preparación y orientación para la inserción en nuevos contextos sociales aprovechando sus experiencias, capacidades e intereses; inserción en un grupo familiar con historia y relaciones interpersonales complejas; existencia de concepciones sociales que reflejan prejuicios hacia la vejez y que asignan un papel mayoritariamente pasivo-dependiente como objeto de atención y no como sujeto activo de su propio desarrollo; falta de conocimientos sobre la tercera edad como grupo social y etapa del desarrollo psíquico; cierto protagonismo de la iglesia como institución en la ayuda comunitaria a los ancianos; carencia de representatividad del anciano como figura social en organizaciones e instituciones sociales comunitarias y ausencia de agrupaciones formales que centren sus intereses y canalicen sus potencialidades (Durán, A.: y E.Chávez:1997).

Los datos refieren que, en general, en muy pocas ocasiones los padecimientos de salud constituyen invalidantes severas, pues la mayoría puede valerse en el hogar para atender sus necesidades higiénicas y domésticas, e incluso para ocuparse y hasta para centrar, las tareas co-

tidianas de la familia conviviente incluido el cuidado de nietos, hijos, enfermos y otros ancianos minusválidos (Díaz, O.: 1998). Para las tareas fuera del hogar disminuye el validismo de los/as ancianos/as; su actividad transcurre mayormente en soledad, y limitada a las fronteras del hogar o del barrio. Las actividades recreativas se concentran en mayor medida en ver televisión, el descanso pasivo sin hacer nada y oír radio.

La comunicación interpersonal está muy centrada (aunque no exclusivamente) en los problemas cotidianos más urgentes (abastecimientos, problemas familiares o del barrio) con vecinos, amigos y hasta con los familiares convivientes. Se observan, conflictos entre los ancianos y los familiares convivientes que pueden enfocarse en ocasiones como generacionales. Prima una opinión negativa sobre los jóvenes, consideran que éstos no respetan a las personas mayores e ignoran sus deseos. Se produce cierta tendencia a idealizar las interrelaciones con los familiares no convivientes -o ausentes- por parte de las personas mayores. Muchos establecen relaciones con sus vecinos que fundamentalmente constituyen más una fuente de ayuda que de conflictos para los ancianos. Sin embargo, existe consenso en una valoración social de las personas mayores como sujetos útiles que pueden desempeñar diversas actividades, que funcionan bien como árbitros entre hijos y nietos, y que disfrutan hablando con los niños (Durán, A. y E. Chávez: 1997; Oroza, T.:1999).

Los ancianos internos en Hogares, independientemente de las condiciones físicas y humanas del lugar, se caracterizan por carecer de imágenes positivas de sí mismos; la aspiración predominante es tener salud y para la mayoría constituye su fundamental y casi único deseo. Consideran que "vivir solos es peor que vivir con los hijos". La carencia de vínculos familiares o de otros lazos afectivos, parece crear una idealización de la vida familiar y un sentimiento de soledad e indefensión en la mayoría de estos ancianos (Durán, A. y E. Chávez: 1997). Desde lo cultural se culpabiliza a la familia que envía a un anciano a una institución con independencia de las posibilidades reales de atención, lo ven como "injusta devolución de los esfuerzos personales en el cuidado de la familia" (Oroza, T.:1999). Probablemente el hallazgo anterior sostenga esta valoración desde lo cultural.

En un estudio posterior, se revelaron características favorables y desfavorables del funcionamiento de familias que cuentan con ancianos entre sus convivientes, algunas confirman las tendencias identificadas en 1997. Como características positivas se identificaron:

- Las generaciones más jóvenes garantizan la atención a las necesidades materiales y de salud de sus adultos mayores, vivan o no con ellos, sean o no sus progenitores, tengan o no validismo económico.
- La mayoría desempeñan roles activos en las familias en las que conviven.

- La red familiar y fundamentalmente, los convivientes, permiten compensar las pérdidas naturales del envejecimiento individual.
- Los familiares representan, el nexo por excelencia (mediadores y facilitadores) entre los espacios externos al hogar y el adulto mayor.
- La presencia de adultos mayores permite la transmisión de experiencias y garantiza la historicidad familiar, con independencia del nivel de comunicación intrafamiliar que pueda existir (Díaz, M. et al.: 2000).

Las dificultades encontradas en este estudio se concentran en: niveles de dependencia económica de los convivientes y de otros familiares; falta de incorporación del adulto mayor a las actividades sociales; prejuicios de los adultos mayores hacia los jóvenes y falta de reconocimiento, en algunos, del apoyo que encuentran en ellos; falta de aspiraciones y sentimientos de minusvalía por las pérdidas (Díaz, M. et al.: 2000:146).

Otras valoraciones realizadas a partir del estudio de las personas mayores, refieren la sobrecarga con el trabajo doméstico y el rol de "abuelidad" (que sustituye en alguna medida la actividad socialmente útil). Cuando se trata de sobrecarga, se limita al anciano/a desconociéndose que es un individuo en desarrollo con necesidades propias de su edad. Por otra parte, también sucede que el adulto mayor deposita responsabilidad en la familia, la sociedad y el estado, ignorando su autogestión en la sociedad aunque cuente con recursos físicos y psíquicos. En los marcos del hogar el anciano/a se queja de su falta de autoridad y no comprende la autoridad compartida como nuevo referente (Oroza, T.:1999).

En adultos mayores que sobreviven la pérdida de su pareja por fallecimiento, se produce un proceso de adaptación en el que surgen sentimientos de incomodidad y resignación. El evento resulta impactante y aparecen afectaciones a la salud, entre las más frecuentes se encuentran depresión, ansiedad, apatía, y abulia en las mujeres, y la hipertensión arterial de base descompensada en los hombres. En el momento de la pérdida, los adultos mayores cuentan con el apoyo familiar. No desean constituir nuevas parejas. En el caso de las mujeres por la edad para recomenzar, los sentimientos de soledad, los deseos de dedicarse a la familia por el resto de su vida y la ausencia de necesidad de una pareja sexual. En el caso de los hombres porque no incorporarían otra persona ajena al núcleo familiar y temen ocasionar disgustos a los hijos por una nueva relación en la tercera edad (Pérez, C. y Sebazco, A.: 2000).

Algunos autores expresan que la elaboración de duelos y la representación de la muerte constituyen eventos psicológicos de importancia en esta etapa de la vida, así como la necesidad de trascender o legar al otro, que actúa como regulador del comportamiento en todas sus esferas de la realidad y que puede ser tan desarrolladora como cual-

quier otra característica adquirida en etapas anteriores. Se trata de la necesidad psicológica de ser en el otro, una vez que está próximo a dejar de ser físicamente (Oroza, T.:1999).

Consideraciones finales

En el contexto sociohistórico de la sociedad cubana actual, el funcionamiento familiar debe examinarse teniendo en cuenta la diversidad de grupos familiares existentes de acuerdo con la estructura y composición, la orientación sexual de sus miembros, las condiciones objetivas y subjetivas de vida de que disponen, la etapa del ciclo vital familiar por la que atraviesan, la ubicación territorial y socioeconómica en que se encuentren enclavados, la inserción socioclasista del grupo y el sector de la economía al que estén asociados. Pueden identificarse como tendencias que requieren atención prioritaria:

- existencia de patrones sexistas tradicionales con desigualdades de género y desventajas marcadas para la mujer, expresadas en concepciones y comportamientos que se reproducen a través del proceso de socialización;
- democratización de las relaciones interpersonales en términos de expresión individual pero acompañada de ausencia de límites definidos en la dinámica;
- dificultades en la comunicación interpersonal por empobrecimiento de acuerdo con la amplitud de temas y la profundidad con que se tratan;
- ausencia de habilidades comunicativas para la solución constructiva de conflictos;
- existencia de concepciones y prácticas educativas inadecuadas, con la presencia de métodos violentos y sobredimensionamiento de la función económica de la familia en detrimento de la cultural, en un contexto de deterioro general de sus condiciones de vida.

La vivencia de las dificultades económicas en la cotidianeidad atrapa a la mayoría de las familias, lo que impide proyecciones de futuro elaboradas que guíen el crecimiento y la evolución de los grupos familiares. Las salidas a la conflictividad cotidiana se configuran a través de una amplia diversidad de estrategias familiares basadas en la inmediatez, generadoras de desgaste psicológico y distanciamiento de la participación en proyectos sociales donde se refuerce el interés colectivo por sobre el individualismo acérrimo.

Las potencialidades de las familias, que pueden funcionar como pilares sólidos para la construcción colectiva, descansan en elementos como: fortalecimiento del valor familia como referente y centro de las aspiraciones de la mayoría de los individuos; la aspiración a tener

más de un hijo y que estén mejor educados; satisfacción de las necesidades básicas de los miembros del grupo como prioridad y a pesar de múltiples dificultades; existencia de redes de solidaridad y apoyo; dinamismo y protagonismo de las familias en la búsqueda e implementación de estrategias para enfrentar los efectos negativos de la crisis y la reforma; y la demanda existente en cuanto a orientación familiar y mejoramiento de las condiciones de vida.

2. 5 Relaciones Familia - Sociedad en las investigaciones cubanas

Analizar las relaciones Familia – Sociedad, latentes o manifiestas en las investigaciones, requiere tener en cuenta los espacios y tiempos de los que ellas dan cuenta: Cuba último decenio. Exige ante todo asumir el riesgo de ser considerados, en palabras de T. Ibáñez⁹⁴ “dinamiteros de canteras ajenas.” Asumimos el reto desde un posicionamiento epistemológico que no es un rasero rígido que pondera o descalifica. La meta es dar cuenta del camino recorrido y, sobre todo, facilitar la mirada hacia los vacíos e insuficiencias develados en el análisis.

Una precisión es indispensable para proseguir. Para el análisis constituye posicionamiento de partida la relación de interdependencia y construcción mutua entre Familia y Sociedad. La familia es concebida como un grupo que funciona a modo de sistema social abierto; en constante intercambio con el entramado social -mediato e inmediato- donde lo económico, lo ideológico, lo político y lo clasista se entretrejen en una conjunción peculiar para cada contexto histórico y social. Al mismo tiempo la familia como grupo está interconectada con otros ejes de articulación inherentes a las diferencias sociales de naturaleza histórico-cultural: género, generaciones, raza, lugar de residencia, entre otros. En ese proceso se producen y reproducen subjetividades, relaciones y prácticas cotidianas.

En aras de “atrapar” esa realidad y para aproximarnos a las complejas relaciones de las familias, se han identificado –a priori– un conjunto de dimensiones o ejes analíticamente diferenciables y descriptibles. Desde ellos se recorren algunas de las posibles articulaciones o relaciones. Esas dimensiones o ejes son:

- relaciones estado – familia;
- crisis - reajuste socioeconómico;
- políticas sociales – familia;
- derecho (legislación) – familia;
- escuela – familia;
- salud – familia;

94. T. Ibáñez (1992) La “tensión esencial” de la Psicología Social. Introducción al libro Teoría y Método en Psicología Social. Anthropos. Editorial del Hombre. Barcelona, España.

- empleo (trabajo) – familia;
- iglesia – familia;
- anomias/disfunciones (delito, prostitución, alcoholismo, drogadicción) – familia;
- redes familiares.

En un balance encontramos que los trabajos (en cualquiera de sus formas de presentación) se caracterizan, como tendencia, por tener pretensiones y alcance modestos. Parten de un enfoque investigativo descriptivo, que no profundiza en las relaciones causales; reseñan situaciones puntuales; hay escasa presencia de análisis atendiendo a las diferenciaciones por género, edad, raza e inserción social. Son esencialmente estudios hechos desde la Psicología, luego la Sociología y, en menor medida desde el Derecho. Al mismo tiempo, los reportes escritos suelen ser escuetos y poco elaborados en términos de redacción. Este rasgo dificulta una mejor comprensión de los resultados obtenidos. A pesar de todo lo anterior, todos tienen el valor de contribuir a visualizar y, de diverso modo, documentar la temática abordada. Confirman la casi ausencia de estudios donde, la familia en vínculos con la sociedad se asuma como sujeto y objeto de investigación. El panorama que se recoge en este apartado integra afirmaciones puntuales y explícitas en los estudios e inferencias indirectas alcanzadas mediante un análisis integral.

Relación Estado – Familias. Crisis y Reajuste socioeconómico. Políticas sociales y familias

Las relaciones entre el Estado Cubano y las familias se han transformado en cada momento histórico. Las condiciones socio-económicas mediatizan dichas relaciones y condicionan las políticas y estrategias sociales dirigidas hacia la familia. A partir de 1959, el Estado Cubano adoptó un conjunto de políticas y medidas de elevada capacidad de impacto en la familia. El análisis de este proceso hasta inicios de los 90 transcurrió en condiciones económicas, como tendencia favorables, las que posibilitaron implementar programas y medidas que favorecieron a la familia⁹⁵.

La crisis socioeconómica de los 90 y su agudo impacto en todas las esferas de la cotidianidad de las familias, demandó del Estado Cubano una ingente labor dirigida a minimizar los efectos del debilitamiento económico. Las medidas tomadas a lo largo de estos años han intentado afectar - lo menos posible- las garantías básicas de educación, salud, seguridad social y empleo.

No obstante, según una investigación del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, dada la agudeza de las situaciones generadas por la crisis se ha potenciado el papel de la comunidad y las familias en el

95. En el Informe "La familia cubana: cambios, actualidad y retos" (1994) Alvarez M. et al., se mencionan los principales programas que como estrategia gubernamental se han dirigido a beneficiar la familia. Ellos son: Programa general de salud, abarca a toda la población e incluye programas específicos (Materno-Infantil, Mujer, Salud y Desarrollo, Atención a la Tercera Edad y Planificación Familiar); Programa de Educación Sexual; Programa de Educación Familiar; Programa de Orientación a la Mujer y la Familia mediante las Casas de Orientación de la Federación de Mujeres Cubanas; Programa de Promoción Cultural en las comunidades; Programas de divulgación a través de los medios de difusión masiva, entre los más relevantes.

enfrentamiento y solución a sus problemáticas. Este hecho ha modificado las relaciones Estado-familia. Por una parte, ha crecido la autonomía y responsabilidad individual del grupo familiar ante las crecientes demandas y contingencias y por otra, ante la imposibilidad de contar con el tradicional apoyo del Estado, las familias han debido asumir, cada vez más, un rol protagónico en el cumplimiento de sus propias funciones (Díaz, M. et al.: 2000)

En los materiales analizados, de modo tangencial, se abordan aristas de esta compleja problemática en espacios, sectores y grupos diversos, aunque no siempre detallados. En general son muy escasas, para no decir inexistentes, las investigaciones que desarrollan un análisis integral de tan complejos procesos y sus efectos en las familias cubanas.

Una mirada interesante y meridiana sobre el tema, que no particulariza en la familia, es dada por el Grupo de Estructura Social y Desigualdades del CIPS (Espina, M. et al.: 2004)⁹⁶. Fundamentan que el ámbito familiar-individual es representativo de la escala micro y lugar donde se expresan con nitidez las desigualdades, al tiempo que el menos tratado en las políticas sociales. Afirman estas especialistas, que la articulación de un conjunto de factores y situaciones, tales como: estado de la vivienda; abasto de agua; alimentación; alcantarillado; combustible para cocinar; recogida de desechos sólidos; servicios telefónicos; transporte; fuente y magnitud de los ingresos y la limitación de importantes segmentos de población para el consumo en ciertos mercados, constituye el set que marca con mayor fuerza las desigualdades en el ámbito familiar-individual.

Resalta el sobredimensionamiento de la función económica de la familia; la esfera doméstico-familiar alcanza una importante jerarquía en el ínter juego entre las esferas de la cotidianidad, donde la subsistencia ocupa el espacio prioritario para las familias de menos recursos económicos o en situación de desventaja. Emergen estrategias disímiles, configuradas a nivel de las familias como grupo que acuerda, con diverso grado de elaboración y recursos, acciones para el beneficio de sus miembros. Las estrategias pretenden, esencialmente, la subsistencia; la ampliación de los ingresos y el mejoramiento del bienestar familiar y personal. A nivel subjetivo, entre las familias en situación de desventaja social, hay una tendencia al presentismo y la inmediatez de las respuestas, dirigidas a satisfacer necesidades básicas apremiantes. Predominan, sobre todo en las familias de bajos recursos, discursos y prácticas conductuales, de naturaleza proactiva. Las estrategias están plagadas de altas dosis de creatividad e iniciativa. Al tiempo que los modos y posibilidades de concretizarse, en ocasiones, transgreden normativas jurídicas, político-morales, ideológicas, y/o ir en detrimento de proyecciones sociales colectivas. De este modo, existe un relativo desfase entre las necesidades e intereses personales y familiares y

96. Espina, M. et al.:2004 "Heterogenización y desigualdades en la ciudad. Diagnóstico y perspectivas". Informe que sintetiza los resultados más importantes obtenidos por los proyectos del Programa Territorial de Ciencia y Técnica de Ciudad de La Habana "Efectos sociales del reajuste económico en la ciudad. Diagnóstico y perspectivas"

lo instituido socialmente (en términos de rutas y contenidos) a nivel global. Esta situación demanda la revisión y ajuste a las circunstancias socio históricas actuales.

Son recurrentes las estrategias individuales y familiares que rozan o abiertamente cruzan la frontera de las conductas proclives a la ilegalidad, la marginalidad y hasta el delito. Este hecho puede tener su origen en el desencuentro entre los canales sociales legitimados y los espacios, oportunidades y recursos de las familias para la consecución de sus proyectos. Existen entonces el peligro de un retraimiento y disminución de los niveles de implicación social. Este hecho se articula con el riesgo del debilitamiento o reducción del protagonismo como actores sociales de determinados grupos o sectores.

Las iniciativas grupales y personales debidamente canalizadas -y de no entrar en contradicción con el proyecto social- pueden fomentar el papel de la familia como unidad productiva y resorte para beneficio de las economías locales. En este tema es preciso tener en cuenta que las políticas y estrategias para la atención a las familias no se han reestructurado en consonancia con sus particularidades, que se ha subestimado o desconocido la diversidad de familias existentes (tránsito que va desde franjas de desventaja social y vulnerabilidad hasta posiciones élites) y que se complejiza en cada territorio y comunidad (Padrón T.: 2002; Pérez, V.: 1998; Espina. M.: 2004).

Vale acotar que las normativas y leyes que continúan disponiendo la administración de justicia han dejado de atender los profundos cambios operados en la realidad y subjetividad social. Este estado de cosas permite comprender porqué con gran frecuencia, los modos de pensar y actuar de las familias entran en contradicción con el pensamiento instituido desde el Estado y sus instituciones.

Los estudios avalan que las familias en situación desventajosa, como tendencia, han desarrollado estrategias de naturaleza inmediata en su proyección temporal y que el repertorio de estrategias es menos variado que el despegado por las familias que al inicio de la crisis contaron con cierto capital material y/o cultural. También se identifican un conjunto de cambios en la subjetividad y en las prácticas cotidianas de las familias. Entre los más reiterados en los estudios están: naturalización o legitimación en el sentido común o cotidiano de comportamientos y prácticas históricamente censurados o considerados ilícitos para la subjetividad social (mercado negro, prostitución, transgresión de normas jurídicas, etc.); confrontación intergeneracional respecto a valores y comportamientos sociales; convivencias basadas en arreglos económicos y conveniencias materiales; concertación de matrimonios con fines utilitarios (emigrar, heredar, adquirir bienes); debilitamientos de los lazos afectivos y de solidaridad en las relaciones interpersonales

(dentro y fuera de las familias); reevaluación del papel de la familia emigrada y del acto de emigrar; solicitar ayuda económica los familiares emigrados se ha legitimado como estrategia.

El tema de las políticas sociales hacia la familia no aparece como objeto puntual de investigación. Los estudios que de algún modo aportan informaciones señalan que hay una exigua conciencia entre decisores y hacedores de políticas sociales de la necesidad de diseñar políticas que legitimen e integren de forma positiva y favorecedora para el Estado y las familias las alternativas generadas en el contexto de la crisis. Las políticas sociales han priorizado a miembros de las familias (ancianos, menores, mujeres, discapacitados) y no al grupo familia. Una ausencia resulta significativa. No se ha realizado la evaluación de los impactos en las familias de los nuevos programas de la Revolución. Este tema reclama un acercamiento desde la diversidad de las familias cubanas. Es preciso considerar el territorio y la diversidad de familias, entre otros como ejes para evaluar los impactos.

La cuestión de las organizaciones a nivel de las comunidades ha sido poco tratada en las investigaciones. Los resultados aportan miradas diferentes. Se describen elogiosamente las tareas acometidas por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y sus avances en la posición de la mujer cubana. (Beretervide, S.: 2005). En otro sentido estudios en torno a la participación aportan cuestiones también interesantes. (Martínez E. et al.: 2005). Para líderes de organizaciones barriales de diferente nivel de dirección y actores comunitarios, la actividad de la FMC se ha caracterizado en sus estructuras intermedias y de base, por la debilidad de su accionar; el estancamiento de las acciones dirigidas a potenciar los procesos de participación en la comunidad y la promoción del rol de la mujer en este escenario. Respecto al desempeño de los trabajadores sociales, actores locales en vínculo directo con las problemáticas de las familias en sus comunidades, perciben que su labor se ha dirigido a recoger informaciones y a actuar como tramitadores de las problemáticas de las familias. Es limitado su rol en la prevención, al tiempo que ven su actuación, en gran medida, desarticulada o en contradicción con la labor de las restantes organizaciones sociales de las comunidades. Afirman que existen algunas formas de exclusión en el ejercicio del poder participativo. Esto atañe a grupos que son excluidos de posiciones de liderazgo en el ejercicio del poder participativo: alcohólicos, ex-reclusos, prostitutas, algunos grupos religiosos, homosexuales y discapacitados. Esto acontece, contradictoriamente, en comunidades donde se han implementado programas de intervención para favorecer a dichas personas. En esas circunstancias estos individuos, aunque beneficiarios de los programas, son meros receptores pasivos y resultan restringidas sus potencialidades de gestión participativa en la sociedad. Las acciones de proyectos co-

munitarios, fundamenta, se destinan a niños y niñas; mujeres; adultos mayores y discapacitados, paradójicamente ajenos al diseño, control y evaluación de la experiencia.

El panorama puesto de relieve, más allá de posibles limitaciones y sesgos metodológicos, tiene valía al dar cuenta de los cambios en la subjetividad social, de la cual es partícipe la familia cubana. Constituida, viva y partícipe de las profundas transformaciones estructurales, ideológicas, sociales y económicas, las voces expresan la diversificación y pluralidad de representaciones, intereses, principios, valores, creencias y prácticas cotidianas mediante las cuales la familia y sus miembros se relacionan con su entorno social mediato e inmediato. Este complejo escenario impone a la ideología y la política la trascendental tarea de repensar y reconfigurar sus políticas, estrategias, formas de acción de sus instituciones respecto a la familia.

Relación Derecho (legislación) – Familia

Muchas de las investigaciones en esta área ponderan los logros en materia jurídica y respecto a la familia y la mujer que ostenta Cuba: la autorización del divorcio a inicios del siglo XX; el reconocimiento de las uniones consensuales; la igualdad de los hijos con independencia de la forma de unión de los padres; las garantías jurídicamente respaldadas del derecho de la mujer al empleo en igualdad de condiciones al hombre; el reconocimiento del rol y atribuciones de la familia en la formación de los hijos, etc. (Mesa, O. 1999; 2000). También hay evidencias de vacíos e insuficiencia en el cuerpo de leyes y normativas vinculadas a la familia. Las profundas transformaciones acaecidas en las relaciones entre el Estado y la familia en el escenario socio económico e histórico de los últimos años, no se han visto reflejadas en los contenidos e implementación de las leyes y dispositivos diseñados para la administración de justicia. Todo esto explica las contradicciones, reiteradas por los estudiosos, entre lo jurídico y las necesidades y prácticas cotidianas de individuos y familias. Según los especialistas en Derecho, la legislación sobre la familia ha focalizado sobre todo a la mujer, su desarrollo, la protección de los niños, los adolescentes y los jóvenes, pero no a la familia como unidad o grupo, que como tal exige un tratamiento particularizado. Se destaca con fuerza, la necesidad de revisar el marco legal que legisla lo relativo a cuestiones surgidas o modificadas en el contexto de la crisis y el reajuste. En tal sentido, se habla de la necesidad de nuevas regulaciones jurídicas acordes a los nuevos escenarios sociales. Un especial énfasis se hace en actualización del Código de Familia. (Álvarez, O.: 2006; Cañizares, F. et al.: 2006).

Los expertos en materia jurídica fundamentan la necesidad y posibilidad de un procedimiento y una jurisdicción especial de familia

en Cuba. Defienden en el ejercicio del Derecho de Familia el empleo de la mediación como conciliación o entendimiento facilitado, a modo de procedimiento jurídicamente respaldado. Se propone la creación de las salas de familia en los Tribunales y una Ley de Procedimiento Familiar, la multidisciplina que dé más flexibilidad a las normas de procedimiento (Hurtado, B.: 2006; Cañizares, F. et al.: 2006)

Los estudios reconocen que a pesar de las modificaciones y nuevas propuestas persisten estereotipos de género en el cuerpo de las leyes cubanas: aún se deposita en la mujer la responsabilidad en el cuidado de incapacitados y enfermos de la familia; existen dificultades para romper las asimetrías de poder en el proceso de separación y definición de la guarda y cuidado de los menores, donde además es notoria la insuficiencia y hasta ausencia de un enfoque de género y equidad. Estas situaciones están presentes tanto en el cuerpo de leyes cubanas, como en las concepciones de juristas y demás operadores de justicia.

Otra de las ausencias notables en las investigaciones es la problemática de la infancia – familia y emigración. Tema que demanda, a criterio de los estudiosos, re - conceptualizaciones respecto a asuntos como la Patria Potestad y el derecho a la guarda y cuidado de los hijos menores cuando se produce la emigración de uno de los padres. En circunstancias donde de manera sostenida y creciente se produce la emigración paterna o materna, las normativas vigentes inciden en frecuentes desajustes emocionales de los niños con padres emigrados. Ellos quedan, con frecuencia, en una especie de limbo legal, que unido al inadecuado manejo de las familias, lacera la estabilidad de los niños y sus familias. El aumento de la demanda de los servicios asistenciales de la psicología alarma a profesionales de esta disciplina (León, L.: 2005).

Relación Escuela – Familia

La escuela importante ámbito de socialización junto a la familia es objeto de investigaciones diversas. Se dirigen, esencialmente, a valorar el modo en que transcurren dichos nexos y a evaluar la gestión y cumplimiento de las funciones de esta institución. Hay propuestas de programas de formación, orientación e intervención en el ámbito de la institución escolar. Este eje de análisis, se distingue por la existencia de reportes de estudios realizados en los Institutos Pedagógicos de las provincias (Ronda, J. 2006; García A. 2001; Téllez, E. 2000; Díaz, C. et al. 2000; 16, 98)

La implementación de diversos programas en su fase de diagnóstico revela situaciones que, cual punta de un iceberg, advierten de fenómenos más profundos y complejos; modo directo o indirecto develan debilidades, insuficiencias y hasta ausencias, en el desempeño de los roles y encargos de padres y la escuela. Maestros y profesores coinciden en

considerar exiguos sus conocimientos y preparación sobre las características de las etapas del desarrollo de sus alumnos, así como el modo de implementar el trabajo preventivo. Reconocen el empleo de métodos inadecuados educativos para sancionar conductas reprobables. Califican de asistemática la comunicación con las familias, la que se limita a cuestiones docentes, a situaciones de conducta de los alumnos y a la búsqueda de apoyo material para las actividades escolares

Los padres refieren desconocimiento de las instituciones extraescolares encargadas de atender los problemas de aprendizaje y conducta e inconformidad con los procedimientos para acceder a esos servicios especializados. Los alumnos, por su parte, rechazan algunos de los métodos de los docentes: gritos y malas palabras para reprimir sus comportamientos. Demandan mayor comprensión de padres y educadores.

La insuficiente disponibilidad de plazas para los círculos infantiles en la capital es detectada por un estudio (Benítez, M. E. 1999). Esta situación que aún persiste, ha propiciado el crecimiento de las denominadas "casas de cuidado de niños" y la figura de la "cuidadora". El estudio "descubre" un sub registro del fenómeno. Alerta sobre la necesidad de atender la preparación de las cuidadoras, las que como tendencia, son mujeres con inclinación por los niños a quienes cuidan con afecto en un ambiente favorable. Este fenómeno que continúa desatendido en la actualidad, constituye un reto para el sector de educación, que demanda encauzarlo sin prohibiciones o sanciones.

Ha sido también objeto de estudio la entrada a los centros de educación superior y el comportamiento de los criterios de selección según la raza y la inserción social de los padres de los alumnos que concluyen el preuniversitario. En una indagación puntual (Ávila N. 2006), entre alumnos residentes en un municipio de la capital, se reiteran situaciones ya develadas hace algunos años. (Domínguez M. I. y Ferrer, M. E.: 1997). El actual principio de selección para el ingreso a la educación superior desestima el punto de partida del estudiante respecto a su procedencia social y las particularidades de su ámbito familiar inmediato. La investigación corrobora que las familias que llegan a la crisis de los 90 con mayores desventajas históricamente heredadas (bajos ingresos, nivel escolar bajo, madres solteras, ausencia de figura paterna, etc.) tienen menores condiciones, recursos materiales y capital cultural para favorecer y apoyar el ingreso de sus hijos a la enseñanza universitaria.

La situación adquiere matices peculiares cuando el análisis toma en cuenta la raza. La investigación demuestra que logran vencer los exámenes de ingreso y llegar a acceder a las carreras más blancos e hijos de profesionales. A su vez estos estudiantes son los más representados en las carreras de mayores exigencias en cuanto a rendimiento intelectual. En tanto en el contexto del Programa de Universalización de

la enseñanza, hay mas presencia de jóvenes negros y mestizos, cuyos padres no son profesionales. A pesar de sus beneficios reales, esta opción no debe erigirse en alternativa suficiente para los jóvenes provenientes de sectores o grupos en situación de vulnerabilidad, pues el solo hecho de propiciar o facilitar su acceso a una carrera no garantiza su rendimiento y posibilidades de vencer los estudios.

Todos estos resultados alertan sobre la necesidad de políticas focalizadas hacia las familias que atiendan a su diversidad. La familia se perfila y reitera, una vez más, como sujeto necesitado de políticas y estrategias, definidas de acuerdo a sus particularidades.

Relación Salud – Familia

Los estudios que abordan aristas de la relación Salud (como institución social) y la familia son pocos. Se orientan hacia patologías concretas, modalidades de atención en salud y hacia los modelos y/o conceptos en salud familiar. Entre los temas investigados está el análisis de las familias con algún miembro alcohólico (Sandoval, J.: 2001) en un municipio capitalino. Se evidencia la recurrencia de indicadores de disfuncionalidad en las familias. Respecto a las instituciones de salud se constata la percepción de una mayor efectividad del apoyo social que proviene de fuentes no profesionales (amigos, hermanos de religión, grupos de autoayuda de iglesias). Destacan la ausencia de grupos de ayuda profesional desde instituciones estatales.

Por otra parte ha sido estudiada la competencia y desempeño de médicos de familia en dos direcciones: para el análisis de la salud familiar y en relación con el Programa de Prevención de la Conducta Suicida en Cuba (Martínez, S.: 2001; Dieste, W. et al.: 1997). Respecto al primer tema, se afirma por los autores que no constituye falta de ética reconocer la limitada destreza de los médicos de familia investigados para realizar el análisis de la situación de salud familiar. A criterio de estos especialistas, esa carencia no depende exclusivamente de estos profesionales sino de las exigencias administrativas que conducen a que su desempeño se diluya en la ejecución de programas de salud específicos y les resta posibilidades para el trabajo con la salud en familia en desde una perspectiva sistémica.

Se reconocen los aportes de la medicina familiar a la solución de los problemas de salud en las familias, aunque estiman que en la práctica se han visto circunscritos, principalmente, a la vertiente educativa. Luego del diagnóstico de un problema de salud individual se desarrolla un conjunto de actividades de educación para la salud a nivel del sujeto individual.

La problemática del suicidio también es analizada en relación con el funcionamiento familiar (Herrera, P, 1998). Se precisa que la disfuncionalidad de la familia deviene en importante factor de riesgo. Plantean

que la medicina preventiva no asume como condición de riesgo para la salud los problemas en el funcionamiento de la familia.

Sobre la salud familiar, los estudios develan la existencia de un vacío conceptual y metodológico para su evaluación. Hecho que obstaculiza la integralidad de la práctica sanitaria y, un déficit de métodos de evaluación familiar apropiados al contexto de salud. La salud del grupo familia se configura en una trama compleja de condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales, biológicas, genéticas, psicológicas y relacionales que se definen a escala microsocial, en el contexto del hogar. En la práctica y de modo erróneo, se comprende la salud familiar como una condición a la cual se llega por adición del estado de salud o enfermedad de cada uno de los integrantes de la familia. (Louro, I.: 2003 y Louro, I.: 2004).

El balance de las investigaciones acerca de la relación Salud – Familia, aunque circunscritos a pocos temas, pone de relieve dificultades y déficit en ambos polos de esta diáda. Los resultados devienen en señal de alerta sobre la posible existencia de problemáticas más agudas y complejas que demandan atención.

Relación Empleo (Trabajo) – Familia

Las informaciones que dan cuerpo a este epígrafe provienen, en su casi totalidad, de lecturas secundarias e interpretativas de los resultados de las investigaciones. Son pocos los trabajos que directamente abordan o brindan información sobre este eje de análisis. Un estudio sobre el empleo desde el género. (Vasallo, N.: 2004), afirma que es insuficiente la consideración del rol de género, en la conformación de las normativas laborales. Refiere la presencia de formas sutiles de discriminación o marginación en el otorgamiento de puestos y la promoción laboral entre mujeres jóvenes. La limitante que proviene de la condición de madre actual o futura funciona como criterio, casi nunca explícito, entre empleadores y jefes. Prueba que la trayectoria laboral y de promoción a mejores puestos o de mayor nivel, difiere entre hombres y mujeres. Entre los primeros, como tendencia, la promoción se produce a través de movimientos entre organismos e instituciones diferentes. Para las mujeres la posibilidad de ser promovida demora más tiempo y se produce preferentemente dentro de una misma empresa o institución.

Los trabajos de (Martín. C y M. Perera: 2000 ; Arés, P.: 1999 y González, M. et al.: 2003) abordan el trabajo por cuenta propia, como estrategia ante la crisis y sus impactos en las familias que asumen los servicios de gastronomía, en particular las denominadas "Paladares", como forma de trabajo por cuenta propia. Concluyen que esta modalidad de empleo impacta notablemente la dinámica de la familia como grupo y la individualidad de sus miembros.

En particular resalta: la organización de la dinámica familiar alrededor de la esfera laboral, en detrimento de actividades y relaciones del resto de la esferas de la vida cotidiana; la ampliación de las funciones de la vivienda; la recomposición de la familia, que evoluciona hacia familias extensas al incorporar a parientes al negocio; se complejiza la estructura y dinámica familiar y se reorganizan los proyectos familiares. Esta opción de empleo, generalmente es asumida por las familias que cuentan con un capital material inicial propio o proporcionado por la familia emigrada. Las mujeres dueñas de negocio logran el protagonismo económico, aunque muchas vivencian insatisfacciones en su realización personal y profesional. Frecuentemente se produce un debilitamiento de los vínculos con las instituciones de su entorno comunitario dadas la demanda de tiempo que exige el trabajo.

Un análisis más abarcador de lo acontecido en el contexto laboral cubano durante los últimos años y sus vínculos con el empleo, implica tener en cuenta los impactos de la crisis y la reforma cubana. Aunque las investigaciones sobre este tema no focalizan los impactos en la familia, si es posible en sus resultados entrever algunos de los efectos sobre estas.

En el entramado laboral cubano coexisten opciones de empleo heterogéneas en cuanto a condiciones de trabajo y retribución monetaria. Se configura un escenario laboral complejo, generador de desigualdades entre individuos y por tanto entre familias. En un extremo, existe una franja de ocupaciones a la que corresponden condiciones de trabajo deterioradas, precarias e insuficiente remuneración. Esta situación impacta negativamente las condiciones de vida de un conjunto considerable de familias. En el otro extremo de este repertorio de empleos, están las ocupaciones vinculadas a la propiedad extranjera y mixta y las opciones del trabajo por cuenta propia, en forma de autoempleo individual o microempresas muchas veces familiares (en actividades gastronómicas, renta de habitaciones, etc.). Se trata de opciones de empleo ventajosas en cuanto a condiciones y remuneración, que impactan positivamente a las familias con algún miembro inserto en las mismas.

Una conclusión se perfila con nitidez: el empleo ha devenido con fuerza en importante generador de desigualdades de la familia cubana. Otros procesos y factores también participan en el ensanchamiento de la brecha de desigualdades: el doble empleo, las diferencias territoriales, la emigración y las remesas, las actividades delictivas e ilegales, la prostitución, por solo citar algunos. Un reto está presente: la posibilidad de aprovechar las potencialidades de la familia como unidad productora de recursos y servicios en los diferentes espacios locales y territorios, oportunidad hasta ahora subestimada o desaprovechada.

Relación Iglesia – Familia

Las informaciones que dan cuerpo a este epígrafe provienen de estudios que enfocan la familia en interrelación con la religión (Durán, A. et al.: 2003a; Perera, A.: 2000; Rodríguez, M.: 2003)

El reavivamiento de lo religioso es otro de los impactos de la crisis en Cuba del cual no están ajenas las familias. Una mirada hacia los datos objetivos (a criterios de los especialistas del Departamento de Estudios Socioreligiosos del CIPS) confirma el reavivamiento religioso de los 90 el aumento de la asistencia a ceremonias religiosas, del número de bautizos, de la solicitud de servicios religiosos (iniciaciones de santería, responsos católicos, actos de extrema unción, etc.); la venta y uso visible de signos religiosos; la asistencia sostenida a las festividades religiosas tradicionalmente más concurridas (San Lázaro, Santa Bárbara, la Caridad) y la presencia de lo religioso en la música, la plástica, la literatura, en las expresiones culturales en general (las revistas Palabra Nueva, Vitral, Espacios y Vivarium, aparecen en los 90, y en el cine se producen filmes como “Las profecías de Amanda”, “Miel para Ochún” y “La vida es silbar”, donde abunda lo místico, lo religioso.

El lugar de la familia en el vínculo con la religión parece funcionar de diversos modos. En unos casos lo facilita y propicia. Llega hasta casi imponerlo en los jóvenes cuando los padres o al menos uno de ellos, practica con gran implicación la fe religiosa (pastores o personas que tienen algún rol en grupos religiosos o determinadas iglesias). Es común que la vida se organice alrededor de la asistencia a cultos, en el vínculo con los hermanos de fe, etc.

Para gran parte de los adultos mayores, la Iglesia –u otras formas de agrupación religiosa- representa el segundo espacio social para la satisfacción de necesidades materiales. En especial cuando carecen de descendientes o parientes o estos no los atienden. El rol de la iglesia se acrecienta ante contingencias familiares como enfermedad o muerte de familiares.

Entre familias en situación de pobreza son reiterados los vínculos con las iglesias en busca de ayuda material y espiritual. Para muchos ancianos, cristianos o no, el apoyo mediante medicinas y alimentos que encuentran en las iglesias constituye la mejor ayuda social que reconocen. La forma en que funciona este tipo de apoyo social es valorada por los ancianos, como el referente que deberían adoptar otras instituciones sociales. Entre familias que profesan diversas creencias (católica, bautista y yoruba) se constata la realización de acciones religiosas específicas como alternativa a la solución de los problemas de salud de algún miembro, fundamentalmente niños. Es evidente la imbricación entre lo religioso –a modo de prácticas religiosas institucionalizadas o no- y las familias en su vida cotidiana.

Lo cierto es que, lo religioso y la religión tienen en la subjetividad de cubanos y cubanas y en sus familias, un espacio importante para algunos y, creciente en sentido general. Potenciar lo mejor de los valores morales e ideales de vida que emanan de la religión es una alternativa valiosa.

Anomias/disfunciones asociadas a las familias (delito, prostitución, alcoholismo, drogadicción)

Los vínculos entre las diversas formas de anomias o disfunciones y las familias son incuestionables. La socialización de los individuos transcurre en varios ámbitos, pero la familia es el ámbito por excelencia. Las fallas en su función socializadora, generalmente conducen a transgresiones diversas. Existen reales vacíos investigativos en esta temática, pero es oportuno puntualizar que intuimos que, dada la elevada sensibilidad de este asunto, deben existir estudios a los que no accedimos, fundamentalmente por no estar publicados.

No obstante el material disponible posibilita informaciones valiosas. Encontramos un conjunto de trabajos que de diverso modo abordan el tema de las anomias y donde la familia se hace presente. (Fernández, E.: 1998, Martín C. y M. Perera: 2000; Sandoval, J.: 2001, Dieste, W. et al.: 1997; Herrera, P.:1997; Fernández, P. et al.: 1997; Domínguez. M. I.: 2003).

La prostitución emerge como una de las conductas transgresoras estudiadas. No se encontraron reportes de estudios con hombres que ejercen la prostitución y/o el proxenetismo. Aun cuando los niveles de prostitución en nuestro país no alcanzan cifras alarmantes, se trata de una práctica cuestionada, controvertida y con peculiares formas de manifestación, que denota el producto de una socialización deficiente.

La subjetividad de jóvenes prostitutas da cuenta de uno de los peores costos de la crisis. En ellas está presente la desvalorización del valor trabajo y una desmedida valorización del dinero y lo material. El universo de aspiraciones de estas muchachas se caracteriza por una pobre elaboración. Sus principales aspiraciones se centran en necesidades afectivas hacia la familia y la aprobación social. Luego de ello predominan las necesidades hacia lo material, en especial el dinero. Emigrar es también un deseo recurrente, explícitamente expresado. Definen la prostitución como una ocupación más. Fundamentan sus beneficios materiales en lo individual y los que irradia a sus familias. En todas es común provenir de familias incompletas y/o disfuncionales, tener algún familiar recluso o con antecedentes penales. Es usual la permisividad y la falta de control. Al indagar entre sus familias, las actitudes van de la permisividad/indiferencia a la justificación en las necesidades y la edad. Depositán la responsabilidad del fenómeno

en la falta de opciones laborales atractivas, el embullo con amigas y el gusto por la moda propio de la juventud.

Las fallas en la función de la familia son evidentes pero al mismo tiempo, cabe preguntarse ¿qué ha pasado con el resto de los ámbitos socializadores como la escuela, y las organizaciones sociales y políticas?

Representantes de las organizaciones de masa donde residen algunas de las prostitutas estudiadas, valoran de débil la prevención, pero como una responsabilidad de "otros". Evidencian así la falta de sentido autocrítico sobre el desempeño del rol de las organizaciones comunitarias. Identifican dos grandes factores como responsables de la prostitución: el deterioro de la ética y la moral en la sociedad y los errores en el ejercicio de la función educativa de las familias.

Sobre el alcoholismo y el suicidio no encontramos estudios visto como conductas anómicas. Las investigaciones que los analizan lo hacen en el contexto de la salud. No obstante y aunque resulte algo reiterativo, retomamos algunas de sus conclusiones. Es frecuente en miembros de familias disfuncionales. En dichas familias es común la presencia de otras formas de conducta anómica: el alcoholismo, la farmacodependencia y la drogodependencia. Caracterizadas el bajo nivel cultural, de ingresos, la desocupación juvenil y conductas desajustadas (Padrón T. 2002; Sandoval, J. 2001; Arsana, A. 2006;).

Respecto a la Familia, objeto especial de nuestro interés; es recurrente que se presenten dificultades en todos o algunos de los indicadores que participan en la funcionalidad de la familia⁹⁷. Cuando el funcionamiento familiar es inadecuado se potencia su incapacidad para dar cumplimiento a sus funciones y en especial la función de formar y educar a sus hijos.

Las situaciones puestas de relieve en las investigaciones resultan la cerantes. No nos corresponde ahora enjuiciarlas, sino convocar a la reflexión y la acción sobre cuánto se ha hecho o dejado de hacer y, cuanto se puede hacer con esas personas y familias con las cuales este proyecto social ha fracasado en sus metas.

Redes familiares

El tema de las redes en la familia ha sido estudiado, fundamentalmente, en relación con la emigración y de modo indirecto en estudios de familias en situación de pobreza o desventaja social. (Espronceda, M.E. 2002; Escalante, Y. 1997; León, L. 2005; Pérez, M. 2006; Espina, M. et al.: 2004).

Una mirada integradora a todos los trabajos en los que emergen informaciones permite las siguientes reflexiones: como una de las consecuencias de la crisis de los 90 está el fortalecimiento de las redes sociales que interconectan a individuos y familias. Se hacen visibles la existencia de redes sociales de apoyo o solidaridad. Definidas por

97. Entre los indicadores más compartidos de funcionalidad de la familia están: la existencia de límites y jerarquías claras; respeto al espacio físico y emocional de cada miembro; Reglas precisas y flexibles; capacidad de reajuste adecuado ante los cambios; comunicación clara y directa; presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad y la autonomía; adecuada distribución de roles y adecuada estrategias para resolver los conflictos.

relaciones de parentesco y/o amistad, de intercambio de ayuda instrumental y de tipo afectivo. Mediante estas redes se proporcionan y obtienen, medios y recursos de tipo material, económico y/o emocional; así como vías para acceder a instituciones, empleos, relaciones con determinados circuitos o procesos, etc. Las mismas parecen funcionar, en mayor medida, entre personas, familias o grupos para los que las posibilidades ofrecidas desde los canales institucionales resultan insuficientes o inexistentes.

Los estudios constatan la presencia de redes de parentesco -funcionales entre familias que viven en un mismo territorio- que han emigrado dentro del país y hacia el exterior. Se articulan también redes, entre personas y familias vinculadas a ocupaciones en el sector informal (legal o ilegal). Se erigen en tácticas para acometer determinados empleos por cuenta propia y acceder a materiales, instrumentos, productos semielaborados para nuevas producciones, etc.

En este contexto y como sugiere uno de los estudios, sería útil considerar las posibilidades de las redes informales, debidamente legitimadas y canalizadas, para activar o potenciar procesos de fortalecimiento y auto desarrollo en determinados contextos comunitarios.

La configuración de redes de apoyo y solidaridad en comunidades de migrantes del interior del país que, de forma ilegal, se han asentado en la periferia de la capital, así como entre familias que viven en condiciones desventajosas o de pobreza. Existen evidencias sobre la formación de estructuras solidarias conformadas entre las familias en asentamientos ilegales. Se apoyan en el cuidado mutuo de los hijos, el intercambio de alimentos, la cooperación en situaciones críticas (muertes, etc.) o conflictos. En las familias en condiciones de vulnerabilidad, pero que no viven en asentamientos ilegales, también funcionan redes de apoyo. Especialmente entre familias donde concurren todas o algunas de estas circunstancias: jefatura femenina en ocupaciones con baja remuneración o desocupación, presencia de menores, adolescentes y/o ancianos. Estas redes de apoyo se articulan entre vecinos, parientes e instituciones religiosas para el apoyo materia y espiritual. Son también recurrentes las redes de vecindad y amistad que de manera informal apoyan y asisten a ancianos solos o a parejas de la tercera edad que no reciben ayuda de sus parientes o descendientes, así como las redes que se entretejen entre los "hermanos de fe," en determinadas denominaciones religiosas con particular fuerza y eficacia.

También es posible hablar de redes migratorias. Ellas se establecen a modo de una cadena migratoria que condiciona y propicia la emigración de familias. En su seno, generalmente, deciden el destino del o los emigrantes, brindan ayuda económica y material antes de la partida y a la llegada al país de destino. Tienen una fuerte influencia en la decisión de emigrar y en la elección del lugar hacia donde se emigra.

Es importante subrayar la fuerza y marcada connotación afectiva que se le imprime a la función de ayuda, atribuida a las redes de apoyo por parentesco, las que se reavivan o se fortalecen en la crisis. En su funcionamiento apelan a recursos que van desde el patrón coercitivo de la obligatoriedad, hasta el mundo de los afectos y los códigos de lealtades emocionales. Sobre este fenómeno una reflexión: especialistas de otras latitudes⁹⁸ afirman que la vulnerabilidad social tiene una dimensión relacional que cobra forma a modo de redes sociales. Atender con presteza este proceso, por investigadores y hacedores de políticas, es una necesidad vital en las actuales circunstancias, la familia debe ser la unidad de partida.

Luego de esta "mirada" por los resultados de los estudios desde la óptica de la relación Familia – Sociedad se impone una reflexión que va desde lo más relevante y que directamente sobresale en los estudios hacia los significados latentes.

Las relaciones entre el Estado y la familia cubana transitan por una etapa de profundas transformaciones, el modo de funcionar y de comprender dichas relaciones reclaman reevaluaciones, ya iniciadas pero aún incipientes e insuficientes.

La familia como institución, luego de resistir los avatares de los años, 90 se ha modificado hacia la diversidad y ello ha implicado la reestructuración de sus dinámicas internas, se han transformado y generado nuevos modos de relación con su entorno social mediato e inmediato.

Las indispensables reelaboraciones y transformaciones en las diferentes instancias del Estado, no parecen haber acontecido en medida suficiente para facilitar el cumplimiento de los roles sociales de la Familia.

El organismo social vivo que es la familia, con independencia de sus modos de funcionar existente y es perdurable en el tiempo, seguirá propiciando la reproducción de la vida social. Le compete al Estado, desde los objetivos y metas del proyecto cubano, propiciar que esta célula social transite hacia niveles superiores de su autodesarrollo.

98. Bonet Martí, J. "La vulnerabilidad relacional: análisis del fenómeno y pautas de intervención.". REDES – Revista Hispana para el análisis de redes sociales. Vol. 11 # diciembre/2006. España.

Capítulo 3

Desafíos sociales, familiares y a la investigación

A lo largo del presente trabajo se fundamentan, desde diferentes miradas, las realidades de las familias en Cuba. Ello permite comprender el alcance de las investigaciones realizadas en diferentes instituciones sociales y posibilita un análisis detallado de las características y problemas de la familia, como grupo e institución social, en el contexto sociohistórico del país.

Como capítulo conclusivo se hace un análisis de los retos de futuro, considerando las aspiraciones sociales y las realidades familiares. Lo expuesto constituye un ejercicio de hipotetización de procesos interrelacionados entre la familia y otros niveles sociales, y busca una mirada sintética y generalizadora al contrastar lo que se consideró más relevante para el futuro de la sociedad cubana, partiendo del momento complejo que se vive en el país y de los resultados de los estudios realizados, que fueron profusamente analizados a lo largo del informe de investigación.

Faltan, desde las investigaciones, estudios caracterizadores, sobre todo, de los efectos sobre la familia de las políticas sociales más inmediatas y ello exige una posición deductiva, en este análisis, desde los conocimientos que se tienen de este grupo social.

Estas reflexiones tratan de generalizar y de visibilizar argumentos, hechos o resultados investigativos, paradojas sociales, reclamaciones prácticas o de los estudios en estos temas, que pueden servir como puntos de partida para recomendaciones concretas o para nuevos análisis. Se trata de considerar las características del desarrollo social actual, las peculiaridades y aspiraciones históricas en las que se mueve la familia, y las condiciones sociales que la rodean, para pensar, dialécticamente, los procesos sociales en los que hay que detenerse para lograr soluciones desarrolladoras que permitan el crecimiento de este grupo social.

Se recurre al potencial dialéctico de las contradicciones como recurso heurístico para la comprensión de la complejidad familiar y social. La exposición no se plantea agotar todas las posibles aristas de análisis, ni todas las interrelaciones probables entre problemas o elementos a considerar. Se trata de focalizar y visibilizar luchas y desafíos presentes en nuestra realidad social, cuyo desenlace, en uno u otro sentido, siempre dará paso, con seguridad, a nuevas contradicciones no antagónicas, si se logran considerar todas las necesidades actuantes.

Desafíos y realidades sociales

En Cuba, la familia, como grupo e institución social, garantiza la satisfacción de las necesidades de sus miembros, les brinda seguridad y protección (fundamentalmente a los más vulnerables) a pesar de los escenarios sociales cambiantes (por razones conocidas y explicadas en nuestro país) y del deterioro real de las condiciones de vida; de la ausencia mayoritaria de preparación, o de habilidades grupales e individuales, para enfrentar los conflictos relacionales y en el desempeño de roles parentales y de funciones familiares. Este grupo humano no es sólo un espacio (físico y psicológico) de protección para sus miembros, sino también un amortiguador de las dificultades sociales y un recurso para el sostenimiento social.

La complejidad que plantea analizarla en tales términos, exige visibilizar a la familia como actor social y evitar valorarla como suma de sus miembros o como "telón de fondo" en el que se mueven las cuestiones sociales. Se impone brindarle una atención real a los nuevos problemas de las diferentes familias, considerando sus contradicciones internas y las existentes con otras instituciones y niveles sociales. La sociedad cubana exige cambios y ellos no serán posibles desconociendo a las familias como actores medulares.

Ha sido un reclamo constante de las investigaciones de las últimas décadas, la necesidad de considerar a la familia como unidad, como sistema socializador activo, en la elaboración y diseño de las políticas sociales (nacionales, territoriales o sectoriales).

Se ha buscado, en todos estos años de Revolución, el bienestar de la familia, pero ha faltado, en muchas decisiones sociales, la visión de la familia como algo más que la suma de sus integrantes, y la consideración de toda la diversidad familiar existente en nuestro país. Superar esta limitante exige trascender las acciones que focalizan a algunos miembros (generalmente los más vulnerables: mujeres, niños/as y adultos mayores) sin olvidar las individualidades, integrar acciones sectoriales con una visión de unidad e interdependencia, evaluar los impactos de las políticas sobre las diferentes formas familiares que conviven en nuestra sociedad, y hacer políticas específicas para la diversidad de familias con énfasis en las más frágiles por sus recursos materiales y/o sociales.

La tarea de hacer y evaluar políticas sociales dirigidas especialmente a las familias y que las consideren "agentes activos de su propio bienestar" es compleja. Muchos países se plantean estos esfuerzos desde instituciones estatales específicas: Secretarías o Ministerios de Familia; otros crean "grupos consultivos". Muchos países no se plantean esta tarea o la búsqueda siquiera de sistemas de atención a los miembros de la familia como sujetos sociales, con lo cual se desestima la necesidad de una respuesta estatal y se niegan derechos elementales y universales a sus pobladores.

Repensar la organización institucional de nuestro país y la disposición política “a cambiar todo lo que tenga que ser cambiado” constituye un buen estímulo para ratificar y destacar esta necesidad.

En la relación entre las familias y la sociedad, se pueden establecer contradicciones en diferentes direcciones. Se ha privilegiado el análisis desde las aspiraciones sociales y las realidades familiares, buscando un nivel mayor de generalización, pero también se incluyen interacciones entre las familias y otras instituciones sociales en ese contexto y en sí mismas, como elementos medulares a atender.

• *Contradicciones entre los intereses sociales y los intereses o expectativas familiares:*

Las soluciones socioeconómicas que se plantearon en estos años para enfrentar la crisis favorecen de varias maneras la satisfacción de necesidades materiales y de bienestar en general de las familias. Sin embargo, varios elementos alertan la presencia de nuevas contradicciones o la permanencia de algunas ya “viejas”:

El recurso económico y político que significa la participación de especialistas en diversas misiones internacionales, trae una serie de problemas para la familia: ausencia de uno o ambos padres cuyos roles son asumidos por abuelos u otros familiares, separación física de parejas con los riesgos que ello trae consigo (separación afectiva, uniones temporales de pareja, etc.), sobrecarga y tensiones para los que cumplen con la misión y para los que se quedan, disminución de la calidad de la atención primaria de salud a la familia (cuando los que cumplen misión son médicos) como elementos más problemáticos. Aceptar la participación en una misión de esta naturaleza puede generar también, en lo personal y familiar, momentos de conflicto entre el “deber social” y las condiciones para enfrentar este reto, entre las oportunidades económicas y sociales que brinda la participación y la ausencia de otras posibilidades para asumir la solución de problemas materiales urgentes, entre riesgos y oportunidades de esa compleja decisión.

Otros elementos que señalan contradicciones entre los intereses sociales y los familiares y/o personales, se mueven en la esfera del trabajo asalariado y los ingresos que él aporta. En primer lugar, el salario ha perdido su función en la garantía del bienestar y se ha convertido en un generador de desigualdades individuales y familiares. También, en la esfera laboral, constituye una tarea pendiente, el aprovechamiento de las potencialidades de la familia como unidad productiva en diferentes espacios sociales. Las oportunidades que se le brindan desde la sociedad se limitan a algunas actividades agrícolas y de “cuenta-propismo” y se establecen numerosas reglamentaciones para desestimular estas iniciativas. El análisis debe considerar los riesgos políticos, pero también sus potencialidades desarrolladoras para la sociedad, y

el hecho de ser percibidos entre la población, como espacios laborales exitosos y aportadores de soluciones, a corto y mediano plazo, para las familias y para las comunidades en las que se insertan.

Otra esfera es en la educación, a pesar de todos los esfuerzos sociales integradores, en la preparación de docentes, y en la creación de espacios para satisfacer las necesidades de los desvinculados del sistema nacional de Educación en alguna ocasión. Las contradicciones fundamentales se dan entre las aspiraciones familiares de calidad en la educación que reciben los hijos y en el alcance de su preparación académica (graduarse de una especialidad o en la universidad), y las realidades cotidianas que exigen: el uso y pago de “repasadores”, la resignación a “los problemas” de la escuela, estudiar obligatoriamente en becas sin las condiciones deseables en muchos casos, entre otros. Ello lacera la necesaria relación entre la familia y la escuela como espacios de socialización, y establece conflictos familiares con salidas no adecuadas desde lo social: desvalorización de la imagen del maestro y del papel de la educación, estrategias para la evasión de los deberes escolares (búsqueda de certificados médicos reales o ficticios que justifiquen conductas de no integración a determinadas tareas) abandono escolar, aceptación de caminos más expeditos para alcanzar metas profesionales al margen de “vocaciones” individuales, y hasta intentos y/o conductas de soborno o deshonestas para lograr mejores notas o títulos.

Un elemento importante de análisis en la complejidad de estas problemáticas es cómo la familia no sólo se ha adaptado a muchas de estas realidades sino que se puede constatar un fortalecimiento de las redes familiares. Lo más abundante: unos miembros asumen los roles de los ausentes, otros apoyan desde saberes y/o oportunidades individuales, y todos se unen ante los problemas urgentes priorizando la solidaridad familiar. Pero la sociedad debe mirar en mayor medida estas contradicciones so pena de hacer que este grupo se encierre cada vez más en sí mismo y se separe de, o rechace, las políticas sociales que se implementan. Las condiciones que esta etapa de crisis y reformas ha impuesto a la institución familiar durante un ya largo tiempo, puede potenciar el individualismo de ese grupo y aislarlo del entramado social.

• *Contradicciones entre la necesidad de cambios sociales que transformen la cotidianidad familiar, y la inseguridad en la naturaleza y alcance de los cambios que se establezcan:*

Todo el proceso de análisis de los problemas sociales realizado a partir del discurso del Presidente Raúl Castro evidencia la inagotable reserva de confianza de los cubanos en la Revolución y en sus dirigentes; muestra también la fortaleza de la participación popular en el análisis maduro y comprometido, sin cortapisas, y en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales.

La confianza y el optimismo demostrado no presupone siempre, ni necesariamente, la espera paciente, la aceptación acrítica de las medidas, ni la postergación de intereses individuales. Las expectativas personales y familiares no siempre "sintonizan" con la velocidad y naturaleza de las transformaciones y/o medidas que ya se comienzan a tomar desde la dirección del país. Para algunos, éstas pueden ser alentadoras, para otros, innecesarias, equivocadas, insuficientes o indiferentes. Ello ratifica la necesidad de continuar fortaleciendo la participación ciudadana (real, no formal) en la toma de decisiones y en la reflexión sobre las realidades sociales.

Desde la dirección del país se ha pedido confianza, paciencia y se han asegurado cambios paulatinos, pero las familias y sus miembros, en gran medida, viven en la inmediatez, elaboran pobres planes de vida futuros o se plantean metas que no parten de una verdadera reflexión en sus condiciones y oportunidades. La investigación ha comprobado enormes distancias entre las estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y los intereses sociales.

Las aspiraciones de muchos individuos son más afectivas que racionales, y algunos parecería que esperan soluciones milagrosas y rápidas. Tampoco falta la actitud de concebir al Estado como benefactor y que lleva a aguardar soluciones estatales sin incluir, en las representaciones de lo necesario, el papel activo de cada ciudadano como elementos del todo. Las expectativas personales de cambio son muchas, variadas y hasta contradictorias, pero hay una con consenso: hacen falta cambios.

De la naturaleza y velocidad de ellos dependerán satisfacciones e insatisfacciones, alegrías y desengaños, necesidad de nuevas estrategias familiares y personales para adaptarse y funcionar en los nuevos o diferentes contextos sociales. Con seguridad surgirán nuevas contradicciones en las relaciones familia-Estado que habrá que atender. Se requiere considerar a la familia como organismo social en las transformaciones que se establezcan; el bienestar material y subjetivo de este grupo es una meta importante para el Estado y está en sintonía con la prioridad que la familia tiene para todas las edades y grupos sociales. Se necesita visualizar la dirección de las nuevas medidas y tener información clara y precisa de las que se implementan para que las familias las incorporen a sus saberes, reflexiones y metas de futuro.

• *Contradicciones entre aspiraciones de desarrollo social con la incorporación de la mujer y los jóvenes al trabajo, y las realidades socioeconómicas sentidas desde la familia:*

Una aspiración importante de la sociedad lo constituye lograr el desarrollo económico a través de múltiples medidas y decisiones renovadoras en este campo. Incorporar a las fuerzas capacitadas a lo largo

de estos años (pero que se encuentran desvinculadas laboralmente) a la producción y a los servicios, resulta una meta importante y necesaria.

Se ha reconocido la pérdida o disminución del valor del trabajo para una buena parte de la población, por su real aporte en la satisfacción de las necesidades fundamentales y por la falta de estímulos en su desempeño, como factores medulares. Los propósitos transformadores anunciados en este sentido desde lo social (incentivos salariales, retribución según el trabajo realizado, eliminación del techo salarial para la producción, entre otros) resultan complejos en su concepción y aplicación, pero no podrán desconocer la necesidad de apoyo social, en paralelo, para disminuir muchas cargas hogareñas que hoy recaen, fundamentalmente, en las mujeres: cuidado de niños, ancianos y enfermos; realización y solución de las tareas domésticas cotidianas, satisfacción de necesidades alimentarias, como obligaciones más acuciantes.

Un elemento de la subjetividad social a considerar es la continuidad y/o reavivamiento de concepciones sexistas, patriarcales, al interior de la familia, que asignan a la mujer un papel central e insustituible en la educación de los hijos y en la atención a las tareas domésticas, y que adjudican al hombre un rol de proveedor. Si estos roles tradicionales son aceptados acríticamente por muchas mujeres y hombres, será infundado aspirar a la incorporación de ellas, como meta social, a otras actividades productivas en detrimento de sus concepciones y responsabilidades hogareñas; habría primero que cambiar (educar) referentes y representaciones de las relaciones de género diferentes para esas familias y sujetos, y garantizar el apoyo social a lo doméstico.

Otro elemento limitante desde las familias lo constituye el exceso de paternalismo y/o sobreprotección con los menores y los jóvenes. Si bien en estos años de Revolución las generaciones sucesivas de jóvenes han ido adquiriendo paulatinamente mayores derechos sexuales, educacionales, etc., estos avances coexisten, en muchos casos, con falta de exigencia de los padres en otras tareas (domésticas, sociales) no escolares (para muchos la responsabilidad única de los menores).

Muchos padres arropan a sus hijos con bienes y oportunidades justificándose con la idea de que sus descendientes no tengan que pasar los trabajos que ellos pasaron; allanan y facilitan por cualquier vía los caminos que los hijos tienen que transitar; premian directa o indirectamente conductas reprobables, no exigen responsabilidad individual sobre los errores cometidos haciéndoles asumir las consecuencias de ellos; se adjudican responsabilidades que competen a sus hijos; en resumen, educan jóvenes no preparados para enfrentar las dificultades cotidianas de la vida, para plantearse y luchar por metas propias, para asumir con independencia nuevas y complejas responsabilidades.

Estas conductas se refuerzan directa o indirectamente desde la sociedad; ante las dificultades escolares, en cualquier nivel de enseñanza, se pide la presencia de los padres y se deposita en ellos la mayor responsabilidad; se aplauden o legitiman en la vida social los esfuerzos paternos para alcanzar bienes materiales o de consumo para sus hijos aunque no se correspondan con las posibilidades económicas de los adultos proveedores; se justifica la sobreprotección como forma de cuidado y apoyo.

• *Contradicciones entre aspiraciones materiales de vida de muchos individuos y familias y sus posibilidades de satisfacción en la realidad social y familiar:*

Se reconoce el deterioro de las condiciones de vida de las familias en los años del Período Especial y la acumulación de un grupo de necesidades insatisfechas en este sentido; la mayoría, básicas en la reproducción personal y social, medulares para el bienestar familiar e individual, y trascendentes para el real desarrollo del país.

Cada individuo y familia tiene sus propias aspiraciones y metas, en mayor o menor sintonía con la situación de partida en la que se encuentran, pero las investigaciones apuntan varios elementos importantes a considerar: las aspiraciones en torno a la familia (bienestar, salud, y unidad familiar como lo más significativo) ocupan un lugar jerárquico importante (mayoritariamente el primero) para todos los grupos sociales y en todas las edades estudiadas.

Esas aspiraciones se caracterizan, en general, por un pobre nivel de elaboración personal, o sea, no incluyen reflexiones críticas sobre las posibilidades reales, individuales o grupales, para alcanzar las metas propuestas. Los límites reales o imaginados en el contexto social impiden, a muchos, la elaboración de planes de vida más complejos en sus contenidos y en el alcance temporal.

El país ha hecho esfuerzos substanciales, desde lo económico y social, para satisfacer las necesidades de bienestar personal y familiar, pero éstos resultan insuficientes, en muchos sentidos, para las necesidades acumuladas y para las expectativas existentes. El caso más evidente es la vivienda: muchas familias sobreviven en condiciones precarias, con hacinamiento, dificultades higiénico-sanitarias, etc.; se han creado en la capital y en algunas ciudades “cinturones” de casas improvisadas con todas las consecuencias sociales que ello acarrea; una buena cantidad de las viviendas del país carecen de las comodidades imprescindibles para garantizar un nivel de bienestar acorde a las aspiraciones que nos trazamos como proyecto social.

Se ha avanzado considerablemente en aspectos muy sensibles desde las acciones de la “Revolución Energética”, pero las medidas tomadas han traído también una serie de nuevos problemas: dificultades eco-

nómicas para el pago de los equipos, insatisfacción con la calidad de las cocinas vendidas, necesidad de cambiar hábitos y formas de cocinar en la familia, entre otros elementos. Los esfuerzos sistemáticos y organizados desde la sociedad para garantizar la electricidad y el abasto de agua a las viviendas del país resultan importantes, pero todavía en muchas zonas los problemas de suministro de agua son graves.

Resolver estas condiciones primarias de vida resulta una tarea priorizada desde lo social, pero queda mucho por prever, organizar y ejecutar para cambiar las realidades habitacionales, aunque la aspiración a una vivienda digna para cada familia constituya una meta social desde los inicios de la Revolución. Las personas y las familias también priorizan estos deseos, y la falta de esperanzas en la solución a corto plazo de los problemas de vivienda hace que la búsqueda personal de soluciones se valga de recursos ilegales, sea un desencadenante de estrategias migratorias diversas y que se formen nuevos arreglos familiares: matrimonios ficticios o por conveniencia para tener derecho a la casa con el divorcio, familias compuestas donde parejas o personas más jóvenes van a vivir con adultos mayores solos para apoyarlos, tener un espacio físico y/o heredar la vivienda a la muerte del anciano.

Para obstaculizar o impedir estas y otras formas familiares de solución de los problemas de vivienda, se han establecido numerosas reglamentaciones estatales, pero el problema no está ahí; las reglamentaciones excesivas no lo solucionan y convierten en ilegales casi todas las opciones familiares posibles. En la realidad se han frenado una serie de "tendencias negativas" pero también se han creado nuevos fenómenos de corrupción y se han impedido formas de apoyo a personas y familias en situaciones de desventaja social.

• *Contradicciones entre las necesidades y realidades familiares y sociales, percibidas por los sujetos, y las necesidades y realidades reflejadas o asignadas en los medios de difusión masivos:*

Los medios tienen un peso importante en la creación de representaciones, como referentes sociales y como elementos de educación personal y familiar. Aunque en los últimos años se observa un mayor reflejo de las realidades de la cotidianidad, en la divulgación de mensajes educativos y en el reflejo de la diversidad sexual y familiar, los referentes que brindan los medios entran en contradicción, en muchos casos, con vivencias, sentidos personales y aspiraciones individuales y de la familia. Algunos temas que afectan a las familias no se tocan o se abordan superficial o tangencialmente en los medios. Tal es el caso de la migración, la prostitución y sus variantes, el racismo o la pobreza.

De esa forma, las personas y las familias no se sienten reflejadas en lo que ven, oyen o leen (o sólo lo perciben en contadas y aisladas ocasiones) y

el papel educativo de los medios disminuye en eficacia y credibilidad. En los últimos tiempos hay un número creciente de programas y artículos de prensa de orientación social, pero no siempre resultan eficaces porque se hacen desde lo que piensan los expertos y no las familias. Reflejar la realidad social y hacerlo con obras de calidad, brindaría mayor credibilidad a los mensajes explícitos o implícitos, y sería un producto más atractivo para las familias.

• *Contradicciones entre el interés social por fortalecer a la familia como institución socializadora de valores positivos y el insuficiente trabajo de orientación para la vida familiar, las relaciones de género, la educación de los hijos/as y en recursos para la convivencia cotidiana:*

Constantemente se le exige a la familia el cumplimiento de sus funciones educativas, se le enjuicia cuando no “funciona” de forma adecuada a los intereses sociales y se le asigna la responsabilidad única de males sociales en los cuales ella sólo debe ser un elemento más de los actuantes. Sin embargo, estas responsabilidades asignadas socialmente no se corresponden con los esfuerzos para preparar a las diferentes generaciones para la vida familiar.

Los esfuerzos educativos, preventivos y en la orientación para la vida grupal, de pareja y entre generaciones son asistemáticos y muy puntuales, en sus temas y geográficamente. La mayoría de los sujetos busca el bienestar subjetivo en su familia, pero pocos reflejan concepciones y poseen habilidades para contribuir a ello.

Se ha realizado un esfuerzo importante, desde el sistema nacional de educación, para destacar, desde edades tempranas, la importancia de la familia y en la salud sexual y reproductiva de los jóvenes, pero temas como la violencia intrafamiliar, la solución de conflictos en el hogar, las diferentes orientaciones sexuales, o los deberes y derechos en la vida familiar –por citar algunos ejemplos- permanecen total o parcialmente invisibilizados en estas vías.

Tampoco hay caminos para garantizar la preparación para la vida de pareja, la inserción en nuevos grupos familiares o la educación de los hijos, aunque la falta de recursos de los miembros de las familias en estos aspectos ha sido apuntada en múltiples ocasiones por especialistas y estudiosos.

Queda mucho por hacer y resulta contraproducente sancionar o criticar un desempeño que no hemos enseñado y que resulta altamente complejo como tarea. No basta apelar a deberes o valores morales y sociales; tampoco las medidas legales o coercitivas ayudan siempre; hay que brindar recursos y crear concepciones y representaciones constructivas de la vida familiar, desarrollar habilidades para la convivencia intergeneracional y de género; brindar referentes positivos que

puedan actuar como nuevos modelos tanto por vías formales como informales. Se requiere, por tanto, para estos fines, la preparación de especialistas (incluyendo terapeutas y mediadores), la elaboración de materiales divulgativos, la extensión de las experiencias existentes y la búsqueda de nuevos caminos y espacios hasta lograr construir un sistema de influencias educativas coherentes.

• *Contradicciones entre realidades de la transición demográfica del país y las formas de enfrentar, desde la sociedad, los retos que sus peculiaridades impone a las familias:*

En los últimos años se ha hecho centro, en alguna medida, de las preocupaciones sociales, las consecuencias de nuestra rápida transición demográfica y el análisis y búsqueda de soluciones a los factores que las determinan. El énfasis se ha puesto en el envejecimiento poblacional y sus consecuencias, y en las causas de la baja natalidad sostenida en las últimas décadas; muy poco se ha considerado el fenómeno migratorio como elemento también actuante.

Si se analiza el envejecimiento hay que considerar que alrededor del 90% de los mayores viven en familias que mayoritariamente brindan ayuda y apoyo de todo tipo. La mirada de las soluciones a las diversas necesidades de estas edades se ha puesto en los adultos mayores como sujetos, y ello resulta importante para promover su crecimiento personal, pero no se puede minimizar el papel mediador de las familias y la ayuda social a estos grupos para atender y convivir con los ancianos; de hecho, la familia hoy asume la mayor carga en el envejecimiento de la población al ocuparse prioritariamente de la satisfacción de las múltiples necesidades de sus mayores. Se requiere privilegiar las tareas de "cuidado" que realiza la familia, desde la responsabilidad social, como objeto de políticas generales y no sólo para casos extremos.

La población cubana ha comenzado a decrecer desde el 2006 y ello ha desatado un grupo de preocupaciones sociales para el futuro del país. Es obvio que las medidas sociales para aumentar los nacimientos no pueden considerar solamente a las mujeres y a todos los factores que intervienen en la baja natalidad; requieren una mirada desde las condiciones y aspiraciones de las familias y "soluciones" que las consideren.

La situación de la baja natalidad y de la falta de apoyos familiares para los mayores puede hacerse más compleja si se considera que la emigración externa de los últimos años es mayoritaria de jóvenes y mujeres en edad reproductiva, en muchos casos también hijo/as únicos/as que emigran, en general, por motivos económicos. Si esa emigración tiene que ser "sin retorno" perderemos no sólo fuerzas profesionales, sino humanas para la familia y la sociedad. En ello habrá que pensar y decidir.

Otros elementos a considerar desde los significados de la emigración son la interinfluencia entre las redes familiares y la separación temporal o "definitiva" de miembros de muchas familias. Las remesas familiares, a pesar de las medidas restrictivas del gobierno de Estados Unidos, constituyen un rubro importante en los ingresos económicos del país y de todas las familias favorecidas. Su presencia o su falta, desde los receptores, pueden estrechar lazos familiares o dividir a sus miembros. El significado ideológico, subjetivo, de necesitar y depender de ellas, y el poder real y simbólico que estos ingresos brindan a individuos y familias, en demérito de los esfuerzos y resultados desde el trabajo "honrado" en el país, apunta la reevaluación (incluso la exaltación) de la vida en otros países como espacios de éxito.

La separación de miembros de la familia que deciden emigrar puede llevar a la ruptura de lazos familiares, pero en otras ocasiones éstos se refuerzan cuando la decisión proviene del consenso o se estructura como estrategia familiar. De una u otra forma, a la política hostil del gobierno de los Estados Unidos con medidas absurdas que constituyen obstáculos para el contacto entre las familias, se suman las reglamentaciones migratorias del país. Éstas no siempre favorecen procesos de reunificación familiar en ambas orillas.

Por último, también es necesario apuntar un fenómeno no estudiado: la influencia sobre las familias de la inmigración temporal de jóvenes de diversos países por estudios, y la emigración por etapas de cubanos en diferentes misiones económicas y sociales. Es natural que se potencien en estos intercambios humanos, el establecimiento de parejas multiculturales y la formación de unidades familiares más o menos sólidas. Para su estabilidad y desarrollo, se requerirán nuevas miradas jurídicas, migratorias y desde la subjetividad social para aceptar, incorporar y propiciar el desempeño de esas nuevas familias.

• *Contradicciones entre las aspiraciones a cambios en las representaciones sociales de género, la homosexualidad y otras formas de orientación sexual, y la resistencia al cambio de los patrones tradicionales:*

Es loable y necesario todo lo que se viene haciendo para la aceptación de la homosexualidad y de otras variantes de orientación sexual; ello constituye una de las herencias culturales más difíciles de modificar si se considera que hasta hace muy poco esos temas eran tabúes y que desde lo personal la aceptación de esas realidades sexuales está mediatizada por elementos afectivos, prejuicios y mitos disímiles.

Aunque se está sembrando aún la semilla, vale la pena alertar que pocas familias aceptan la homosexualidad de sus miembros como forma válida de orientación sexual. Se reprimen, con castigos violentos en muchos casos, amañamientos reales o ficticios (desde códigos machistas) en los niños y se considera una verdadera "desgracia familiar" tener un hijo o hija homosexual o bisexual. Se aparta a los hijos de

compañías “dudosas” y pocas veces, entre los adultos, se acepta que un familiar o amigo “salga del armario” sin vivenciarlo como una adversidad más. La aceptación de las uniones entre homosexuales como uniones estables, de hecho y de derecho, requiere una educación a todos los niveles sociales y una legislación que apoye estas variantes de familia.

En las representaciones sociales de género se ha avanzado mucho más pero quedan muchas concepciones tradicionales, sexistas, en hombres y mujeres de todas las edades, extracciones socioclasistas y niveles escolares. Llama la atención, al estudiar a las familias, cómo se reproducen en ella muchos de los estereotipos de género en la educación diferenciada de niños y niñas, y cómo las relaciones de pareja se rigen abundantemente por miradas muy desiguales y estereotipadas de lo masculino y lo femenino, al determinar derechos y deberes en los contextos familiares.

• *Contradicciones entre la necesidad de reconocer la pluralidad de expresiones familiares y la tendencia a establecer esquemas de una forma “válida” de familia:*

Desde las concepciones que han calado en nuestra cultura, una que aún conserva mucha fuerza, es la visión e ideal de la familia como familia nuclear fundamentalmente. Para muchos –incluso profesionales de la atención a este grupo- las formas monoparentales o la ausencia de hijos se corresponde con familias incompletas, y estas representaciones pueden ser elementos actuantes para evitar las propias rupturas de pareja, estigmatizar el divorcio per se como decisión, y valorar como imperfectas las familias monoparentales de mujeres y sus hijos, tan abundantes en nuestra realidad.

Las estructuras familiares son cada vez más disímiles y complejas, pero los mensajes dirigidos o que incluyen a la familia se dirigen, mayoritariamente, a las formas nucleares; se refuerza así este ideal en detrimento de la aceptación de otras variantes de familias y hogares.

• *Contradicciones entre el diseño de políticas estatales centralizadas y su ejecución real por las instituciones sociales intermediadoras con las familias:*

Se han legislado leyes y regulaciones que ayudan al desempeño de los roles familiares, establecen derechos y deberes de las figuras paternas y de la niñez, sancionan actos de violencia, etc. También se han establecido reglamentaciones económicas, de consumo, de vivienda y en otros campos, buscando soluciones generales y a figuras o familias con desventajas sociales variadas. Todas pasan por la subjetividad de los que deben cumplirlas o hacerlas cumplir, y en general conciernen a variadas instituciones u organizaciones y a diferentes niveles de ellas. Es abundante el desencuentro entre sectores, programas, y recursos que provienen de diferentes esferas, organismos o instituciones. Es

difícil lograr la convergencia, la integración y la sistematicidad de las acciones. La participación de todos los que tienen que implementar políticas sociales y el camino entre el Estado y la familia (o los individuos) puede estar plagado de desencuentros y obstáculos.

• *Contradicciones entre las políticas dirigidas a asegurar el bienestar de la población en general y la atención a las situaciones de pobreza o vulnerabilidad individual o familiar:*

El Estado tiene la responsabilidad de garantizar los derechos de seguridad y bienestar de toda la población y de atender distintivamente las situaciones de pobreza y de vulnerabilidad individual o de las familias. Nuestro país ha hecho esfuerzos sostenidos, en todas las circunstancias sociohistóricas, para ello y hay resultados objetivos que lo demuestran. No se pueden desconocer, en estos esfuerzos, la necesaria dialéctica entre estimulación y asistencialismo, entre igualar a todos y diferenciar casuísticamente, entre dar derechos iguales y diferentes y establecer normativas que impiden o limitan la consecución de esos derechos. Algunas reflexiones a considerar, desde las familias, serían:

El igualitarismo resulta nocivo y exige esfuerzos y recursos para dar a toda la población bienes análogos que algunos no necesitan o desean, pero este establecimiento de raseros similares se extiende también, en muchos casos, a políticas particulares hacia los grupos o personas vulnerables: a todos los encamados les toca..., la dieta para esta enfermedad es..., si el niño tiene bajo peso se le asigna...y así sucesivamente. El propósito es loable, y muchas familias se ven beneficiadas con estas decisiones, pero otras le asignan poca efectividad porque no parten de las necesidades sentidas, de sus prioridades.

La profusión de concepciones asistencialistas en detrimento de elementos movilizados de las potencialidades de individuos, familias y comunidades ha creado actitudes de receptores más o menos pasivos en muchos sujetos sociales. La investigación ha comprobado cómo muchas familias han crecido en independencia y han encontrado sus soluciones (al margen de lo establecido socialmente, en ocasiones) para enfrentar las realidades de los últimos lustros, pero muchas mantienen una relación de dependencia del Estado innecesariamente, ajustándose a los beneficios que de él pueden obtener, y reproduciendo las causas que legitiman legalmente esos derechos adquiridos y a veces históricos.

En la búsqueda de inclusión social habrá que diferenciar mejor medidas de urgencia, de corto plazo y/o casuísticas (para determinados sujetos sociales) de las políticas a mediano y largo plazo para todos y para sujetos en desventaja, promover la activación de recursos personales, familiares y comunitarios, y evitar la proliferación de acciones sólo de tipo remedial o asistencialistas hacia los grupos en desventaja.

• *Contradicciones entre la aspiración social de fortalecer a la familia y las concepciones jurídicas y reglamentarias que se le establecen como grupo e institución:*

Existe consenso entre los especialistas en que queda mucho por legislar en torno a las realidades familiares que hoy no están contempladas o que han hecho que lo establecido haya quedado rezagado para enfrentar las nuevas problemáticas. La reelaboración del Código de Familia, pendiente hace más de tres lustros, y la necesidad de legislar en la concepción de un “Derecho de Familia” constituyen propósitos medulares. También se apunta entre las obligaciones importantes: revisar el enfoque de género en las leyes, modificar el marco legal y sus procedimientos, atendiendo a las “nuevas” realidades sociales: migración, violencia intrafamiliar, patria potestad, responsabilidad paterna, entre otras.

Desafíos familiares

Al interior de las familias también hay elementos que se encuentran en lucha como contradicciones dialécticas. No todas las tratadas aquí se presentan en la totalidad de las familias, y algunos hogares tendrán sus propias contradicciones internas. Se trata de hacer, de nuevo, un ejercicio de reflexión y generalización desde las realidades familiares encontradas en las investigaciones sociales. El énfasis se hará en el plano de las dinámicas cotidianas, en el funcionamiento familiar, aunque los elementos influyentes desde la Sociedad son innegables.

• *Contradicciones entre los intereses y expectativas individuales de los miembros y los intereses y posibilidades de las familias como grupos:*

La coherencia entre lo individual y lo grupal se expresa en varios elementos de las dinámicas familiares: la satisfacción individual con las normas y roles establecidos en este grupo; la relación entre los espacios grupales y personales; el establecimiento y aceptación de los límites y de la autoridad, entre otros. Desde las expectativas a cada nivel, pueden existir muchas incongruencias entre lo que cada miembro de la familia, desde su posición, cree que “debe hacer” y lo que creen los restantes que “debería hacer” por estar en esa posición; entre los derechos, obligaciones y conductas que se asocian a una posición –de hijo, padre, madre, etc.- desde el grupo y el ejercicio concreto de esos roles en cada sujeto implicado.

Las expectativas grupales no siempre son compartidas por sus miembros, ni las individuales forman parte siempre de las familiares; ello es inevitable en el funcionamiento familiar y en su evolución como grupo. Lo importante es cuán distantes se perciben, la permanencia temporal de esas discrepancias, los conflictos que generan y cómo se enfrentan, y el alcance de su influencia en las metas personales y de la familia.

Pocas familias logran armonizar estos dos planos. En el espacio familiar siempre están “en lucha” el ejercicio de los derechos individuales vs. una interacción con poder desigual y asimétrico entre los miembros. En nuestra realidad social abundan las figuras adultas autoritarias que imponen normas, derechos y obligaciones a los más jóvenes o a sus parejas: desde sus concepciones religiosas o ideología en general, hasta cómo vestirse, qué estudiar, dónde trabajar... Las investigaciones señalan que en la relación entre padres e hijos, la obediencia constituye el fin y en principio relacional entre estas figuras, y una buena cantidad de adultos defiende la necesidad de castigar, gritar y de ser inflexible, para lograr disciplina y legitimar la autoridad paterna o materna.

En otras familias lo habitual es la carencia, ambivalencia o imprecisión de las normas, el irrespeto a los espacios personales, la ambigüedad y los conflictos entre los roles asignados y los asumidos. Todas las variantes posibles afectan la socialización de todos los miembros, y específicamente, de los más jóvenes. No se logra así educar, desde la familia, sujetos “sociales” con capacidades para la integración a otros espacios de la sociedad, ni con las capacidades reflexivas para ser reales agentes del cambio y desarrollo sociales.

• *Contradicciones entre las aspiraciones y las realidades comunicativas de las distintas figuras familiares:*

Los estudios apuntan un nivel de satisfacción importante, en todas las edades, con los miembros de la familia como interlocutores. En ella se vierten, con autenticidad, opiniones y criterios que pueden ocultarse en otros espacios sociales. Los contenidos de la comunicación se centran, sin embargo, en necesidades inmediatas y materiales. Hay temas tabú que no se tocan o se soslayan: la sexualidad, los conflictos de pareja o generacionales, como lo más común. Predominan los mensajes de carácter regulativo y hay poca afectividad como contenido comunicativo. También se señalan problemas entre los miembros convivientes como interlocutores familiares; las figuras de nueras/yernos, y de suegras y suegros resultan las más laceradas, pero se evidencian dificultades también en la comunicación en la pareja y entre padres e hijos.

Faltan habilidades para lograr formas adecuadas de comunicación interpersonal, y abundan los mensajes contradictorios –en su significado verbal y por la coherencia entre lo verbal y extraverbal– en diferentes espacios y/o momentos de la vida familiar. Se invisibilizan formas de violencia verbal por la habituación en el uso de mensajes rechazantes o hirientes al otro. Se requiere mucha educación individual y familiar para evitar barreras comunicativas entre los convivientes, para lograr que el hogar sea un espacio de diálogo interpersonal productivo, y para evitar la reproducción intergeneracional de formas inadecuadas y violentas de intercambio.

• *Contradicciones entre las aspiraciones y las realidades relacionales entre las distintas figuras familiares:*

Muy ligadas a la comunicación como actividad relacional -y determinadas por ser un grupo primario- están otras formas de intercambio en la actividad cotidiana; sólo a los efectos expositivos se pueden ver como elementos separados, cuando en la realidad constituyen dinámicas complejas entre “lo que se dice” y “lo que se hace”.

Es evidente la presencia generalizada de solidaridad entre los miembros de la familia y el valor asignado a la ayuda mutua en el enfrentamiento de las dificultades o problemas cotidianos. Se apoya a los más débiles o necesitados aún a costa de renunciaciones personales y grupales. Las aspiraciones de unidad familiar son altas en la mayoría de las personas. Este motivo jerárquico lleva a muchos individuos y familias a enfrentar obstáculos difíciles para impedir la ruptura de esos lazos, a buscar a toda costa, hasta con renunciaciones y evasiones, la estabilidad de los vínculos.

Coexisten con estas realidades y deseos, formas relacionales no democráticas al interior de la familia: irrespeto a derechos y espacios personales; relaciones de poder desde determinadas figuras que imponen a “los más débiles” sus normas o deseos; pocos esfuerzos integradores en las tareas domésticas y para las oportunidades de ocio; imposición de criterios individuales en la resolución de conflictos sin mediar negociaciones o intercambios entre los afectados; paternalismo y sobreprotección de los adultos a los más jóvenes que en ocasiones llegan a suplantar sus derechos y deberes.

Aunque se aspira a la armonía familiar, hay relaciones de poder desde visiones patriarcales tradicionales e inequidad de género en los deberes y derechos individuales y para las actividades domésticas. Una buena cantidad de personas establecen relaciones sexistas con su pareja y las legitiman desde/con elaboraciones intelectuales y renunciaciones afectivas.

Se observan relaciones características de diferentes formas de violencia entre los miembros de una buena cantidad de familias. Existen en nuestras realidades, en alguna medida, todas las formas de violencia tipificadas por los estudiosos. Los más victimizados son los menores y las mujeres, pero la circularidad de estas acciones permite su presencia y reproducción en variados espacios familiares, dañar a diferentes figuras y reproducirse en la historia familiar al ser legitimados como estilo relacional inherente a la vida del hogar.

La democracia social comienza desde la socialización en la familia. El respeto a sí mismo, al otro y a las diferencias; la cooperación, la empatía, y la solidaridad como valores o rasgos personales o grupales; las habilidades para negociar y solucionar conflictos, se educan en gran medida, en y desde la familia. Se ha focalizado más el desarrollo

de estas cualidades en y para la escuela como institución y se ha actuado poco en la familia, al valorarla como espacio privado. La búsqueda de armonía y tranquilidad hogareña requiere recursos personales y grupales que es necesario aprender y que la Sociedad debe facilitar desde la educación familiar; respetar la privacidad de las familias no implica caer en la complicidad involuntaria con conductas agresivas o inaceptables de algún miembro.

• *Contradicciones entre lo legal y lo legítimo en las estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis:*

Las familias aprovechan las oportunidades que les brinda la Sociedad: educación, pensiones y subsidios, productos normados, y atención médica, como fundamentales, en la satisfacción de sus necesidades. De alguna forma, la mayoría de las familias ha establecido sus propios caminos y ha pasado de depender del Estado a establecer estrategias propias de enfrentamiento a la crisis. Esta actitud y realidad movilizativa y creativa es positiva y ha permitido la reproducción familiar y social en estos años, al proporcionar la satisfacción de las necesidades de sus miembros.

Sin embargo, las estrategias no constituyen, para la mayoría, reales planes de vida familiar ni articulan apenas con las necesidades sociales. Su inmediatez e inestabilidad conspiran en su alcance como metas familiares, aunque algunas estrategias –las ligadas a la emigración, primordialmente– sí reflejan otra visión de futuro. La diversidad de caminos encontrados se dirige, fundamentalmente, a buscar soluciones económicas, hiperbolizando esta función familiar en detrimento de las restantes.

Aprovechar las fisuras sociales lleva a una abundante ilegalidad en las acciones seleccionadas y ejecutadas, pero ellas se legitiman subjetivamente como válidas y positivas en la práctica social, por su efectividad para solucionar los problemas reales y cotidianos, algo que, desde los caminos legales establecidos, no se puede –o es muy difícil– lograr siempre. Muchas personas y familias agregan a las tensiones de la búsqueda de soluciones, las tensiones y conflictos que significa apelar a caminos delictivos o ilícitos; la familia se socializa entonces desde el ocultamiento de realidades, en la “doble moral”, en la hipocresía y la falsedad, valores negativos para sí y para la sociedad. Se racionalizan culpas sentidas pero también se plantean –y exigen– flexibilizaciones y reevaluaciones al Estado.

• *Contradicciones entre las historias personales y las posibilidades y exigencias para insertarse en, o formar, nuevas familias:*

Las posibilidades reales para formar nuevas parejas y familias en espacios propios, son muy limitadas para la casi totalidad de los jóvenes que se plantean esta meta y para una buena cantidad de adultos. Vivir

en una familia extensa no constituye una decisión personal voluntaria para la mayoría de los sujetos y generaciones implicados; deviene única posibilidad de vida por la falta de acceso a otros espacios físicos.

Las altas tasas de divorcialidad y la tendencia a formar nuevas uniones o matrimonios –familias reconstituidas- exige una disposición y habilidades personales y grupales para lograr la integración a -y en- las nuevas familias. La construcción de la vida en pareja exige acomodos, negociaciones, renuncias, etc. entre ambos, y ello ya le adjudica un nivel de complejidad constante y sistemática al proceso. Si a ello se le agregan hijos anteriores y las relaciones inevitables con las ex parejas respectivas, los desencuentros pueden ser numerosos.

Cuando una persona o pareja trata de insertarse en una familia ya constituida, con normas, hábitos, concepciones y poderes ya establecidos y consolidados, es inevitable el surgimiento de conflictos y contradicciones. Se hace poco para incorporar realmente a los nuevos miembros al grupo constituido; priman las imposiciones y raramente se negocia como recurso. En muchos procesos de adaptación recíproca se dan más resignaciones que comprensiones, más valoraciones desde prejuicios o estereotipos que reflexiones constructivas; prevalecen obligaciones impuestas en vez de acuerdos colectivos de compromisos individuales.

En los orígenes y desarrollo de estos procesos complejos influyen muchos elementos personales y de las dinámicas familiares existentes que requieren ayuda mediadora profesional para su solución o ajuste. Estos especialistas –y su labor mediadora- son muy escasos en el país. Los indicadores -y las causas- de las rupturas o conflictos familiares revelan la necesidad imperiosa de su presencia y actuación como forma de amparo a las familias.

• *Contradicciones entre las expectativas y concepciones “teóricas” de género y las prácticas familiares cotidianas:*

Aunque las investigaciones señalan abundantes concepciones sexistas, tradicionales, de los atributos y de los derechos y deberes que deben tener hombres y mujeres, también se evidencian, en otros sujetos, deconstrucción de estas miradas estereotipadas en lo que se expresa y en las prácticas cotidianas hogareñas. Hay, sin embargo aún mucha disonancia entre lo que se dice y lo que se hace, o entre decir lo que se cree se debe decir como “políticamente correcto” y el desempeño de los roles genéricos en los diferentes espacios familiares.

Otro elemento a considerar es la ambigüedad del rol masculino “correcto” presente con fuerza en los hombres de todas las edades y en muchas mujeres. Los atributos de la masculinidad en una mirada “moderna” plantea un sinfín de dudas personales y en las representaciones sociales: ¿hasta dónde es válido mostrar sentimientos y cuáles

serían los adecuados sin perder “hombría”?; ¿qué y cómo exigir para garantizar respeto de las mujeres y de los hijos?, ¿qué permitir o ignorar y qué lacera el honor?, entre otras. Las concepciones actuales de lo “metrosexual” son una prueba evidente de esas contradicciones: se cambia a “lo femenino” desde lo externo, pero la regulación conductual es –o puede llegar a ser– extremadamente machista.

Las conductas sexistas no son privativas de los hombres; muchas mujeres no respetan derechos que ellos también ostentan, y legitiman y reproducen, con sus conductas, el machismo como cultura. Ambos coinciden en muchas cosas, pero desde el género se piden, permiten y se prohíben cosas diferentes a la relación de pareja.

En la ejecución de los roles paterno y materno se reproducen las concepciones patriarcales y sexistas en el peso relativo que padres y madres tienen en las actividades de educación de los hijos y las vivencias que cada figura manifiesta. A ellas les toca la responsabilidad y dedicación primordial; de ahí que cuantitativamente sean las que más victimizan a sus hijos/as, más regañan y castigan, pero también más negocian y hablan con ellos/as. Las madres vivencian en mucha mayor medida que los padres la tristeza como estado emocional, y se sienten insatisfechas en mayor medida que ellos, cuando ejercen estas acciones coercitivas. Se siguen reproduciendo las visiones sexistas en la educación diferenciada de niños y niñas. Ello trasciende los atributos externos; se trata de la diferenciación de actividades para unos u otras, en los espacios fuera del hogar a los que pueden acceder, en las relaciones y reacciones permitidas, en las libertades otorgadas para cada caso.

Desafíos a la investigación social

Aunque el análisis de las realidades y los problemas de la investigación social de la familia ha sido un objetivo específico de este trabajo⁹⁹, trataremos de reflexionar en las principales contradicciones dialécticas considerando los retos universales y nuestras realidades en este campo. Ellas podrían resumirse en:

- *Contradicciones entre el respeto a la familia como espacio privado y la necesidad de su estudio, comprensión y transformación:*

El simple hecho de llegar a un miembro de la familia o a ella como grupo, desde la investigación, ya implica intervenir en espacios objetivos y subjetivos de sus miembros. Cuando se realizan intervenciones para “cambiar” la vida familiar, los riesgos se acrecientan y hay que evitar victimizar adicionalmente a los participantes directos al enfrentarlos con sus problemas y/o dificultades, o al depositar en el que asiste un rol transformador del grupo que quizás no puede desempeñar por su posición o recursos. En cualquier objetivo o acción de investigación

99. Ver en capítulo I el epígrafe “Principales retos que se visualizan para el estudio de las familias cubanas”.

o transformación a la familia hay que sopesar que no se puede abrir “la Caja de Pandora” de los demonios familiares sin brindar los apoyos necesarios.

Plantear que una experiencia de intervención es válida y generalizable requiere el cumplimiento riguroso de una serie de exigencias metodológicas en su ensayo, sistematización y evaluación, pero nunca deberá ser aplaudida como la solución; sólo constituye un camino posible para alcanzarla si se dieran una serie de condiciones. Promover generalizaciones de experiencias por decreto no es efectivo ni ético.

• *Contradicciones entre los resultados de investigación encontrados y su utilidad y uso en las transformaciones sociales:*

No siempre los resultados investigativos tienen la solidez suficiente para ser considerados por los que conciben las políticas sociales. En muchos casos, no constituye un propósito de los estudios hacer recomendaciones a lo social, o las recomendaciones que se redactan carecen de la precisión, alcance o sabiduría para ser tenidas en cuenta.

Desde la investigación en diferentes esferas científicas se ha avanzado lo suficiente, a pesar de los vacíos y problemas metodológicos señalados, para tener retratos múltiples y variados de los orígenes, características, y potencialidades de esta institución social. Las experiencias de trabajo propias muestran muy pocas oportunidades de ser escuchados y de participar en el diseño de políticas sociales, al margen de congresos o reuniones científicas donde los decisores pocas veces participan.

Parecen existir profesionales o figuras privilegiadas para monopolizar los saberes de este campo, por la importancia y la experticia que se les atribuye a sus conocimientos. No considerar los diferentes puntos de vista y experiencias trasciende la necesaria participación profesional en las transformaciones sociales; implica trabajar y decidir con antiojeras para la Sociedad.

Consideraciones finales

Nuestro país debe cambiar en muchos aspectos en los próximos años. Una vez más la familia deberá adaptarse a nuevas exigencias; algo que ha hecho muchas veces en las últimas décadas. Los cambios sociales y económicos no deben desconocer a la familia como grupo, y la sociedad debe prepararla para hacer que los impactos no la desestabilicen como institución que ha logrado, en estos duros lustros, asumir el desarrollo individual y social de sus miembros.

En muchas familias hay diferentes problemas internos, pero la Sociedad no siempre ha contribuido en la facilitación del desempeño de sus funciones. Aunque muchas políticas sociales han favorecido la vida en familia, otras –o su ausencia– han exigido cambios bruscos en con-

cepciones y recursos materiales y humanos, han pedido renuncias, han limitado espacios, no han ayudado a prevenir y a enfrentar todos los problemas que, en muchas ocasiones esos mismos cambios han provocado, o que han surgido desde la falta de saberes y recursos humanos para enfrentarlos. Si se quiere perfeccionar nuestra Sociedad, hay que poner la mirada –y la acción- en la familia como “célula básica”; como “raíz”; no sólo hay que mejorar la escuela, los medios o las empresas –cuyos problemas se focalizan constantemente- hay que desterrar que la familia es un espacio privado o la suma de mujeres, niños, hombres y ancianos sobre los que sí se pone la mirada de las políticas sociales.

Para cambiar nuestra realidad hay que conocerla, aceptarla y comprenderla en su esencia; las soluciones sólo traerán nuevos problemas que enfrentar en la espiral dialéctica del desarrollo. Pero “encontrar” las soluciones de hoy o de mañana en cualquier nivel o institución social no debe ser un privilegio de unos pocos, se requiere de la participación de los implicados. Participar no es aceptar reglas o modelos; es decidir consciente y activamente cuál es el camino –o los caminos- seleccionado, defender ese camino y comprometerse con “hacer el camino”.

La democracia social, como forma relacional entre hombres y mujeres de una sociedad –no como sistema político- requiere de la educación del sujeto democrático, del ciudadano comprometido que asuma derechos y deberes; no que sea receptor pasivo o sólo beneficiario de las políticas sociales. La educación comienza en el hogar, en la familia, aunque otras instituciones y grupos sociales también tengan un valor importante, pero cada sujeto se construye activamente a sí mismo, asimilando o rechazando influencias de una u otra naturaleza u origen. Se requiere entonces fortalecer a la familia para que sea el referente y el espacio de valores ciudadanos importantes que allí comienzan a formarse.

No se trata solamente de observar ejemplos en la vida familiar –y en otras instituciones socializadoras- y de escuchar mensajes verbales que aseguren o muestren la importancia de estos valores; ello sólo garantiza un nivel de influencia. Lo importante es que la actividad en esos espacios esté basada realmente en esos valores, que se vivencien esos valores; el marxismo ha comprobado que el hombre piensa como vive, y no a la inversa.

Contribuir al bienestar familiar y facilitar el desempeño de sus funciones exige visibilizarla en el entramado social, hacerla centro del funcionamiento de la Sociedad para aquello que es su responsabilidad, prepararla para asumir los retos que se le asignan y ayudarla en sus dificultades. No se le puede, o debe, pedir a las familias al margen de las reales oportunidades sociales que se le brindan o a contrapelo de lo que la Sociedad le impone; ello sólo llevaría a su aislamiento social.

Lo explicado no excluye las reservas morales de la sociedad y de las familias, pero estas reflexiones apuntan a los problemas que nos deben preocupar y ocupar, con la conciencia de que el árbol que cae hace más ruido que el crecimiento de un bosque. Nadie duda que en nuestro país crece un bosque frondoso donde predominan valores indiscutibles que justifican nuestros sueños y esperanzas, y que se abona con la convicción de trabajar sustentados en la ciencia para contribuir a solucionar los problemas sociales.

Capítulo 4

Recomendaciones

La elaboración de recomendaciones constituye sin dudas un aspecto especialmente importante dentro del proceso investigativo. En esa etapa final del trabajo se proponen determinadas medidas o acciones encaminadas a promover la transformación de la realidad social estudiada. De este modo, las recomendaciones son, o al menos pudieran ser, el medio más directo y expedito mediante el cual los investigadores contribuyen a la creación de un “mundo mejor posible” en su esfera de competencia.

Sin embargo, a pesar de su gran significación, en la práctica ocurre que el proceso de preparación de las recomendaciones y el necesario trabajo posterior de intercambio y diálogo con los tomadores de decisiones -en particular en lo que respecta a la temática familiar-, confronta un conjunto de dificultades que consideramos indispensable hacer notar.

Un primer elemento destacable que hemos podido constatar es que apenas en el 9% de los documentos fichados se presentan recomendaciones de cierta importancia, tanto en lo que respecta a su contenido como a su alcance; en otro 25% de los casos las recomendaciones que se formulan pueden calificarse de muy poco significativas, y en el 66% restante no se propone recomendación alguna¹⁰⁰.

En no pocas ocasiones, las recomendaciones se dirigen fundamentalmente al área de la investigación, sin trascender a las políticas sociales, de manera que quedan como encapsuladas en un círculo. Otro elemento que pudo apreciarse en la revisión es que a veces las recomendaciones están poco fundamentadas en los resultados del estudio del que provienen, y/o están presentadas en un lenguaje demasiado técnico, que muy poco, o nada, aporta a los decisores.

Los tópicos que se reiteran con más frecuencia, y que parecieran traslucir más bien el carácter de una formalidad a cumplimentar que el de un verdadero intento por procurar la transformación de la realidad estudiada, se limitan a asuntos tales como: “divulgar los resultados de esta investigación”; “continuar trabajando en esta temática”; “replicar esta experiencia en el futuro”; “profundizar en el estudio de este tema”; “desarrollar estudios de casos”; “darle continuidad a este estudio desde otras perspectivas que aporten nuevas visiones”; “analizar la posibilidad de preparar una publicación”; “socializar esta experiencia”; “realizar un estudio comparativo”; “crear espacios de discusión sobre las temáticas estudiadas”; etc.

100. Aunque debe tomarse en cuenta como factor atenuante que la mayor parte de esas fichas se prepararon a partir de artículos basados en investigaciones, en los que por lo regular no se presentan recomendaciones, no deja de ser preocupante que en los documentos donde estas sí aparecen, generalmente estén poco elaboradas.

101. La destacada demógrafa e investigadora panameña Carmen Miró, en un antológico artículo, definió lo que era una política de la siguiente manera: "La existencia de una política supone una clara definición del sujeto al que va dirigida; el reconocimiento del curso que se desea sigan los acontecimientos (o la conducta) con el propósito de lograr el objetivo deseado; una línea de acción deliberada; una declaración de la intención (es decir, qué se pretende alcanzar, cómo y por qué) y una instrumentación de la intención" (Miró, C.:1971: 4). Salvando las necesarias distancias, esa definición nos parece también aplicable en gran medida a las recomendaciones científicas.

102. La Federación de Mujeres Cubanas; la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular; y la Comisión Nacional del Sistema de Prevención y Atención Social, se ocupan de una forma u otra de los temas que atañen a las familias, pero en ninguno de los tres casos esa es su problemática fundamental. Por otra parte, en no pocas ocasiones se consideran prácticamente coincidentes las temáticas familiares y las femeninas, lo que resulta erróneo, pues ello contribuye a reforzar los patrones sexistas tradicionales de comportamiento en el ámbito familiar.

103. Entre ellos, véase, por ejemplo: Espina, M et al.: 2004.

104. Véanse: Puñales, A. et al.:1989; Reca, I. et al.:1990a; y Reca, I. et al.: 1996.

105. Véanse: Durán A. y E. Chávez: 1997; Díaz, M. et al.:2000; y Díaz, M. et al.:2006. Este último trabajo, en particular, se destaca por la gran amplitud y consistencia de sus recomendaciones.

106. Ya en el año 2000 se decía: "La primera recomendación a la política social la hemos reiterado más de una década, y ella

En otras ocasiones, las recomendaciones se convierten en un inventario de buenos deseos, sin que se expongan, y ni siquiera se sugieran, los procedimientos a seguir para alcanzar los fines propuestos¹⁰¹. En ese sentido se plantean objetivos tan loables como estos: "recuperar el papel del Estado como garante del bienestar de la población"; "lograr un mejor abastecimiento de alimentos y la reducción de sus precios"; "alcanzar un mejor funcionamiento de la familia como institución"; "estrechar los vínculos de la familia con la escuela"; "realizar acciones de salud para mejorar el funcionamiento de los individuos y las familias"; "que exista una verdadera coherencia en la labor de todos los factores"; "trabajar en función de mejorar la comunicación en las familias", etc.

En el comportamiento antes expuesto, debe estar jugando un papel importante el hecho de que una buena parte de las investigaciones sobre las familias tienen un carácter de ejercicio docente -siendo el resultado de Tesis de Diploma, Maestría o Doctorado-, y de que no existe en nuestro país una institución que centre el trabajo con las familias y genere, controle, o solicite, investigaciones al respecto¹⁰². Solo por excepción encontramos en el conjunto de los trabajos fichados, recomendaciones amplias, detalladas y organizadas según áreas temáticas e instituciones encargadas de evaluarlas y ponerlas en práctica¹⁰³.

En nuestro Grupo existe una larga tradición, iniciada hace más de veinte años, de elaborar recomendaciones a la política social y a la investigación, con la característica poco frecuente incluso de que se hayan dedicado tres informes de investigación exclusivamente a ese fin¹⁰⁴ y de que al menos en otros tantos se les hayan reservado amplios espacios¹⁰⁵.

Desde nuestra experiencia, podemos decir que cuando se ha preparado un conjunto de recomendaciones significativas por su contenido y amplitud en relación con la vida familiar, muy pocas de ellas han sido implementadas después, y desconocemos incluso si han llegado a ser evaluadas por las instituciones a las que estaban dirigidas, pues no está instrumentado el necesario proceso de diálogo al respecto. Por ello, ocurre que gran parte de las recomendaciones que estimamos de mayor trascendencia venimos reiterándolas sistemáticamente desde hace casi dos décadas¹⁰⁶, sin que al parecer tengan un impacto apreciable sobre las instituciones que pudieran eventualmente ponerlas en práctica, y por ende, sobre la realidad familiar cubana.

En consecuencia, consideramos imprescindible una resignificación del papel y la importancia de la familia en nuestra sociedad por parte de los diferentes niveles de dirección del país, como condición indispensable para conformar un nuevo programa detallado de posibles acciones o medidas a tomar por distintos actores sociales en relación con las familias. Por tal motivo, aunque las recomendaciones que pa-

samos a exponer seguidamente muestren de hecho una evidente continuidad con las formuladas por nuestro Grupo en el pasado, en este caso se enfatizará sobre todo en los aspectos de carácter más general.

Recomendaciones a la política social.

Recomendaciones dirigidas a la Dirección del Partido, el Estado y el Gobierno:

- Darle una mayor prioridad al desarrollo económico y tecnológico del país, como prerrequisito indispensable para la sostenibilidad perspectiva de los avances sociales alcanzados, y en particular, para posibilitar el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, especialmente las relativas a la alimentación, la vivienda y el transporte.

- Asignarle una mayor significación y prioridad partidista, estatal y gubernamental a la familia cubana, reconocida constitucionalmente como la célula básica de la sociedad, mediante las siguientes acciones:

- Crear una institución, o un mecanismo institucional de alto nivel jerárquico, que tenga como su principal objetivo de trabajo el desarrollo familiar en Cuba.

- Establecer, dentro de las áreas de atención partidistas a diferentes instituciones, una específica dedicada a la familia y sus problemáticas.

- Incluir explícitamente el término “familia” en la denominación de la Comisión Permanente de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de la Mujer, de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Entre los temas que analiza esta Comisión, darle una mayor participación y relevancia a los que incumben a las familias en su conjunto.

- Implementar una política social específica referida a las familias cubanas y su desarrollo, que tenga en cuenta la gran diversidad de las mismas en cuanto a niveles de ingresos, condiciones de vida, lugares de residencia, características socioeconómicas de los territorios en los que viven, estructura y composición de sus integrantes, y presencia de miembros susceptibles de ayuda o atención social, entre otros factores. Prestarle una atención especial e incrementar el apoyo social a las familias en situación de mayor vulnerabilidad, aunque evitando al mismo tiempo en lo posible las acciones y medidas meramente asistencialistas.

- Evaluar de manera sistemática los impactos directos que tienen sobre las familias las distintas medidas y disposiciones oficiales que se adoptan, tanto a nivel central como sectorial y territorial.

- Brindarle a las familias mayores opciones para participar de manera efectiva en la toma de decisiones sobre los asuntos que las afectan.

constituye el punto de partida de las restantes, es la necesidad de implementar una política social especialmente dirigida a los distintos tipos de familias que conviven en la sociedad cubana actual” (Díaz, M. et al.:2000: 154).

- Realizar con mayor frecuencia y sistematicidad consultas a las familias sobre distintos temas de alcance local, provincial y nacional que les competen. Dar a conocer después públicamente los resultados de esas consultas, y tomarlos en cuenta para la toma de las decisiones correspondientes.

- Promover una mayor participación de los miembros de las familias en el diseño y la ejecución de las estrategias para mejorar sus condiciones de vida.

- Ampliar las posibilidades para que las familias expresen sus intereses, dificultades y puntos de vista, a través de los canales institucionales, los espacios comunitarios y populares, los medios de comunicación masiva y demás vías existentes.

- Fomentar, mediante acciones educativas, divulgativas, jurídicas y políticas, una mayor equidad entre los géneros, en especial, en lo referido a las actividades domésticas. Valorizar la importancia económica y social de las mismas.

- Implementar acciones que permitan alcanzar una mayor armonización entre la vida laboral y la vida familiar. En ese sentido, promover el establecimiento de sistemas laborales más flexibles para los integrantes de las familias que así lo requieran; como por ejemplo, trabajadores en edad de jubilación y personas que atienden a niños, ancianos, enfermos o discapacitados, entre otros. Considerar también el caso de jóvenes en edades laborales que estudian.

- Estimular la valoración social de las personas, no solo, o principalmente, por su aporte laboral, sino también por su actitud y desempeño en el seno familiar.

- Aprovechar la enorme creatividad mostrada por las familias cubanas para enfrentar las casi dos décadas de crisis económica, y en particular, sus años más difíciles. Encauzar esas potencialidades en un sentido positivo, procurando ajustar en lo posible las normas y disposiciones jurídicas del país a la realidad social.

- Potenciar las acciones que se llevan a cabo desde el ámbito local para el desarrollo de las familias, mediante un trabajo social más personalizado que tome en cuenta las características particulares de cada caso.

- Potenciar a la familia como célula productiva que se articule al desarrollo social de los territorios, en especial, en el interior del país.

- Fomentar, a través de los medios de comunicación social y de enseñanza, una mejor preparación de las personas, y en particular de los adolescentes y jóvenes, para la vida familiar y para las relaciones de pareja.

- Darle una mayor atención a la problemática de la violencia intrafamiliar en nuestro país. En particular, orientar la elaboración de un Plan Nacional de Prevención y Atención de este tipo de violencia, en el que se contemple la necesaria centralización de la atención y el tratamiento para los casos que existen, en especial los más graves, y la estrategia de prevención para evitar la reproducción del fenómeno.

- Promover que dirigentes a diferentes niveles y otras personas con autoridad y prestigio social del país, deslegitimen públicamente la violencia intrafamiliar y la identifiquen como un problema ético y de salud a enfrentar.

- Continuar prestándole una atención creciente al proceso de envejecimiento poblacional, derivado fundamentalmente de los bajos niveles de fecundidad y reforzado por el incremento de la esperanza de vida y la emigración de población mayormente joven, procesos estos muy vinculados al desarrollo de las familias. Brindarle un mayor apoyo social a las familias, en particular a las integradas por jóvenes, a fin de procurar la recuperación de las tendencias demográficas, de modo que se garantice el reemplazo generacional de la población cubana a mediano y largo plazos, partiendo siempre del respeto más irrestricto del derecho de los individuos y de las familias a determinar sus propios destinos.

- Considerar a la familia en las políticas sociales como punto de partida de la atención a los adultos mayores y como actor fundamental de la socialización en esta etapa del desarrollo psíquico, tareas para cuyo mejor desempeño debe recibir el apoyo del Estado.

- Viabilizar el reajuste y la flexibilización de la legislación migratoria del país, de modo que se amplíen los legítimos derechos de las familias en este campo, en particular los referidos a la repatriación, la emigración cíclica o con retorno y los movimientos temporales.

- Fomentar la creación de más espacios culturales, deportivos y recreativos dirigidos especialmente a las familias, que se correspondan con sus necesidades, preferencias e intereses. Potenciar y desarrollar los ya existentes.

- Reconocer y estimular tanto espiritual como materialmente, a través de las organizaciones políticas y de masas a nivel comunitario, a las familias de cada territorio que más se destaquen por su armonía, unidad, correctos métodos educativos, estabilidad, espíritu solidario y otras características socialmente positivas.

- Propiciar el establecimiento de un diálogo más directo, eficaz y productivo entre los investigadores de la temática familiar y los tomadores de decisiones. Tener más en cuenta el resultado de las investigaciones en la elaboración de las políticas.

- Otorgarle un mayor realce oficial a la celebración del Día Internacional de la Familia (15 de mayo), establecido desde 1993 por las Naciones Unidas.

Recomendaciones dirigidas al Ministerio de Justicia:

- Priorizar el proceso de actualización del Código de Familia, de acuerdo con las recomendaciones que se le han venido formulando por distintos especialistas desde hace más de una década. Promover la realización de una consulta a toda la población, una vez modificado, antes de su aprobación definitiva por las instancias que corresponda.
- Estimular, favorecer y agilizar el proceso de implementación de los Tribunales de Familia y la disposición del Procedimiento Especial de Familia.
- Acelerar el proceso de implementación de servicios multidisciplinarios de mediación de conflictos, para la atención de distintos problemas de naturaleza familiar. En ese marco, prestarle particular atención a las parejas que solicitan el divorcio, en especial en los casos de matrimonios jóvenes con hijos.
- Legalizar la situación de las familias constituidas por parejas del mismo sexo, y establecer medidas que garanticen sus derechos. Eliminar toda práctica o normativa jurídica discriminatoria derivada de la orientación sexual de las personas.

Recomendaciones dirigidas al Ministerio de Salud Pública:

- Instrumentar que el Programa del Médico de Familia recupere su sentido original de trabajo preventivo y asistencial orientado hacia los grupos familiares, no a sus integrantes considerados de manera aislada.
- Implementar un sistema de registro, prevención y atención, relativo a la violencia intrafamiliar. Establecer la ruta crítica de la atención a la víctima y de la rehabilitación de las víctimas y los victimarios.
- Establecer, asimismo, programas para la detección y el seguimiento de otras problemáticas familiares y sociales, como la drogadicción y el alcoholismo.
- Establecer políticas diferenciadas para los distintos tipos de familias de acuerdo con sus condiciones de vida y posibilidades económicas reales, en aspectos tales como el acceso a medicamentos muy costosos.

Recomendaciones dirigidas al Ministerio de Educación:

- Mejorar la relación escuela-familia, mediante la reactivación de mecanismos como las Escuelas de Padres, con un enfoque amplio, que abarque a todos los miembros del grupo familiar.

- Elaborar y desarrollar programas educativos a impartir en los diferentes niveles de enseñanza, que contribuyan al perfeccionamiento de la vida familiar en aspectos tales como: la formación de valores y la identidad cultural; la paternidad y maternidad responsables; la solidaridad entre los géneros y las generaciones; la disminución y la prevención de las expresiones de violencia intrafamiliar; y la solución constructiva de los problemas que se generan en la vida familiar, entre otros.

- Propiciar la formación de especialistas que trabajen la temática familiar, así como la elaboración de materiales divulgativos y didácticos relativos a la vida familiar y su adecuado desarrollo.

Recomendaciones dirigidas al Instituto Nacional de la Vivienda:

- Considerar a la familia como eje central de la política de vivienda del país, reconociendo su diversidad económica, estructural y territorial.

- Ofrecerle más posibilidades y un mayor apoyo material y técnico a las familias para la construcción y conservación de sus viviendas.

- Centrar más su actividad institucional en la satisfacción efectiva de las necesidades de vivienda de las familias, y a tal fin, simplificar y viabilizar sustancialmente los trámites y disposiciones vigentes a cumplimentar por ellas para la ejecución de las permutas, el alquiler, la venta entre particulares, y otras acciones relativas a la esfera de la vivienda. Destipificar las conductas delictivas y contravenciones administrativas que obstaculicen ese objetivo.

- Priorizar, en los programas de construcción y conservación de viviendas, a las familias que vivan albergadas, en condiciones de hacinamiento y con deterioro avanzado de sus viviendas. Destinar una parte de esos programas a parejas jóvenes en fase de ampliación de la familia, por constituir la principal fuerza reproductiva del país.

Recomendaciones dirigidas a la Oficina Nacional de Estadísticas:

- Considerar a la familia una unidad básica de referencia a los fines estadísticos, fundamentalmente en las áreas económica y sociodemográfica.

- Ampliar y perfeccionar la base informativa estadística sobre diferentes características de las familias cubanas. Ampliar asimismo las

posibilidades de utilización de esas informaciones a fines investigativos y su difusión pública en sentido general.

- Realizar estudios especializados, tanto a nivel nacional como territorial, que permitan profundizar en distintos aspectos de la realidad socioeconómica familiar.
- Conformar un Banco de informaciones socioeconómicas y socio-demográficas sobre la familia cubana.

Recomendaciones dirigidas al Instituto Cubano de Radio y Televisión:

- Destinar sistemáticamente un espacio no menor de una hora al día, en ambos Canales Educativos de la Televisión Cubana, a temas vinculados al perfeccionamiento de la vida familiar. Asimismo, tratar con regularidad dichos asuntos en los demás Canales nacionales, en los Telecentros territoriales y en las emisoras de radio, tanto nacionales como provinciales y municipales.
- En esas transmisiones, prestarle atención priorizada a temáticas como los métodos positivos de educación de los niños, la equidad de género en el ámbito doméstico, la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, la solución de conflictos derivados de la convivencia y las adecuadas relaciones intergeneracionales, entre otros.
- Procurar una mayor coherencia entre los productos audiovisuales que se realizan y las realidades de nuestras familias. Transmitir mensajes que no simplifiquen la realidad familiar cubana, sino que incorporen su diversidad.

Recomendaciones a la investigación científica

Recomendaciones dirigidas al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente:

- Promover activamente la inclusión de la temática familiar entre las líneas de investigación priorizadas de las Ciencias Sociales cubanas.
- Perfeccionar los mecanismos y procedimientos existentes en relación con el proceso de evaluación y eventual implementación de las recomendaciones que se formulan en las investigaciones sobre la problemática familiar. Hacer más transparentes y eficaces dichos mecanismos, y propiciar un contacto más directo con los tomadores de decisiones. Solicitarle a estos últimos sus criterios sobre la viabilidad y pertinencia de las recomendaciones que se les hacen llegar.
- Instrumentar la realización de investigaciones interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias en el área de los estudios sobre la familia, mediante la coordinación de esfuerzos de centros e instituciones de distintos niveles que se ocupan de esta temática.

- Promover la investigación acerca de los efectos que han tenido y tienen sobre las familias cubanas, fenómenos socioeconómicos y ambientales relevantes, tales como los Programas que conforman la Batalla de Ideas, el proceso de reconversión de la industria azucarera y las afectaciones naturales de gran magnitud ocurridas en los últimos años (huracanes, penetraciones del mar, sequías). Igualmente, promover el estudio acerca del impacto de la política de los Estados Unidos hacia Cuba sobre las familias cubanas radicadas en ambos países.

- Orientar el monitoreo permanente sobre el desarrollo del proceso de envejecimiento en nuestro país, tanto en el plano individual y familiar como poblacional, mediante la realización de investigaciones multidisciplinarias que profundicen en el conocimiento de esta temática y ayuden a prever y a precisar sus probables efectos en distintos ámbitos de la sociedad cubana.

- Promover la activación y potenciación de la red nacional de investigadores y especialistas que trabajan en los estudios sobre la familia cubana.

Principales vacíos investigativos a superar:

En la presente publicación, fundamentalmente en su capítulo teórico-metodológico, se identifican y analizan un conjunto de aspectos insuficientemente trabajados en las investigaciones cubanas contemporáneas relativas a las familias, por lo que se recomienda se les preste la necesaria atención en sentido perspectivo. Seguidamente, se presenta una síntesis de los mismos.

Aspectos metodológicos:

- Integración de técnicas cuantitativas y cualitativas para la caracterización de distintas problemáticas familiares.

- Articulación de métodos de diagnóstico y de intervención en las investigaciones.

- Realización de experiencias transformativas del tipo investigación-acción participativa.

- Realización de estudios de carácter longitudinal.

- Utilización del grupo familiar en su conjunto como unidad de análisis.

- Articulación entre los fundamentos teóricos, los objetivos y los métodos que se utilizan.

- Análisis comparativos, tanto a nivel nacional como internacional.

- Investigaciones sobre las familias residentes en zonas rurales y en

áreas urbanas periféricas.

- Análisis de los factores históricos y culturales que inciden en el comportamiento familiar.
- Estudios sobre el funcionamiento de las redes familiares de ayuda mutua.
- Investigaciones sobre la correspondencia entre los proyectos de vida familiar y los intereses del país.

Temáticas que requieren una mayor profundización:

- Valoración política e ideológica de la familia en el socialismo.
- Factores históricos y culturales que inciden en el funcionamiento familiar.
- Transformaciones de los valores familiares.
- Familia y religión.
- Familia y emigración.
- Familias e identidades culturales.
- Consumo cultural en las familias.
- Género y familia.
- Economía de los hogares y las familias.
- Condiciones de vida de las familias y pobreza.
- Proyectos de vida familiar.
- Redes de ayuda mutua entre grupos familiares.
- Familias monoparentales y reconstituidas.
- Ciclo de vida familiar.
- Violencia intrafamiliar.
- Relaciones de parentesco.
- Paternidad.
- Identidad de género.
- Divorcio.
- Familias integradas por parejas homosexuales.

Referencias bibliográficas

- Alonso, Aurelio 2003 Lidar con la pobreza en el Caribe hispano. En busca de claves efectivas. Ponencia al Congreso de LASA. Dallas, Texas.
- Álvarez, Elena 1998 "Cuba: un modelo de desarrollo con justicia social. Lecciones para un entorno globalizado", en Cuba: Investigaciones Económicas No. 2, La Habana.
- Álvarez, Elena 2003 "Crisis Económica globalizada: Impactos y respuestas: El caso de Cuba", en Cuba: Investigaciones Económicas. No. 1-2, La Habana.
- Álvarez, Mayda et al. 1992 "Posibles impactos del Período Especial en la familia cubana". Informe de investigación. (La Habana: CIPS).
- Álvarez, Mayda et al. 1996 "La Familia cubana: cambios, actualidad y retos" Informe de investigación. CIPS/FNUAP. La Habana.
- Álvarez, Miriam 2001 Temas de Interés para animadores de programa de apoyo y orientación de la familia. Iglesia Presbiteriana Reformada. La Habana.
- Álvarez, Osvaldo 2006 "Necesidad y Posibilidad de un Procedimiento y una Jurisdicción Especial de Familia en Cuba" Ponencia presentada en IV Conferencia Internacional de Derecho de Familia. La Habana.
- Arés, Patricia 1998 "Familia, ética y valores en la realidad cubana actual". En: Temas, No. 15, junio-septiembre. La Habana.
- Arés, Patricia 1999 "Familia actual. Realidades y desafíos". En: Diversidad y complejidad familiar en Cuba. CEDEM-IIIEF. La Habana.
- Arés, Patricia 2002 Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Arés, Patricia 2003 "Aportes de la Psicología a los estudios de familia" En: Vera, Ana (comp.) "La familia y las Ciencias Sociales". Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Colombia.
- Arés, Patricia 2008 "Procesos sociales que han impactado a las familias cubanas". Ponencia presentada en la Sesión científica realizada en conmemoración del Día Internacional de la Familia. Centro de Estudios Demográficos, La Habana.
- Arriagada, Irma 2005 "Debate sobre la situación de las familias" En: CD VI Conferencia Iberoamericana sobre Familia. CEM. La Habana.
- Arsana, Antonia 2006 "Problemas socioeconómicos de la familia cubana contemporánea", en Tesis de Diploma, Facultad de Economía, La Habana.
- Ávila, Niuva 2006 "Familia, racionalidad y acceso a la educación superior en Cuba. Un estudio de casos". Tesis de Diploma. Facultad de Filosofía e Historia. La Habana.
- Barón, Diana 2006 "La familia ensamblada. Su estructura y dinámica". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, La Habana.
- Barros, Otilia 2002. "Escenarios demográficos de la población de Cuba. Período 2000-2050". En: Novedades en población I. Centro de Estudios Demográficos, La Habana.
- Becerra, Francisco 2005 "Evolución del desarrollo socioeconómico a escala territorial: el caso de la provincia de Cienfuegos" en Ñíguez, Luisa y Omar Everleny (comps.) Heterogeneidad social en la Cuba actual. (La Habana: Centro de Estudio de Salud y Bienestar Humano).
- Beltrán, Benita et al. 2006 "Efectividad de una estrategia de intervención educativa para la promoción de la salud con la embarazada". En: Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 33, No. 2. La Habana.
- Benítez, María Elena 1999 "Familia y cambio social en Cuba". En: Diversidad y complejidad familiar en Cuba. CEDEM-IIIEF. La Habana.
- Benítez, María Elena 2003 La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Beretervide, Sonia 2005 "El trabajo comunitario de la Federación de Mujeres Cubanas y la orientación a la mujer y la familia". Ponencia presentada a la VI Conferencia Iberoamericana sobre Familia. La Habana.
- Bonet Martí, J. "La vulnerabilidad relacional: análisis del fenómeno y pautas de intervención.". REDES – Revista Hispana para el análisis de redes sociales. Vol. 11 # diciembre/2006. España.
- Cabrera, Maudel 2003 "Nosotros, los hombres.... Una aproximación al estudio de la subjetividad masculina en las relaciones de pareja". Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología. La Habana.

- Cañizares, Fernando et al. 2006 "Familia, legislación y sociedad". En: Temas No. 48, octubre-diciembre. La Habana.
- Castro Ruz, Raúl 2007 "Discurso pronunciado por el Presidente Raúl Castro Ruz, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular". En: Periódico Granma del 29 de diciembre del 2007.
- Castro, Marcelo de 1999 "Análisis de la implicación del primipadre en la construcción del paternaje desde el período del embarazo". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. La Habana.
- Castro, Pedro Luis 2004 Educación y equidad. el trabajo de la escuela con niños y familias en situaciones de desventaja social. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Castro, Pedro Luis 2004a El maestro y la familia del niño con dificultades. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y Save the Children Reino Unido. La Habana.
- Catasús, Sonia y Clotilde Proveyer 1999 "Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy: Consideraciones sociológicas y demográficas". En: Diversidad y complejidad familiar en Cuba. CEDEM-IIEF. La Habana.
- Catasús, Sonia y Maria del Carmen Franco 2006 "La jefatura de hogar femenina en el contexto de la interrelación población – desarrollo". Ponencia presentada a Seminario Internacional Problemas de la Población Mundial en el siglo XXI. La Habana.
- CEDEM, IPF, ONE 1995 Encuesta Nacional de Migraciones Internas (ENMI). Base de datos. Centro de Estudios Demográficos-Instituto de Planificación Física-Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana.
- CEE 1984 Censo de población y viviendas 1981. Volumen 16. Comité Estatal de Estadísticas, La Habana.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Estimaciones y proyecciones de población para América Latina. Período 1950-2050. Actualización de julio de 2007. http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm.
- CEPDE, OPS/OMS, CITED 2003 Salud Bienestar y Envejecimiento en las Américas. SABE. Resumen Ejecutivo. Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud, Centro Iberoamericano de la Tercera Edad, La Habana.
- Colectivo de autores 2005 Memorias de la VI Conferencia Iberoamericana sobre Familia. Soporte digital. Centro de Estudios de la Mujer. La Habana.
- Comisión de Asuntos Cubanos 1935 Problemas de la nueva Cuba. Informe. Nueva York.
- Cristo, Yaíma del 2003 "La historia familiar subyacente a través del nombre propio". Tesis de Diploma. Facultad de Psicología, La Habana.
- Cruz, Alda 1998 "Taxonomía de castigos en familias pinareñas". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. La Habana.
- Cruz, Raynerd 2006 'Ser hombres hoy. Una mirada a la masculinidad y sus avatares a las puertas de una nueva era'. Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología. La Habana
- Díaz Cantillo, Celia et al. 2000 "La interacción de la escuela y la familia en la prevención de conductas negativas en niños y adolescentes". Informe de investigación. Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey." Las Tunas.
- Díaz, Mareelén 2006 "Familias cubanas entre cambios y estrategias". En: CD CAUDALES. CIPS, La Habana.
- Díaz, Mareelén et al. 2000 "Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del Nuevo Milenio". Informe de investigación. CIPS, La Habana.
- Díaz, Mareelén et al. 2001 Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del Nuevo Milenio, CIPS, La Habana.
- Díaz, Mareelén et al. 2003 "La familia cubana: Realidades y proyección social", en Caudales, CIPS, La Habana.
- Díaz, Mareelén et al. 2006 "Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social". Informe de investigación. CIPS, La Habana.
- Díaz, Mareelén y Alberta Durán 1999 "Prepararnos para la comunicación. Programa educativo dirigido a padres y madres. Preparación para la convivencia humana y las relaciones interpersonales (PRECOM)". Resumen ejecutivo. CIPS, La Habana.
- Díaz, Mareelén y Suset González 1998 "Programa Educativo dirigido a adolescentes y jóvenes. Preparación para la relación de pareja y la convivencia familiar". Resumen ejecutivo. CIPS, La Habana.

- Díaz, Orlando et al. 1997 "El apgar familiar en ancianos convivientes". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 14, No. 6. Facultad de Ciencias Médicas. Pinar del Río.
- Díaz, Yodalmis 2003 "Drogadicción en la adolescencia. Una mirada hacia la familia". Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. La Habana.
- Dieste, Waldo et al. 1997 "Evaluación de la competencia y el desempeño. Programa de prevención de la conducta suicida en Cuba". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol 14, No. 2. La Habana.
- Domínguez, María Isabel et al. 2000 "La integración social de la juventud cubana: Procesos estructurales y subjetividad juvenil" Informe de investigación. (La Habana: CIPS).
- Domínguez, María Isabel y María Elena Ferrer 1997 "La integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica". Informe de investigación. CIPS, La Habana.
- Durán, Alberta et al. 2003 "Convivir en Familias sin Violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar". Informe de investigación. CIPS, La Habana.
- Durán, Alberta et al. 2003a "Religiosidad y socialización en la familia cubana de los 90". En: Revista Universidad de La Habana. Vol. No.258 La Habana.
- Durán, Alberta y Ernesto Chávez 1998 "La tercera edad en Cuba. Un acercamiento sociodemográfico y sociopsicológico." Resumen ejecutivo. CIPS, La Habana.
- Durán, Alberta y Ernesto Chávez 1997 "La tercera edad en Cuba. Un acercamiento sociodemográfico y sociopsicológico". Informe de investigación. CIPS, La Habana.
- Escalante, Yumer 1997 "Emigración y Vida Cotidiana: un estudio en familias de Santa Cruz del Norte". Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. La Habana
- Espina Mayra 2007 "Política social en Cuba. Equidad y movilidad", CIPS, La Habana.
- Espina, Mayra 2004 "Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y procesos de complejización en la sociedad cubana". En Pérez Villanueva, Omar (comp.) 2004. Reflexiones sobre economía cubana. pp. 385-419. (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Espina, Mayra 2004a "Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo". En: Linares, Cecilia et. al (comps.) La Participación. Diálogo y debate en el contexto cubano. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.
- Espina, Mayra et al. 2004 "Heterogenización y desigualdades en la ciudad. Diagnóstico y perspectivas". Resumen. CIPS. Ciudad de La Habana.
- Espina, Mayra et al. 2005 "Heterogenización y desigualdades en la ciudad. Diagnóstico y perspectivas", en Boletín Electrónico del CIPS Año 1, No.4, enero. La Habana.
- Espina, Mayra et al. 2006 "El consumo: economía, cultura y sociedad". Controversia en Temas, No. 47, julio-septiembre, pp.65-80. La Habana.
- Espina, Mayra. 2001 Género y cambios en la estructura socioclasista cubana en los 90. La Habana, CIPS. Disponible en: Universidad de California, Berkeley. <http://.> (25.06.1005)
- Espronceda, María Eugenia 2002 "Familia, redes de parentesco e individuación. ¿Posiciones extremas o concordantes?". En: Revista Universidad de La Habana. No. 256, segundo semestre. La Habana.
- Fernández, Esperanza 1998 "Prostitución y turismo en Cuba. Una aproximación a su estudio". Tesis de Maestría. FLACSO. La Habana.
- Fernández, Lourdes 1999 "Amor, sexo y el fin del milenio". En: Diversidad y complejidad familiar en Cuba. CEDEM-IIIEF. La Habana.
- Fernández, Pedro et al. 1997 "Elaboración de una estrategia de intervención educativa para la familia del alcohólico". En: Revista cubana de medicina general integral. Vol. 13, No. 4. La Habana.
- Ferriol, Ángela 2003 "Acercamiento al estudio de la pobreza en Cuba", en Cuba: Investigación Económica No. 1-2. Enero - Junio del 2003, La Habana.
- Ferriol, Ángela et al. 1999 Política social en el ajuste y su adecuación a las nuevas condiciones, en Cuba: investigación económica. (La Habana: INIE).
- Ferriol, Ángela et al. 2004 "Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana" Informe de Investigación. (La Habana: INIE).
- Fleitas, Reina 2002 "Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia". En: Revista Universidad de La Habana. No. 256 La Habana.

- Francia, María Elena 2003 "Maltrato infantil. Un problema de todos". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 19, No. 1. La Habana.
- Franco, María del Carmen 2005 "El perfil sociodemográfico de los hogares de Ciudad de La Habana y su relación con la presencia de migrantes". Tesis de Doctorado. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. México.
- García, Anicia y Viviana Togores 2007 "Consumo, mercados y dualidad monetaria en Cuba" en Domínguez, Jorge et al. (comps.) La economía cubana a principios del siglo XXI. (México: Colegio de México y David Rockefeller Center).
- García, Aurora 2001 "Programa de orientación a la familia para la educación de la sexualidad de adolescentes". Tesis de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín.
- García, María de las Nieves 2006 "La familia funcional". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. La Habana.
- García, Odalys et al. 1997 "Caracterización psicofuncional de pacientes con estrés familiar". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 13, No. 2. La Habana.
- Gazmuri, Patricia 2004 "Reflexiones sobre algunas peculiaridades del crecimiento poblacional en relación con la familia y la demanda de viviendas" Ponencia presentada al Taller XX Aniversario del CIPS. La Habana.
- Gómez, Manolo et al. 2005 "Influencia de algunas variables en las relaciones familiares del adulto mayor". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 21, No. 1-2. La Habana.
- González, Alfredo 1997 "Economía y Sociedad. Los retos del Modelo Económico", en Cuba: Investigación Económica No. 3-4. La Habana.
- González, Alfredo 2004 Planificación Global de la Economía Nacional. Ministerio de Economía y Planificación. La Habana.
- González, Dania et al. 2004 "Vivienda apropiada para Ciudad de La Habana", en Informe de investigación, Facultad de Arquitectura, ISJAE, La Habana
- González, Dania et al. 2005 "Vivienda apropiada para Ciudad de La Habana" Informe de investigación. Facultad de Arquitectura. La Habana.
- González, Livia 2005 "Más allá de la pobreza. Aproximación al estudio de las familias en situación de pobreza". Tesis de Licenciatura. (La Habana: Facultad de Psicología).
- González, M y F. Oberto 2003. Los cuentapropistas cubanos en el Nuevo Milenio, en Tesis de Grado, Universidad de La Habana
- González, Mayelín et al. 2003 "Los cuentapropistas cubanos en el Nuevo Milenio". Tesis de Diploma. et Facultad de Economía. La Habana.
- González, Suset y Tania Alfonso 1995 "La Consensualidad: una tendencia en la formación de parejas jóvenes. CIPS, La Habana.
- Guerrero, Natividad y Ana Peñate 1999 "Representación social de la familia en un grupo de jóvenes cubanos". Informe de investigación. Centro de Estudios de la Juventud. La Habana.
- Gutiérrez, Elsa 2003 Los niños enseñan. Diez historias de niños y adolescentes. Editorial Científico - Técnica. La Habana
- Herrera, Patricia 1997 "La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 13, No. 6 MIN-SAP. La Habana.
- Herrera, Patricia 1997 "La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 13, No. 6 MIN-SAP. La Habana.
- Herrera, Patricia et al. 2002 "Metodología para evaluar el impacto de los acontecimientos vitales de la familia. En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 18, No. 2. La Habana.
- Herrera, Patricia y Kenya Avilés 1998 "Factores familiares de riesgo en el intento suicida". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 16, No. 2. La Habana.
- Ibáñez, Tomás 1992 "La «tensión esencial» de la Psicología Social". En: Colectivo de Autores Teoría y Método en Psicología Social. Editorial Anthropos, Barcelona
- INV 1989 Ley General de la Vivienda, Instituto Nacional de la Vivienda, La Habana.
- Íñiguez, Luisa 2005 "Desigualdades espaciales en Cuba: entre herencias y emergencias" en Íñiguez, Luisa y Omar Everleny (comps.) Heterogeneidad social en la Cuba actual. (La Habana: Centro de Estudio de Salud y Bienestar Humano).

- Íñiguez, Luisa 2006 "Los archipiélagos donde vivimos los cubanos". En *Temas*, no.45, enero-marzo. La Habana.
- Íñiguez, Luisa y Omar Everleny 2004 "Territorio y espacio en las desigualdades sociales de la provincia Ciudad de La Habana" en *Colectivo de autores 15 Años del Centro de Estudio de la Economía Cubana*. (La Habana: Editorial Félix Varela).
- Jelin, Elizabeth 1998 *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- León, Leidy 2005 "¿Y quién escucha a los niños? Aproximación a la problemática de la Infancia, la Familia y la Emigración en Cuba". Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. La Habana
- Linares, Cecilia et al. 2004 "Entorno a la participación. El consumo cultural cubano". Informe de Investigación. (La Habana: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello").
- Lorenzo, Lairoby 2003 "Violencia Intrafamiliar: Un estudio en escolares y sus padres de zonas urbanas y semirurales en el municipio Artemisa". Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. La Habana.
- Louro, Isabel 2003 "La familia en la determinación de la salud". En: *Revista Cubana de Salud Pública*. Vol. 29, No. 1. La Habana.
- Louro, Isabel 2004 "Matriz de salud del grupo familiar: un recurso para el diagnóstico de la situación de salud de la familia". En: *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Vol. 20, No. 3. La Habana.
- Louro, Isabel 2005 "Modelo de salud del grupo familiar". En: *Revista Cubana de Salud Pública*. Vol. 31, No. 4. La Habana.
- Lowry, Nelson 1951 *Rural Cuba*. The University of Minnesota Press, Minnesota.
- Lozano, René 2007 "Programa de viviendas, urbanizaciones y tecnologías", en Ponencia presentada en Seminario Taller Reflexiones sobre la Vivienda en Cuba, La Habana.
- Madrigal, Diurkis 2003 *La familia y la guerra*. Ediciones Bayamo, Granma.
- Martín, Consuelo 2000 "Cuba vida cotidiana, familia y emigración". Tesis de Doctorado. Centro de Estudios de Alternativas Políticas, Universidad de La Habana.
- Martín, Consuelo y Maricela Perera 2000 "Sobre la subjetividad cotidiana en La Habana". Informe de investigación. CIPS, La Habana.
- Martín, Lucy 2007 "Equidad y movilidad social en el contexto de las transformaciones agrarias de los 90 en Cuba". Ponencia presentada en el Seminario Internacional Equity and Social Mobility: Theory and Methodology with Applications to Bolivia, Brazil, Cuba, and South Africa. Brasilia.
- Martínez, César et al. 2005 "Maltrato en los ancianos: un reto a la atención primaria de salud geriátrica". En: *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Vol. 21, No. 1-2. La Habana.
- Martínez, Cristóbal 2005 *Para que la familia funcione bien*. Editorial Científico Técnica. La Habana.
- Martínez, Osvaldo 2008 "Intervención de Osvaldo Martínez, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional, en el Segundo Período de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular". En: *periódico Granma*, La Habana, 3 de enero del 2008.
- Martínez, Silvia 2001 "La familia: una aproximación desde la salud". En: *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Vol. 17, No. 3. La Habana.
- Mesa, Olga 2003 "La perspectiva desde el derecho para los estudios sobre la familia". En: Vera, Ana (comp.) "La familia y las Ciencias Sociales". Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Colombia.
- Minuchin, Salvador 1988 *El arte de la terapia familiar*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Miró, Carmen 1971 *Política de población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?*. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), San José, Costa Rica.
- Morales, Esteban 2002 "Un modelo para el análisis de la problemática racial cubana contemporánea", en *Catauro No. 6*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana.
- Núñez, Lilia 2007 "La Vivienda en Cuba desde la Perspectiva de la Movilidad Social en David Rockefeller Center for Latin American Studies". Working Paper Series. (Boston: University of Harvard).
- ONE CEPDE, 2003 *Estudios Territoriales sobre Salud Reproductiva*. ONE, La Habana.
- ONE CEPDE, 2008 *Cuba. Proyección de la población. Nivel Nacional y Provincial. Período 2007-2025*. ONE, La Habana.

- ONE, 2002 Censo de Población y Viviendas, Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana.
- ONE, 2005 Informe Nacional del Censo de Población y Viviendas. Cuba 2002. Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana.
- ONE, 2007 Anuario Demográfico de Cuba 2006. Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana.
- ONE, 2008 Series estadísticas 1990-2007. Publicación digital. ONE, La Habana.
- Orihuela, Arlés 2000 "La familia monoparental. Una propuesta para su estudio y orientación". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. La Habana.
- Orosa, Teresa 1999 "Familia y tercera edad. Principales reflexiones teóricas". En: Diversidad y complejidad familiar en Cuba. CEDEM-IIEF. La Habana.
- Ortega, Anagalys 2003 "Diagnóstico del funcionamiento familiar en un consultorio del médico y la enfermera de la familia". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 19, No. 2. La Habana.
- Ortega, Anagalys et al. 2002 "Funcionamiento familiar. Su percepción por diferentes grupos generacionales y signos de alarma". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 19, No. 4. Cienfuegos.
- Ortiz, María et al. 1999 "Métodos de investigación diversos en el estudio de la salud familiar". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 15, No. 2. La Habana.
- Ortiz, María et al. 1999a "La salud familiar. Caracterización en un área de salud". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 15, No. 3. La Habana.
- Padrón, Ana Rosa y Pedro Luis Castro 2007 "La educación sexual en la familia con hijos e hijas jóvenes." Ponencia presentada al Evento Provincial de Pedagogía 2007. Facultad de Ciencias de la Educación, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.
- Padrón, Silvia 2008 "Consumo cultural, pobreza e infancia: visibilizando algunas formas de exclusión social". Tesis de Maestría. (La Habana: Facultad de Psicología).
- Padrón, Teresa 2002 "Familias con condiciones desfavorables en su entorno comunitario: estudio de caso". Tesis de Maestría. FLACSO. La Habana.
- Peláez, Jorge 2007 Aborto en las adolescentes: ¿Quién toma de decisión? Artículo. Revista Sexología y Sociedad. CENESEX. La Habana.
- Peña, Ángel 2002 "Alternativas de orientación a la familia como parte del perfeccionamiento del tránsito y la inserción social del menor con necesidades educativas, conductuales y emocionales de categoría III". Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
- Peñalver, Camila y Alina Boor 2001 "La familia y sus producciones simbólicas: reproducción, continuidad o ruptura". Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. La Habana.
- Perera, Ana 2000 "Familia, Regla Ocha y Sociedad ¿cercanas o distantes?". En: Religión y espiritualidad a las puertas del Tercer Milenio. Editorial Caminos. La Habana.
- Pérez, Clara 1998 "La familia en su etapa de formación". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 15, No. 3. La Habana. La Habana.
- Pérez, Clara 1998a "Abordaje de algunas etapas de la evolución familiar en una población de Alamar". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. La Habana.
- Pérez, Clara et al. 1997 "Manifestaciones de las crisis familiares transitorias en una población de Alamar". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 13, No. 5. La Habana.
- Pérez, Clara et al. 2000 "Etapa familiar que se inicia con el nacimiento del primer hijo". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 16, No. 1. La Habana.
- Pérez, Clara y Armando Sebasco 1999 "Familia perdida. Características de esta crisis familiar". En: Revista Cubana de medicina General Integral. Vol. 16, No. 1. La Habana.
- Pérez, Clara y María Teresa López 2000 "Familia e independencia de los hijos". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 16, No. 4. La Habana.
- Pérez, Clara y Odalys Fernández 2003 "Evaluación de un programa de intervención familiar". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 21, No. 1-2. La Habana.
- Pérez, Marien 2006 "Resocialización y familia. Estudio de caso con emigrantes temporales a España". Tesis de Diploma. Facultad Psicología. La Habana.
- Pérez, Victoria 1998 "La familia. Unidad básica de la sociedad, receptora de políticas sociales y participante activo en las transformaciones". En: Órgano

de Información y Reflexión, Boletín No. 3. ANEC, La Habana.

• Periódico Trabajadores del 31 de diciembre del 2007, "Presentación del Proyecto de Presupuesto del Estado para el 2008".

• Pontificio Consejo para la Familia 1983 Carta de los derechos de la familia presentada por la Santa Sede a todas las personas, instituciones y autoridades interesadas en la misión de la familia en el mundo contemporáneo. Roma. Disponible en: www.vatican.va/.../pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_19831022_family-rights_sp.html

• Puñales, Alicia et al. 1989 "Recomendaciones para elaborar un plan de medidas dirigido al perfeccionamiento de la preparación de los jóvenes para la vida familiar". Informe de investigación. CIPS, La Habana.

• Puñales, Alicia et al. 1989 "Recomendaciones para elaborar un plan de medidas dirigido al perfeccionamiento de la preparación de los jóvenes para la vida familiar". Informe de investigación. CIPS, La Habana.

• Puñales, Alicia. 1992 "Relaciones de pareja y divorcio: algunos resultados de investigación. CIPS-ACC, La Habana.

• Quesada, Lisber 2002 "Un acercamiento al estudio de la socialización genérica en familias nucleares completas del barrio de Atarés". Tesis de Diploma. La Habana.

• Reca, Inés et al. 1987 "Sistematización y Evaluación de la Información disponible sobre la Familia Cubana". Informe de investigación. CIPS, La Habana.

• Reca, Inés et al. 1989 "Caracterización de algunas tendencias de la formación de parejas y familias en la población joven". Informe de investigación. CIPS, La Habana.

• Reca, Inés et al. 1989a "Caracterización del modo de vida de las familias obreras y trabajadores intelectuales en el ejercicio de la función formadora". Informe de investigación. CIPS, La Habana.

• Reca, Inés et al. 1990 Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

• Reca, Inés et al. 1990a "Medidas para el perfeccionamiento del modo de vida y la función formadora

de la familia con hijos adolescentes y jóvenes". Informe de investigación. CIPS, La Habana.

• Reca, Inés et al. 1996 La familia cubana. Situación actual y proposiciones para su fortalecimiento. CIPS, La Habana.

• Rivero, Ramón 2006 "Ser papá: rol versus función". En: Revista Sexología y Sociedad. No. 32. La Habana.

• Rivero, Yisel 2006 "Cuba: ¿diferenciación cultural o desigualdad social?, en Alain Basail (coord.) Sociedad cubana hoy: ensayos de Sociología joven. (La Habana: Editorial Ciencias Sociales).

• Rodríguez, José Luis 2008 "Presentación a la Asamblea Nacional del Poder Popular del informe sobre los resultados económicos del 2008 y los Lineamientos del Plan Económico y Social para el 2009". Intervención de José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación. Periódico Granma, 27 de diciembre de 2008, La Habana.

• Rodríguez, Luis et al. 1997 "Diagnóstico e intervención familiar". Informe de investigación. Pinar del Río.

• Rodríguez, Midielys 2003 "Los hijos de los pastores evangélicos. Transitando por algunos de sus conflictos familiares". Tesis de Diploma. Facultad Psicología. La Habana.

• Rodríguez, Pablo et al. 2004 "Los ilegales de las alturas del mirador. ¿O marginalidad o pobreza o exclusión social?". Informe de investigación. Centro de Antropología. La Habana.

• Rodríguez, Santiago 1999 "La evolución y transformación del sector agropecuario en los 90", en Libro de la economía cubana, CEEC, La Habana.

• Rodríguez, Santiago 2000 "Aspectos a considerar para el desarrollo de una agricultura sostenible en Cuba", en Libro de la economía cubana, CEEC, La Habana.

• Romero, Magela 2007 "Reflexiones sobre el rol paterno cubano". En: Revista del Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo. No. 12. Matanzas.

• Ronda, Juana 2006 "Manual de consulta para los profesionales que intervienen en el enfrentamiento del abuso sexual infantil". En: Revista Sexología y Sociedad. No. 31. La Habana.

• Sandoval, Juan 2001 "Algunos factores psicossociales en un grupo de familias con miembros alcohólicos". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. La Habana.



- Santana, Felipe et al. 2006 "Asociación entre algunos factores psicosociales y el inicio de las relaciones sexuales en adolescentes escolares". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 22, No. 1. La Habana.
- Santiesteban, Maribel 2006 "Modelo Pedagógico de dinamización familiar armónico para prevenir la violencia familiar". Ponencia presentada en Pedagogía 2007. La Habana.
- Santos, Bárbara 1997 "Tentativa de suicidio y apagar familiar modificado". En: Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 13, No. 4. La Habana.
- Téllez, Elvis 2000 "Programa de orientación familiar para el desarrollo de una adecuada comunicación en adolescentes tempranos". Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Santiago de Cuba.
- Togores, Viviana 2004 "Ingresos monetarios de la población, cambios en la distribución y efectos sobre el nivel de vida" en Colectivo de autores 15 Años del Centro de Estudio de la Economía Cubana. (La Habana: Editorial Félix Varela).
- Togores, Viviana 2008 "La Economía cubana: relaciones y proyecto económico", en Conferencia de Diplomado Sociedad cubana, CIPS, La Habana.
- Togores, Viviana y Anicia González 2003 "Algunas consideraciones acerca del acceso al consumo en los 90, factores que lo determinan", en Libro de la Economía Cubana, CEEC, La Habana.
- Torres, Marta 2002 "Vínculo familia, escuela y comunidad. Utopía o realidad. Material básico". Taller Internacional Familia-escuela-comunidad. CELAEE, La Habana.
- Triana, Juan 2001 "La Economía cubana en el año 2000: desempeño macroeconómico y transformaciones empresariales", en Libro de la Economía cubana, CEEC, La Habana.
- Turtós, Larissa y Yohanka Valdés 1999 "El divorcio, un proceso de transición. ¿Nuevas configuraciones familiares o ruptura de una identidad familiar?". Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología, La Habana.
- Veiga, Roberto et al. 2007 "Reflexiones en torno a la emigración". En: Revista Espacio Laical. No. 2. Consejo Arquidiocesano de Laicos. La Habana.
- Vera, Ana (comp.) 2003 "La familia y las Ciencias Sociales". Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Colombia
- Zabala, María del Carmen 1999 "Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba". Tesis de doctorado. (La Habana: FLACSO Cuba).
- Zabala, María del Carmen 1999a "Algunas consideraciones sobre familia y pobreza en Cuba". En: Diversidad y complejidad familiar en Cuba. CEDEM -IIEF. La Habana.

Información sobre los autores:

Ernesto Chávez Negrín (La Habana, 1948) Licenciado en Geografía, Universidad de La Habana, 1972. Investigador Auxiliar (Academia de Ciencias de Cuba, 1985). Ha realizado estudios de especialización en Demografía, tanto en Cuba como en el extranjero (Centro Latinoamericano de Demografía, El Colegio de México). Tiene 25 años de experiencia profesional como Analista Demógrafo en varios organismos gubernamentales cubanos. Desde 1997 y hasta el 2008 trabajó como Investigador Auxiliar en el Departamento (actual Grupo) de Estudios sobre Familia del CIPS. Ha tomado parte en múltiples investigaciones de carácter demográfico; ha sido miembro de las Comisiones Consultivas de los Censos de Población y Viviendas efectuados en Cuba en los años 1981 y 2002; es autor o coautor de más de cincuenta informes y publicaciones; ha impartido cursos y conferencias, y ha participado como ponente en diversos eventos científicos nacionales e internacionales sobre su especialidad. Fue Secretario del Consejo de Redacción del Atlas Demográfico de Cuba, del Consejo Científico del Centro Técnico de la Vivienda y el Urbanismo, y del Consejo Científico del CIPS. Dirigió el proyecto "Investigación y realidad de las familias en Cuba", que llevó a cabo el Grupo de Estudios sobre Familia.

Alberta Durán Gondar (Pontevedra, España 1949) Licenciada en Psicología, Universidad de La Habana, 1972. Trabajó en el Ministerio de Educación durante 21 años como Asesora Nacional de Psicología para las Universidades Pedagógicas. Elaboró planes de estudio, programas y textos. Realizó investigaciones psicopedagógicas, impartió docencia de pre y posgrado en estos centros y presidió tribunales científicos. Trabajó entre 1994 y 2010, en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, como investigadora auxiliar del Grupo de Estudios sobre Familia, donde dirigió y participó en investigaciones sobre la familia cubana, los adultos mayores, la violencia familiar y la educación en este grupo. En la actualidad hace trabajos de consultoría para UNICEF de Cuba. Formó parte del Consejo Científico del CIPS y del Grupo de Expertos "Sociedad Cubana" durante más de una década. Entre 1995 y 2005 el Grupo se vincula con la ONG inglesa Save the Children Foundation del Reino Unido y desarrolla, con otras investigadoras, proyectos de educación a los miembros adultos de la familia. Dirige "Convivir en Familias sin violencia", una metodología de prevención de la violencia en las relaciones paterno/materno-filiales, que resulta una experiencia utilizada por especialistas de Cuba, México; España y Colombia. Ha impartido docencia posgraduada en varias instituciones nacionales y en universidades de México, Argentina y Colombia. Es miembro de la Red Iberoamericana de Estudios sobre Familia, del grupo "Familia e Infancia" de CLACSO, y de la Red de Estudios de la Vejez de Centroamérica y el Caribe. Ha sido invitada como ponente a eventos científicos realizados en Cuba, Nicaragua, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Venezuela, Brasil, España, México, Argentina y Estados Unidos. Es coautora de una docena de textos y ha publicado artículos en revistas científicas de Cuba, Costa Rica, Colombia y Estados Unidos.

Yohanka Valdes Jiménez (La Habana 1976) Licenciada en Psicología, Universidad de La Habana, 1999. Máster en Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2008. Es Investigadora Agregada del Departamento (actual Grupo) de Estudios sobre Familia del CIPS. Ha participado de manera destacada en la realización de varios resultados de investigación sobre los temas: relaciones de pareja y divorcio, representaciones sociales de la violencia familiar, funcionamiento de familias jóvenes, violencia familiar y violencia de género. Ha participado como ponente en numerosos eventos nacionales e internacionales. Cursó con buenos resultados el Diplomado Sociedad Cubana del CIPS, 2000. Es miembro del Grupo Familia e Infancia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Es Profesora Asistente de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana y se ha destacado en la docencia en cursos de pregrado y postgrado relacionados con los temas psicología social, orientación psicológica, metodología de la investigación y familia. Es coautora de dos libros y autora de varios artículos científicos. En el 2005 recibió la Mención Nacional a Jóvenes Investigadores en el área de las Ciencias Sociales y Humanísticas que otorga el Ministerio de Ciencia y las Brigadas Técnicas Juveniles. Es miembro de Consejo Científico del CIPS y del Grupo de Expertos del Programa Territorial "La socialización de la juventud para el desarrollo de valores." Es Asociada Joven a la Academia de Ciencias de Cuba. En la actualidad dirige el proyecto de colaboración internacional "Formación de actores sociales para la prevención de la violencia de género en las familias" que desarrolla el Grupo de Estudios sobre Familia.

Patricia Gazmuri Núñez (La Habana, 1953) Licenciada en Economía, Universidad de La Habana, 1976. Posee más de 20 años de experiencia como investigadora en la esfera de la vivienda, donde ha participado, entre otros, en diferentes estudios de carácter económico-social, tales como la Estrategia para el Desarrollo Socio Económico hasta el año 2000, Sistema de Alquileres de Vivienda, Proceso Inversionista en la esfera de la Vivienda, procedimientos metodológicos para la elaboración del Programa Territorial para el Desarrollo de la Vivienda, diseño de indicadores para contribuir a medir el nivel de satisfacción de las necesidades en vivienda, Escenario Socio Económico para el Desarrollo de la Vivienda y la Estrategia Científico Técnica para el Desarrollo de las Construcciones. Ha participado como ponente en diversos eventos nacionales e internacionales relacionados con la temática de la vivienda, y publicado artículos en revistas, ponencias e informes de circulación nacional e internacional. Actualmente labora como Investigadora Agregada en el Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS.

Mareelén Díaz Tenorio (La Habana, 1965) Licenciada en Psicología, Universidad de La Habana, 1988. Máster en Psicología Social, Universidad de La Habana, 2002. Investigadora social con 22 años de experiencia en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Ha participado en disímiles investigaciones, algunas premiadas por la Academia de Ciencias de Cuba y el CITMA. Coordinadora de dos proyectos de colaboración con Save The Children Fundation Reino Unido: "Programa Educativo dirigido a adolescentes y jóvenes en su preparación para la vida familiar y de pareja" y "Prepararnos para la comunicación. Programa educativo dirigido a padres y madres" y otros dos pertenecientes a programas nacionales de ciencia en Cuba: " Familia y cambios socioeco-

nómicos a las puertas del nuevo milenio” y “Violencia intrafamiliar”. Dirigió el Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS entre 1996 y 2006. Miembro del Consejo Científico del CIPS. Profesora Auxiliar adjunta de la Facultad de Psicología (UH). Miembro del Grupo Familia e Infancia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), de la Red de Estudios de Familia en el Caribe y de la Sociedad de Psicólogos de Cuba. Colaboradora de del Centro Félix Varela. Coautora de 14 libros y varios artículos científicos. Ponente en numerosos eventos nacionales e internacionales. Ha realizado docencia de pre y postgrado en los temas familia, metodología, psicología social, mediación de conflictos y violencia familiar. Sus áreas de investigación principales son: familia; comunicación; uniones consensuales; adolescencia-familia; mediación de conflictos; relación familia-estado; estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis/reforma; violencia familiar y de género. Actualmente trabaja en un proyecto de colaboración internacional con OXFAM-Cuba: “Formación de actores sociales para la prevención de la violencia de género en las familias” y en el proyecto de innovación “Heterogenización social y Política de Equidad. Talleres de Diálogo” del CIPS.

Silvia Padrón Durán (La Habana, 1981) Licenciada en Psicología, Universidad de La Habana, 2004. Máster en Psicología Social y Comunitaria, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, 2008. Investigadora del Grupo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Becaria junior del Programa de Becas 2006 del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Comparative Research Programme on Poverty (CROP), y del Programa MOST UNESCO 2009 para América Latina y el Caribe. Colabora con el Instituto Cubano de Radio y Televisión en el asesoramiento a productos audiovisuales para niños y adolescentes y en el Diplomado “Fundamentos de la televisión para niños y adolescentes”. Colaboradora de la Red Unial. Ha participado en eventos nacionales e internacionales, y ha impartido conferencias en México, Noruega, Colombia, Argentina y Cuba. Desempeña su labor científica en temáticas sobre la violencia familiar, el género, la infancia, el consumo cultural y la pobreza.

Maricela Perera Pérez (La Habana, 1959) Licenciada en Psicología, Universidad de La Habana, 1983. Doctora en Ciencias Psicológicas, Universidad de La Habana, 2006. Desde 1984 hasta el año 2008 se desempeñó como investigadora en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), en temas vinculados a subjetividad y vida cotidiana; en especial, percepciones y representaciones sociales. Sobre esta teoría defendió en el año 2006 su tesis doctoral. Ha dirigido proyectos de investigación sobre la prosocialidad entre los niños, percepciones sociales en diversos grupos de la estructura social cubana, crisis y vida cotidiana, entre otros. Desde el 2009 labora como investigadora social en el Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográficos (ICAIC). Es Profesora Auxiliar de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Ha participado como ponente en numerosos eventos de carácter nacional e internacional. Es autora y coautora de diversos informes de investigación, artículos y libros de texto para la docencia universitaria.